

VISITA SHEINBAUM A AMLO EN PALACIO; XÓCHITL ENROLA A KENIA LÓPEZ



LA PRECANDIDATA de Morena y afines se reúne con el Presidente casi 3 meses después de recibir el bastón de mando; Ebrard afirma que está cerca de Claudia.



ASPIRANTE del Frente reprocha que Ejecutivo incida en elección; López Rabadán, nueva jefa de oficina; en CDMX Frente acuerda respaldar reelección de Tabé y Lía.



MC pide en Senado sancionar violencia política de Fox; Samuel reasume gubernatura por 4 días; Claudio X. niega guerra sucia contra el emecista. **págs. 9 a 11 y 15**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4505

PRECIO \$10.00

Virus Sincital se dispara 32%; el frío, detonante, alertan

EXPERTO afirma que el VSR tiene mismo material genético que Covid; 73% de casos, de 0-9 años; ya hay algunos que se han complicado. **pág. 12**

AUMENTO

Año	Positivos en México de Virus Sincital hasta la semana 47
2022	414
2023	546

Fuente: Sinave



Urge SSPC a legislar para hacer grave el delito de extorsión

PIDE Rosa Icela a diputados que preocupación se convierta en hechos; 9 penales concentran 97% de llamadas con este fin; de Puente Grande, 1.8 millones, le sigue Santa Martha. **pág. 6**

1 Millón 14 mil llamadas de extorsión salieron de Santa Martha en 11 meses

LA SECRETARIA de Seguridad, ayer al comparecer en Diputados.

LO HAN HECHO NEGOCIO DE MILES DE PESOS, ACUSAN

Alertan por lucro de buscadores a sueldo; cobran hasta \$3 mil por "localización"

JORGE BUTRÓN

Personas asociadas a grupos de búsqueda imponen tarifas a quienes intentan dar con paradero de ausentes, denuncian colectivos; "para salir a campo" piden gasolina, comida... **págs. 3 y 4**

DESAPARECIDOS EN MÉXICO DE 2022 A 2023



Agrupaciones reconocidas deploran que se aprovechen de desesperación; detectan operación en 4 entidades; Observatorio denuncia que quieren borrar 46 mil registros de desaparecidos

AMLO plantea crear tribunal para juzgar a jueces y magistrados

IRÁ en Reforma al PJ; critica amparo a *El Nini*: "Es chueco a todas luces", dice; Monreal, porque Senado elija a ministra. **pág. 8**

Balean a 4 periodistas en Chilpancingo y a otro en Apatzingán **pág. 7**



POLICÍA de Guerrero, ayer, en diligencia tras agresión a reporteros.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
La FIL no son los "adversarios" **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
¿Cónclave de la derecha? **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Día internacional de eliminación de la violencia en contra de la mujer: mendigar justicia **pág. 23**

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Secretario de Murat, detenido

Con la novedad de que la Fiscalía oaxaqueña detuvo ayer a **Javier Lazcano**, quien fuera secretario de Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable durante la administración del priista **Alejandro Murat** en esa entidad. La captura se realizó en la Ciudad de México con apoyo de la Fiscalía capitalina, atendiendo la orden de aprehensión concedida por un juez, según se informó, por el presunto delito de "uso ilícito de atribuciones y facultades", el cual se relaciona con pagos indebidos en una obra carretera por un monto superior a los 50 millones de pesos que, de acuerdo con la Fiscalía estatal, provocaron un perjuicio patrimonial al estado. Nos hacen ver que el tema no le viene muy bien que digamos al exmandatario quien, a decir de algunos, en búsqueda de un espacio político, hace unos días reconocía simpatías hacia personajes relevantes de la 4T.

Reprueban a Garduño

Resulta que el Congreso de Chihuahua aprobó una propuesta para exigir a la Secretaría de Gobernación la destitución inmediata de **Francisco Garduño**, titular del Instituto Nacional de Migración. Lo anterior, se informó, por las omisiones que derivaron en el incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez en marzo pasado. Los legisladores aseguran que el funcionario no ha hecho lo necesario para otorgar justicia a los 40 migrantes fallecidos y, por el contrario, sólo se ha criminalizado a los extranjeros. Además, aseguran que los juicios que se llevaron a cabo tras el incendio sólo fueron para callar bocas y encubrir a los verdaderos responsables. Así el sentir de los representantes populares de una entidad que por ser fronteriza debería tener una buena relación con el INM. Uf.

Otro que regresa al Senado

Y resulta que no fue sólo **Ricardo Monreal** el que regresó a las filas de Morena en el Senado, sino que después del triunfo en el Estado de México, **Higinio Martínez** ayer se reincorporó a su escaño. Pese a que en el gobierno mexiquense, que encabeza **Delfina Gómez**, lo habían designado como jefe de gabinete y proyectos especiales, el político texcocano aseguró que decidió retomar sus actividades en la Cámara alta, porque eso le permitirá continuar en la contienda electoral, para ahora sacar adelante los compromisos que tiene Morena para los comicios locales y federales del 2024. Rechazó que el motivo de su regreso a la Cámara de Senadores se deba a algún conflicto con otros políticos de la entidad. "Viene una elección importante para el Estado de México y el país". Así se justificó.

Y exgobernador logra espacio

Y ahora fue el exgobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría**, a quien dieron un asiento independiente en el Consejo de Administración de la CFE, el cual ya asumió. Lo hizo tras fuertes cuestionamientos de senadores de oposición, como **Emilio Álvarez Icaza** quienes no dejan de advertir que, como ha ocurrido con otros mandatarios estatales, lo que ocurrió con el exaliancista fue que le dieron un premio en la 4T por "entregar la plaza", en alusión a que en 2021, el morenista **Miguel Ángel Navarro** ganó la gubernatura. El que salió en defensa del nombramiento fue **Ricardo Monreal**, quien rechazó que hubiera tal premio. A su juicio lo que Echevarría hizo fue respetar la voluntad popular. El caso es que ayer con la mayoría que conforma con sus aliados, Morena ahora sí alcanzó los votos necesarios para la ratificación, que finalmente procedió. Ahí el dato.

Jaloneo por el caso Godoy

Nos cuentan que el encontronazo entre Morena y la oposición en el Congreso local por la ratificación de **Ernestina Godoy** en la Fiscalía capitalina está a todo lo que da. Dentro del estira y afloja, los integrantes de la Comisión de Justicia que militan en el PAN estuvieron a punto de forzar ayer una sesión para dictaminar el asunto, ante lo que califican como "tortuguismo" del presidente de esta instancia, el morenista **Octavio Rivero**. La idea era sacar el dictamen y llevarlo al pleno por la vía del *fast track*, seguros de que en estos momentos la 4T no cuenta con los votos que necesita. La maniobra fracasó por la ausencia de legisladores cuatroteístas y ahora Morena amenaza con promover la destitución de la panista **Gabriela Salido** como presidenta de la Mesa Directiva. El jaloneo seguirá y cada vez con más intensidad, nos advierten. Pendientes.

Tabe con Ken Salazar

Algo a destacar, nos comentan, es el encuentro que sostuvo ayer el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. El propio Tabe difundió en sus redes sociales una imagen en la que aparece acompañado del diplomático, con quien intercambió impresiones acerca de lo que implica que la nueva sede de la embajada estará en la demarcación que gobierna el panista. El asunto tiene mucha relevancia, pues la construcción del nuevo inmueble, en la zona conocida como El Nuevo Polanco, ha generado cierta inquietud entre algunos vecinos. Quienes saben leer entre líneas entendieron perfectamente el mensaje del encuentro de ayer, en el sentido de que cualquier situación que genere algún tipo de controversia a nivel vecinal será abordado mediante el diálogo directo con la autoridad más cercana a los vecinos, que es el alcalde.

QUEBRADERO

LA FIL NO SON LOS
"ADVERSARIOS"

Guadalajara.- Tendrá sus razones Claudia Sheinbaum de haber cancelado su participación en la presentación del libro más reciente de Paco Ignacio Taibo bajo el sello del FCE.

No queda claro si la decisión se debe a que no quiso por la andanada sistemática que el Presidente le da a la feria cada vez que se habla de ella o cada vez que en la feria se habla de él. Por como la califica, queda claro que el Presidente tiene una mirada parcial de lo que sucede año con año en Guadalajara; quizá la candidata optó por hacer mutis y más que ayer visitó al inquilino de Palacio Nacional.

Es cierto que la crítica a su Gobierno ha sido regular en donde han prevalecido observaciones respecto a su persona y a su gobernabilidad. Sin embargo, no es la constante, por la FIL pasan muchas más cosas que lo que tiene que ver con el actual gobierno.

En la FIL participan una gran cantidad de personas que representan pensamientos y miradas del mundo diversos. Se alienta el debate, porque es a través de ello que se fortalece la pluralidad, se ensancha la libertad y las posibilidades de ampliar el conocimiento.

Autores, especialistas y académicos que se han manifestado abiertamente en favor de las causas de López Obrador se han presentado para defender sus posiciones y también para echar por delante la importancia de la obra del tabasqueño.

No es tan cierto que en la feria se gesticone una especie de "complot de la derecha" o algo parecido. La diversidad de pensamiento muestra que la esencia es la pluralidad. Hemos visto y participado durante varios años en diferentes mesas en las que hemos podido confirmar el sentido del pensamiento abierto y del debate en libertad que prevalece.

Lo sucedido el sábado pasado en la mesa en que participaron integrantes de la Corte fue una manifestación de ello. De lo que se trató fue de debatir sobre el derecho a la información y a partir de ello reflexionar sobre los componentes que tienen que ver con la transparencia, la información y la rendición de cuentas. Fue inevitable plantear temas de coyuntura que están siendo debatidos, como el voto para elegir ministros o preguntar por los asuntos pendientes que dejó Arturo Zaldívar.

No hubo plan con maña o algo parecido. El diálogo fluyó al igual que ha sucedido en otras mesas en que aparece como eje el debate sobre el estado de las cosas en el país. No se trata de señalar, sino que en el marco de la dinámica bajo la cual estamos viviendo aparecen las diferentes ideas y se ejerce el análisis y la crítica, lo cual es esencial en la historia de la FIL y en la vida de las universidades, como es el caso de la histórica UdeG.

Muchas instancias de diálogo se han venido quedando estancadas. El Presidente ha ido cerrando la puerta y no ha permitido la posibilidad de establecer debates que pudieran fortalecer la gobernabilidad. A la feria la ve como un adversario, cuando es un centro de debate público en favor de la cultura, la literatura y las artes.

En estos cinco años, la sociedad mexicana ha evolucionado. No es la misma del 2018, a pesar de que en las encuestas de popularidad el Presidente mantenga un altísimo nivel. La cuestión está porque en estos años se han cerrado más puertas de las que se han abierto.

La propia FIL ha cambiado mucho en los últimos años. Insistimos en que muchos de los personajes a los que se refiere el Presidente como sus adversarios no son la feria. No es de ellos, cada vez se abre más al mundo y permite conocer lo que pasa en la cultura y con las personas que la conforman.

Se debe valorar que en la FIL se enaltece el debate, la pluralidad, la libertad, la cultura y el pensamiento, fundamentales para cualquier sociedad.

RESQUICIOS.

MC no está exento de rebeliones. El manejo de contradicciones llamado Samuel García no tiene del todo el aval interno. En Guadalajara además hay abierta molestia, porque no los toman en cuenta y están dispuestos a irse con el primer pastor.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

INSISTIMOS
en que muchos de
los personajes a
los que se refiere el
Presidente como
sus adversarios no
son la feria

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 29.11.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Avanza pacto para liberar a 2 mexicanos en Gaza

AL CELEBRAR la tregua entre Israel y el grupo Hamas, que ha permitido la entrada de ayuda humanitaria a Gaza, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su Gobierno avanza en negociaciones para rescatar a Orión Hernández Radoux e Ilana Gritzewsky Camhi, quienes están en manos de los extremistas.



Capturan al exsecretario de Infraestructura de Oaxaca. Javier Lazcano Vargas fue detenido en la Ciudad de México por el uso ilícito de atribuciones y facultades, en perjuicio patrimonial del gobierno del estado, durante la administración de Alejandro Murat Hinojosa. En un boletín de prensa, la Fiscalía General de la entidad informó que el arresto se dio, tras las investigaciones efectuadas por la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, en las que

se hallaron pagos indebidos por un monto superior a los 50 millones de pesos para la realización de una obra localizada en la zona de Símbolos Patrios. La dependencia dio a conocer que, por estos hechos, también se detuvieron a otros cuatro exservidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y el Ordenamiento Territorial Sustentable, el pasado 13 de junio. En tanto, el funcionario que ayer fue imputado se trasladó a la entidad oaxaqueña, para resolver su situación jurídica.

Sólo juegan con la desesperación de las familias, acusan

Lucran con búsqueda de personas; colectivos cobran hasta 3 mil pesos

ACTIVISTAS lamentan que haya ONG que sólo pretendan negociar; consideran el hecho como "crimen atroz"; aseguran que estos grupos están en Sonora, SLP, Tamaulipas y Coahuila

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La búsqueda de personas se ha convertido en un jugoso negocio para grupos de personas asociadas en colectivos que supuestamente se dedican a la localización de personas desaparecidas, los cuales incluso imponen tarifas a las familias que tratan de dar con el paradero de alguno de sus integrantes.

Desde 500 y hasta tres mil pesos cobran los diferentes colectivos de buscadores a sueldo, a las familias que, en medio de su desesperación, están dispuestas a pagarles como última esperanza para poder encontrar a sus seres queridos.

EN MAYO pasado, colectivos de personas desaparecidas exigieron al Gobierno visibilizar la problemática que atraviesan por la ola de violencia, por lo que pidieron protección.

Eldato

Además, diferentes productos son solicitados a las familias, como gasolina o comida, para que los colectivos puedan salir a campo a "intentar" encontrar a las personas ausentes.

"Claro que hay colectivos que cobran e incluso tienen cuotas; además, juegan con la desesperación de las familias al no tener (éstas) respuesta de las autoridades y por ello se aprovechan y la gente paga porque están desesperados", explicó Delia Quiroa, vocera del Colectivo 10 de Marzo en Tamaulipas.

La activista explicó que muchos colectivos buscan "sacar dinero" y no realizan la actividad por voluntad, debido a que han encontrado en la búsqueda de personas un negocio de miles de pesos.

Delia Quiroa expuso que las organizaciones cobran desde 500 hasta tres mil pesos, dependiendo de la búsqueda, y además exigen a quienes contratan sus servicios dinero para comida o gasolina, entre otros gastos. "Yo le calculo que a la semana se están pagando hasta tres mil pesos", estimó.

100 Grupos que buscan a sus desaparecidos hay en México, aproximadamente



Reprueban actos

Integrantes de colectivos condenan que se aprovechen de la situación de las víctimas.



CLARO QUE hay colectivos que cobran e incluso tienen cuotas; además, juegan con la desesperación de las familias al no tener (éstas) respuesta de las autoridades y por ello se aprovechan y la gente paga

Delia Quiroa
Vocera del Colectivo 10 de Marzo en Tamaulipas



SISE QUIERE apoyar, que sea en especie; esto es, que sea con apoyo para gasolina o hasta alimentos, pero de eso a cobrar tres mil pesos, es un verdadero negocio que no se debe hacer, porque no es ético

Elena Solís
Representante del Movimiento de Niños Desaparecidos



LAS BÚSQUEDAS se están volviendo un negocio para algunas organizaciones o colectivos. En esta administración sólo se ha dividido el tema, pues el Gobierno (...) no ha querido atacar este fenómeno

José Ugalde
Vocero del Movimiento por Nuestros Desaparecidos

Los colectivos que piden dinero, apuntó, se encuentran en Sonora, San Luis Potosí, Tamaulipas y Coahuila.

La activista aseguró que los colectivos abusan de las personas, pero como son los únicos que emprenden las búsquedas, quieren hacer negocio de manera ilegal, "pero esto no lo saben las autoridades o no quieren saberlo".

Jimena "N", habitante del norte del país, dijo a *La Razón* que fue víctima de un colectivo de búsqueda, pues en varias ocasiones le pidieron dinero para permisos o insumos como gasolina, pero nunca la invitaron a realizar una caminata con ellos.

"Me decían que no me preocupara, que les tuviera confianza porque estaban buscando; sólo prometían que iban a campo, pero nunca supe si realmente lo hicieron; sólo me sacaron dinero", explicó la joven.

La mujer entregó un total de 20 mil pesos a una organización en Tamaulipas, pero nunca tuvo un indicio o un resultado de la vida del familiar que busca. Ahora ella se ha acercado con colectivos serios, con quienes asiste y no da dinero.

Elena Solís, representante del Movimiento de Niños Desaparecidos, lamentó que haya organizaciones que cobren por las búsquedas. Desde su punto de vista,

esta actividad se debe hacer de manera cívica y en apoyo a las familias, debido a que, expresó, no se puede lucrar con un tema de tan alta importancia.

"Si se quiere apoyar, que sea en especie; esto es, que sea con apoyo para gasolina o hasta alimentos, pero de eso a cobrar tres mil pesos, es un verdadero negocio que no se debe hacer, porque no es ético", subrayó.

LOS COLECTIVOS de Madres Buscadoras se caracterizan por la organización autónoma de mujeres, quienes salen a las calles con el objetivo de localizar a sus hijos, sobrinos o nietos.

Etip

La activista mencionó que hay diversas empresas que apoyan a los colectivos con apoyo en especie, como bebidas o diversos insumos para las búsquedas de sus desaparecidos, además de que las autoridades ponen los recursos o hasta la maquinaria para ello.

Sostuvo que no hay ningún motivo para pedir recursos extraordinarios, a pesar de que el apoyo es fundamental para los colectivos.

José Ugalde, vocero del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, lamentó que existan organizaciones o colectivos que cobren y jueguen con el dolor de la gente y consideró este hecho como un "crimen atroz".

"Es lo más triste de lo más triste. No pueden existir personas que negocien con el dolor de las personas. No me cabe en la cabeza que haya personas que negocien y quiten el dinero a las familias; es el crimen más atroz que puede existir en México", externó.

El padre de José Esaú Ugalde Vega, joven desaparecido en 2015, señaló que se debe evidenciar a las personas que hacen este tipo de negocios, además de que aseguró que en muchas ocasiones los colectivos reciben dinero de las organizaciones e instituciones, lo que se ha vuelto una manera de obtener recursos para sus propios fines.

"Las búsquedas se están volviendo un negocio para algunas organizaciones o colectivos. En esta administración sólo se ha dividido el tema, pues el gobierno es parte del problema porque no ha querido atacar este fenómeno, y sobre todo, no regular las búsquedas, pues se las deja a todos", denunció.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



¿CÓNCLAVE DE LA DERECHA?

POR RAFAEL ROJAS

Dice el Presidente que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara es un "cónclave de la derecha". La palabra cónclave tiene un preciso origen eclesiástico, relacionado con las reuniones de los cardenales y obispos para elegir al Papa. La metáfora alude a una feria como encuentro cerrado, donde se nombran pontífices de una iglesia, que no serían otros que las y los escritores y editores que asisten a Guadalajara.

Cónclave es por definición una reunión de pocos. En cambio, a estas ferias vienen centenares de narradoras y poetas, editoras y editores, ensayistas e intelectuales, traductoras y traductores, académicos y académicas, que concurren en un espacio creado por la Universidad de Guadalajara y el estado de Jalisco, bajo el liderazgo de Raúl Padilla López (1954-2023), fallecido a principios de este año.

Un vistazo superficial al programa de esta edición de la FIL produce una imagen distinta a la que se quiere transmitir en la mañana. Dedicada a la Unión Europea, la feria ha invitado a escritores como la italiana Dacia Maraini, narradora y dramaturga italiana que ha prestado especial atención a los problemas de la pobreza, la marginación, el racismo y la injusticia social en su país. La obra de Maraini está llena de testimonios sobre la violencia contra las mujeres y de gestos de resistencia feminista en sociedades donde se reproducen mecanismos de exclusión.

También visita Guadalajara por estos días el músico y escritor francés Pascal Quignard. Organista y violoncelista, Quignard fue fundador del Festival de la Ópera y Teatro Barroco de Versailles. A partir de un momento, se concentró en la literatura y el pensamiento, con libros en los que transita de la novela histórica, al ensayo especulativo y al cuaderno de apuntes. Hay un humanismo irreductible en Quignard, que atisba las coordenadas del caos global.

Entre los muchos invitados de América Latina y el Caribe (el nicaragüense Sergio Ramírez, el portugués José Luis Peixoto, la iraní Saniee Parinoux, la ilustradora argentina Isol), destaca la escritora afrocostarricense Shirley Campbell. Esta antropóloga y poeta se caracteriza por un trabajo literario que defiende las tradiciones y los reclamos de las comunidades negras en el Gran Caribe.

Entre las presentaciones más concurridas, en estos días de la FIL en Guadalajara, se cuenta la del último número de la *Revista de la Universidad de México*, dirigida por la escritora Guadalupe Nettel. Se trata de un número dedicado a los cuarenta años de la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y a las tres décadas del levantamiento de 1994, que tanto impacto tuvo para Chiapas, México y el mundo.

Como bien apuntaron Yásnaya Elena A. Gil, Diego Enrique Osorno y Juan Villoro, en sus comentarios, la izquierda mexicana contemporánea tiene mucho más que ver con la Selva Lacandona que con el Palacio Nacional. Es allí, y no aquí, donde se subleva la realidad y se descifra la esperanza.

rafael.rojas@razon.com.mx

Gobierno no quiere reconocerlos, dice

Buscan borrar 46 mil desaparecidos: ONC

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) denunció que el Gobierno federal busca modificar artificialmente la estadística, para decir que 46 mil personas no han desaparecido.

"No hablemos del caso de desaparecidos, donde a la fecha han desaparecido más de 46 mil personas (en el sexenio) y pues el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) está enojado, queriendo modificar artificialmente esa estadística, para decir que 46 mil personas no han desaparecido.

"Y para no reconocer que esas 46 mil personas son muchas más que las personas que desaparecieron en los últimos dos sexenios juntos", declaró Francisco Rivas, director de la organización.

EL COMITÉ contra la Desaparición Forzada de la ONU señaló en octubre pasado que la deficiente investigación por desapariciones "ocasiona una impunidad casi absoluta".

Eldato

Lo anterior se suma a las preocupaciones de diversos colectivos, que han denunciado que las autoridades pretenden rasurar el número de personas con estatus de desaparecidas, debido a que no se desea reconocer la gravedad del delito en el país.

Incluso, se señala que por ese motivo renunció al cargo Karla Quintana, quien fungía hasta hace unas semanas como la comisionada nacional de Búsqueda, y a quien criticó el propio Ejecutivo federal, al señalar que tenía posiciones en contra de la Cuarta Transformación.

Rivas Rodríguez comentó que, además, hay una cifra negra de personas desaparecidas, ya que no se registran todas, debido a que hay casos en diferentes estados a los que no se les abren carpetas de investigación, por ser de grupos olvidados, como los migrantes.

Las Madres Buscadoras de Sonora, el Colectivo 10 de Marzo, Los Otros Desaparecidos en Iguala y el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México han confirmado que el número de víctimas puede ser mayor, ya que aún hay centros forenses y cementerios con personas que nunca han sido identificadas.

En este contexto, el experto aseguró que las cifras del Gobierno federal respecto a la disminución de delitos no son reales, debido a que hay una ruta de deterioro y erosión de las instituciones de seguridad y justicia, dijo, que hacen imposible recuperar el control del territorio.

Señaló además que se debe revertir el rezago presupuestal en materia de seguridad pública y justicia que hay en los últimos cinco años, pues, dijo, se requieren al menos 225 mil millones de pesos adicionales para el ejercicio del 2024.

"Afirmamos que vamos muy bien, que los delitos están bajando, que la paz se

FRANCISCO RIVAS, director del organismo, advierte que hay registro negro en el delito ante falta de indagatorias; pide a la Federación revertir rezago presupuestal en seguridad



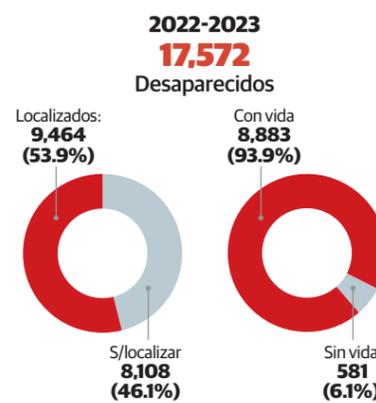
EL TITULAR del Observatorio, en imagen de archivo.

“NO HABLEMOS del caso de desaparecidos, donde a la fecha han desaparecido más de 46 mil personas (en el sexenio) y pues el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) está enojado, queriendo modificar artificialmente esa estadística

Francisco Rivas
Director del ONC

Reportado

Casos registrados en el Gobierno, de septiembre del 2022 a junio del 2023.



está recuperando en el país; de hecho, hay una afirmación que nos habla de que el homicidio en este sexenio ha disminuido 17 por ciento y la verdad es que tenemos que decir que nada de esto es real", explicó Rivas.

Apuntó que en la actual administración federal se llegará a tener un registro de 170 mil homicidios dolosos, que podría triplicar lo observado en los gobiernos anteriores.

Al presentar el estudio ¿Transformación o retroceso?; el costo de la tragedia en seguridad y justicia, dijo que se alcanzó la cifra de 110 homicidios por cada cien mil habitantes, el registro más elevado en comparación con todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, que terminó con una tasa de 103, y que, en la gestión de Felipe Calderón, cuando se dieron 90 homicidios por cada cien mil habitantes.

170
Mil homicidios dolosos, estiman que llegará a tener la 4T

Además, apuntó que el actual Gobierno federal y las legislaturas de la Cámara de Diputados que aprobaron los presupuestos son directamente responsables de la ineffectividad y la distribución precaria de recursos públicos para atender la crisis de seguridad y justicia.

AMNISTÍA INTERNACIONAL exigió en mayo pasado, al Estado mexicano, atender la aplicación de políticas públicas para prevenir la desaparición de personas.

Eltip

Adicional al rezago presupuestal, subrayó, se requieren ajustes significativos en las acciones y estrategias de seguridad y justicia para aumentar la efectividad del gasto y reconstruir el tejido institucional del Estado.

"La crisis de violencia y delincuencia sigue vigente y, por ende, la necesidad de contar con recursos suficientes para atenderla. La austeridad presupuestal profundizó su gravedad, así como sus afectaciones humanas", sostuvo.

El experto mencionó que el error de la actual administración fue partir del deseo de cancelar todo lo que existía en el pasado, además de que el gasto en seguridad y justicia ha disminuido 22.5 por ciento, en términos reales, entre el 2018 y el 2022.

Francisco Rivas mencionó que la actual administración federal carece de diagnósticos confiables, hay una tendencia centralizadora de funciones, debilitamiento del Sistema Nacional en Seguridad Pública, no hay coherencia en las políticas públicas, no hay planeación ni perspectiva de género, y sí dependencia en los programas sociales.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Dictamen pasa en comisión; hoy sube al pleno

Avanza en la Cámara baja la extinción de Notimex

Algunos días de que concluya el penúltimo periodo de la actual legislatura, diputados aceleraron la aprobación en comisiones de tres reformas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y una de ellas fue la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex).

Esta reforma recibió 20 votos a favor por parte de Morena y aliados y 17 en contra, provenientes de la oposición, en la Comisión de Gobernación y Población, y pasará al pleno este miércoles.

CON EL RECHAZO de la oposición, la 4T en el Senado avaló el primer informe semestral de las acciones implementadas por el Ejército y la Marina en materia de seguridad pública.

Eldato

Al extinguir este organismo descentralizado, será el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) el que "cuidará los bienes públicos y garantizará el pleno respeto a los derechos de las personas trabajadoras". Las secretarías de Gobernación (Segob) y del Trabajo y Previsión Social (STPS) acordarán esquemas de indemnización individuales y colectivos, y el Indep el responsable de la liquidación conforme a las disposiciones aplicables.

Se apunta que las erogaciones que se deriven de esto correrán a cargo del presupuesto autorizado de Notimex, por lo que no se autorizarán ampliaciones.

En la discusión, el morenista Juan Ramiro Robledo aseguró que habrá un proyecto en el futuro para crear una empresa

MORENA PROYECTA crear otra agencia de noticias al servicio del Estado; es reflejo de un Gobierno que desprecia el periodismo: PAN; aceleran aprobación de reformas de AMLO



Foto Especial

VOTACIÓN en la Comisión de Gobernación, ayer.

Así se votó



de comunicación al servicio del Estado, que será ajena a cualquier partido político y grupos de intereses, que son "el gran problema que tiene México", pues acusó que actualmente hay una "gran campaña de desinformación" y aseguró que Notimex, como una institución del Estado,

no estaba "cumpliendo con su función". La panista María Elena Pérez-Jaén dijo que hasta antes de la actual administración, la Agencia contaba con prestigio hasta internacional, pero desde la llegada de Sanjuana Martínez esto se acabó al derivar en el estallamiento de una huelga

a causa de malos tratos y despidos a los trabajadores.

En tanto, la Comisión de la Defensa Nacional dio salida a tres reformas con 18 votos a favor, de las cuales dos fueron remitidas por el Ejecutivo federal.

La primera, que ahora pasará al pleno, busca reformar la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a efecto de duplicar el cómputo de tiempo de servicio que preste el personal cuando se encuentre en operaciones de seguridad pública, interior y apoyo a la población.

Esto tiene como fin "reconocer" el esfuerzo del desempeño en labores de alto riesgo y "alentar" la permanencia del personal en las Fuerzas Armadas, pues asegura que su preparación implica un costo que se pierde cuando desertan.

La segunda es a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para que se añada como procedencia de la baja de los estudiantes cuando se observe "mala conducta".

LA DESAPARICIÓN de Notimex es el reflejo de un Gobierno que desprecia el ejercicio periodístico libre y responsable, que sólo le interesa la propaganda, el uso faccioso de información

María Elena Pérez-Jaén
Diputada del PAN



Foto Especial
LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, ayer, en el Tianguis del Bienestar.

Evelyn Salgado llama a sacar adelante a Acapulco

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, aseguró que "estamos trabajando mano a mano, codo a codo, hombres y mujeres valientes que estamos juntos remando para sacar adelante este gran barco que es Acapulco y que no vamos a permitir que se hunda".

Así lo expresó durante la realización del Tianguis del Bienestar en las canchas de la colonia Emiliano Zapata, mediante el cual se entregaron tres mil apoyos a personas de escasos recursos y grupos vulnerables.

La mandataria explicó que éste es un mecanismo impulsado por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para distribuir de manera directa y a quien más lo necesita, artículos que han sido decomisados en las aduanas, como ropa, tela, zapatos, lámparas, cubiertos, mo-

chilas, vasos, enseres, platos, entre otros.

En este sentido, agradeció toda la ayuda del Ejecutivo federal, quien a través de distintas acciones ha dado su respaldo a Acapulco y a Coyuca ante la situación que se vive por el paso del huracán Otis.

Anunció que una vez más, el Presidente visitará el puerto para conocer los avances que se han tenido en temas de reconstrucción, atención a damnificados y las diversas estrategias que se pusieron en marcha.

"Es un hombre que nos demuestra con hechos que está apoyando, que está ayudando. No nada más en la palabra, sino con los hechos", enfatizó.

La gobernadora refrendó su compromiso para continuar promoviendo la conjunción de esfuerzos con el objetivo de que el puerto logre su recuperación: "Traemos la playera bien puesta y la playera se llama Acapulco. Acapulco es la prioridad".

BBVA
Creando Oportunidades

FE DE ERRATAS

Informamos a nuestra estimada clientela y público en general que en la publicación realizada sobre el cierre definitivo de nuestra **sucursal 4747 Mexipuerto** y la continuación del servicio en nuestra **sucursal 3516 Plaza Aragón Principal**, dada a conocer el día 24 de noviembre en este periódico, existe un cambio:

Dice: Dejará de operar el 08 de diciembre continuando el servicio el 11 de diciembre.

Debe decir: Dejará de operar el 15 de diciembre continuando el servicio el 18 de diciembre.

Agradecemos tu comprensión y preferencia.

Aviso publicado en cumplimiento a la ley y a las sanas prácticas bancarias.

Atentamente,
BBVA México, S.A.

Ecatepec, Estado de México, 29 de noviembre de 2023.

Comparece ante diputados

Rosa Icela urge agravar el delito de extorsión

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de que la oposición en la Cámara de Diputados reprochara el incremento en los casos de extorsión y la liberación de los responsables, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, señaló que el problema radica en que no se ha legislado para que este delito sea considerado grave, por lo que urgió a avanzar en ese sentido.

Al comparecer ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara baja, la funcionaria federal aseguró que los delincuentes que antes se dedicaban al secuestro lo dejaron y han pasado a vivir de la extorsión.

LA TITULAR DE LA SSPC asegura que los delincuentes que antes se dedicaban al secuestro lo dejaron por dicho ilícito; pide a gobernadores asumir su responsabilidad contra la violencia



ROSA ICELA RODRÍGUEZ (centro) en su comparecencia ante la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, ayer.

“YO LOS INVITO (...) a que legislemos en materia de extorsión y que (...) se haga patente con hechos, y el hecho es que necesitamos urgentemente hacer delito grave la extorsión

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Los otros siete penales son el Reclusorio Norte, el Sur y el Oriente, en la capital, y los de Matamoros, Reynosa, Ciudad Victoria y Altamira, en Tamaulipas.

Durante la sesión, el emecista Omar Castañeda expuso que, en México, cada 15 minutos en promedio se asesina a una persona, que ya hay 168 mil muertos hasta el mes pasado y reclamó que, aunque México es un país “supuestamente en paz”, hay más muertes de periodistas.

Al responder a otros cuestionamientos y quejas del PAN, PRI y PRD hacia la Federación, sobre el aumento del índice delictivo que se registra en diversos puntos del país, la secretaria dijo que ésta jamás ha responsabilizado a los gobiernos locales sobre este hecho, por lo que pidió a las y los gobernadores asumir su responsabilidad.

“Ojalá que los gobiernos estatales también estén conscientes de esa responsabilidad para la cual fueron electos por la ciudadanía. Hablo en general, no me refiero solamente al gobierno de Jalisco o al de Nuevo León, en donde por fortuna, en el caso de ambos gobiernos, estamos

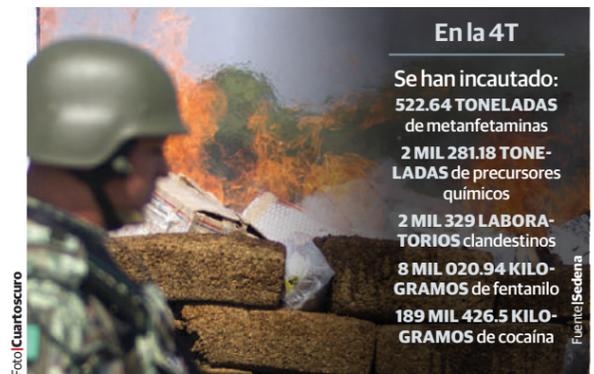
sentados diariamente en las mesas de paz y seguridad”, manifestó.

Cuestionada sobre hasta cuándo las fuerzas federales continuarán asumiendo responsabilidad en la seguridad pública, Rosa Icela Rodríguez respondió que esto será así hasta que los gobiernos estatales y municipales se declaren listos para afrontar las situaciones por cuenta propia.

Al inicio de su mensaje, resaltó las detenciones de criminales de alto perfil, tras lo cual aseguró que “no hay impunidad para ningún grupo” y que “la ley es pareja para todos”.

Aunque admitió que no se han logrado solucionar todos los problemas de seguridad, dijo que se hace el esfuerzo para disminuir los índices delictivos y que la estrategia actual comienza a dar resultados.

“Hemos logrado revertir la espiral de violencia; el cambio de paradigma de seguridad, de ir a las causas, ha comenzado a dar resultados. La estrategia nacional de seguridad es efectiva y tendrá avances duraderos a mediano y largo plazo; se han sentado las bases de la transformación del país”, comentó.



UN MILITAR frente a más de una tonelada de narcóticos que están siendo incinerados, en octubre pasado.

En la 4T

Se han incautado:
522.64 TONELADAS de metanfetaminas
2 MIL 281.18 TONELADAS de precursores químicos
2 MIL 329 LABORATORIOS clandestinos
8 MIL 020.94 KILOGRAMOS de fentanilo
189 MIL 426.5 KILOGRAMOS de cocaína

Gobierno da duro golpe a cárteles por más de 2 bdp

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EN LO QUE VA de la actual administración se ha golpeado la estructura financiera de la delincuencia organizada en más de dos billones de pesos, tras el aseguramiento de dos mil 329 laboratorios de metanfetaminas.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, anunció lo anterior, al asegurar que con estas acciones de las Fuerzas Armadas se pudieron incautar 522.64 toneladas de metanfetaminas y dos mil 281.18 toneladas de precursores químicos.

EN SU VIAJE A EU por la APEC, el 18 de noviembre, AMLO se comprometió con Joe Biden a frenar el tráfico de precursores químicos utilizados para la elaboración del fentanilo.

Eldato

“Con ello se evitó la producción de siete mil 797.229 toneladas de metanfetaminas”, detalló durante la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que tan sólo en el periodo del 14 al 27 de noviembre se logró el aseguramiento de 44 laboratorios clandestinos, 1.6 toneladas de metanfetaminas y 61.6 toneladas de sustancias químicas, lo que impidió que llegaran al mercado negro 121.48 toneladas del opioide.

“Lo que llevamos en la administración son dos mil 329 laboratorios asegurados y destruidos, y 522.64 toneladas de metanfetaminas aseguradas, dos mil 281.18 toneladas de sustancias químicas. Con todo esto que se ha asegurado se ha evitado un estimado, de lo que se ha evitado que se produzca en este enervante, son siete mil 797.229 toneladas”, resaltó.

En cuanto al fentanilo, refirió que en este sexenio se han decomisado ocho mil 020.94 kilogramos de la sustancia, de los cuales casi una cuarta parte se logró en el 2023, con dos mil 178.94 kilos.

En una gráfica presentada, el mando militar detalló que en diciembre del 2018 apenas se decomisaron cinco kilos de fentanilo, mientras que en el 2019 la cantidad aumentó a 491; para 2020, mil 242; en 2021, dos mil 018, y 2022, dos mil 086 kilogramos.

Respecto al decomiso de cocaína, el titular de la Defensa Nacional explicó que en el actual sexenio la cifra alcanza 189 mil 426.5 kilogramos.

100
Mil muertos se registraron en EU por sobredosis de fentanilo, en 2019

Destacan transformación en DIF Oaxaca

Redacción

IRMA BOLAÑOS QUIJANO, presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Oaxaca, rindió su primer informe de actividades en el que destacó el trabajo que ha realizado durante 12 meses desde el territorio para encauzar el apoyo solidario de la sociedad y mejorar las condiciones de vida de la población de los grupos prioritarios y las personas en tránsito.

En presencia de cerca de 450 presidentas de los Comités Municipales DIF y de presidentes municipales del estado, y el arropo del gobernador Salomón Jara Cruz y su familia, Bolaños Quijano enlistó la serie de acciones y resultados obteni-



IRMA BOLAÑOS durante la presentación de su primer informe, ayer.

dos a través de la implementación de los programas alimentarios, la entrega de los aparatos funcionales y de movilidad, así como de auxiliares auditivos y demás apoyos para quienes más lo necesitan.

Bajo esta orientación, continuó la presidenta honoraria del organismo, se impulsó el subprograma Comedores Populares para el Bienestar. A ello, se suman los desayunos calientes a 83 mil 965 niñas, niños y adolescentes, mediante una inversión de 220 millones 265 mil 788 pesos.

Bolaños Quijano también dio a conocer una serie de acciones en favor de los menores a través del arranque de la construcción del Centro de Acogida temporal para Personas en Tránsito en el municipio de San Pedro Tapanatepec, con una inversión de 52 millones 759 mil 918 pesos.

Con las unidades de cuidados DIF se beneficiaron a 14 mil 620 personas de 133 municipios de alta y muy alta marginación con 51 mil 520 servicios médicos.

Los hechos, en Chilpancingo y Apatzingán

Balean a 5 periodistas; 4 resultaron heridos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Cuatro reporteros de diversos medios de comunicación que acababan de cubrir un homicidio en Chilpancingo, Guerrero, fueron atacados a balazos por sujetos armados, lo que causó heridas a tres de ellos, dos de los cuales fueron reportados graves, mientras que en Apatzingán, Michoacán, otro más también fue agredido, sin que hasta el momento se conozca su estado de salud.

De acuerdo con medios locales, la tarde de ayer los cuatro comunicadores asistieron a la cobertura del homicidio de un transportista en la colonia Las Palmas, en la capital guerrerense, donde realizaron diversas transmisiones del hecho. Al finalizar su labor y abordar un auto particular, los periodistas fueron alcanzados por una motocicleta donde viajaban dos sujetos quienes les dispararon directamente.

EN UN PRIMER HECHO, 4 informadores fueron agredidos a balazos luego de que cubrieron un homicidio; en la Tierra Caliente también fue atacado un reportero de nota roja



PERITOS analizan el auto en el que viajaban los periodistas, ayer, en Chilpancingo.

LA RELATORIA Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH pidió al Estado mexicano investigar el ataque en Guerrero, así como garantizar la seguridad de los comunicadores.

Eldato

A pesar del ataque, el vehículo de los reporteros no se detuvo y llegó hasta las instalaciones de la 35 Zona Militar, donde pidieron ayuda, luego de lo cual fueron trasladados a un hospital.

Los periodistas agredidos son Víctor Mateo, de Quadratín Guerrero, quien recibió un balazo en el rostro; Jesús de la Cruz Nava, del portal Reportes Guerrero, quien fue impactado en dos ocasiones en la espalda. Ambos fueron reportados graves.

En tanto, Óscar Guerrero, del portal Amapola Periodismo, fue herido en un hombro. Sólo Héctor Camacho, del semanario *Interacción*, resultó ileso.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero informó que inició una carpeta de investigación por el delito de homi-

cidio en grado de tentativa, en contra de quien o quienes resulten responsables del ataque a los comunicadores, por lo que personal de la institución acudió al hospital para dar inicio a la pesquisa.

“Para dar con los presuntos responsables se puso en marcha un operativo donde participan autoridades federales y estatales, como el Ejército Mexicano: Guardia Nacional, agentes ministeriales, y policías estatales”, añadió.

Más tarde, se reportó que Maynor Ramón Ramírez Arroyo, reportero de nota roja del diario *ABC de Michoacán*, resultó herido al ser baleado en el municipio de Apatzingán, en la región de Tierra Caliente de Michoacán.

De acuerdo con informes preliminares, el ataque fue perpetrado alrededor de las 20:30 horas, sin que se tengan mayores detalles de las circunstancias o número de agresores, salvo que otra persona, cuya identidad no fue revelada, también resul-

tó herida y ambos fueron trasladados al hospital del IMSS.

En 2016, Ramírez Arroyo fue baleado en el estómago y, por sus medios, llegó a un nosocomio. El periodista dijo a la policía que se disparó de forma accidental, lo que fue desmentido por la Procuraduría.

De 2000 a la fecha, Artículo 19 ha documentado 163 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor. De éstos, 43 se han registrado durante el Gobierno actual de Andrés Manuel López Obrador y 47 en el mandato anterior de Enrique Peña Nieto.

Apenas el pasado domingo 19 de noviembre el periodista Marco Antonio Toledo Jaimes fue retenido por un grupo armado en el centro de Taxco, y días después, los también periodistas Silvana Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez Juárez, fueron secuestrados al salir de su trabajo en el mismo municipio. Los tres ya fueron liberados.

SRE alerta emergencia por armas en AL

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LATINOAMÉRICA VIVE una situación de emergencia por la venta y proliferación de armas que no son reguladas en algunos países, como Estados Unidos, y tan sólo en México son introducidas de manera ilegal 200 mil artefactos cada año, advirtió la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena.

Denunció que las empresas de armas se abstienen de tomar medidas para prevenir que sus productos fabricados y distribuidos terminen en manos de grupos criminales y, más aún, tienen estrategias de comercialización apuntaladas hacia esas organizaciones.

“En los Estados americanos nos encontramos ante una situación de emergencia compartida por varios países de la región que debe de ser atendida y que debe enfocarse en el papel que tienen los actores privados en potencializar las posibles violaciones de derechos humanos”, afirmó.

En audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) respecto de la opinión consultiva solicitada por el Estado mexicano sobre las actividades de las empresas privadas de armas y sus efectos en los derechos humanos, Bárcena declaró que este fenómeno tiene un importante factor transfronterizo.

“En mi patria, la adquisición de armas de fuego por particulares está sumamente controlada: solamente existe un distribuidor y una tienda de armas situada en la Ciudad de México y administrada por el Ejército, la cual vende, en promedio, 38 armas al día a civiles.

“Sin embargo, la disponibilidad de armas adquiridas ilegalmente es mucho mayor, y tiene incidencia directa en la comisión de crímenes violentos”, declaró Bárcena.

La titular de la SRE confió en que la CIDH emita una resolución positiva para evitar un tráfico indiscriminado de armas en la región de las Américas.

LA OPINIÓN que la SRE pidió a la CIDH corre en paralelo a las 2 demandas que presentó contra armerías de EU y su respuesta no es vinculante.

El tip

PULSO POLÍTICO



AMLO FRONTALIZA A MINISTROS Y JUEZAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aprecia la frontalidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador a ministros de la Suprema Corte de Justicia que rechazan su pretensión de que sean electos, como lo propondrá en otra reforma al Poder Judicial de la Federación, en una iniciativa que enviará al Congreso e incluirá crear un tribunal que se encargue de revisar la actuación de los jueces.

Después de que una jueza concedió una suspensión definitiva a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos, que frustró su intención de destinarlos indebidamente a la reconstrucción de Acapulco, en su mañana de ayer lanzó cuestionamientos, ahora contra la jueza que amparó al recién capturado jefe de seguridad de los hijos de *El Chapo* Guzmán, Néstor Isidro Pérez Salas, para no ser extraditado de inmediato a Estados Unidos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En un comunicado enviado al Senado, el Presidente López Obrador solicitó su autorización para que 11 militares armados de Estados Unidos adiestren tropas de nuestro país durante dos meses, del 23 de enero al 21 de marzo del próximo año, en las instalaciones del Centro de Adiestramiento que la Secretaría de la Defensa Nacional tiene en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México.

Es la primera vez que eso ocurre en este sexenio, a lo largo del cual, legisladores republicanos han exigido al Gobierno mexicano que grupos militares estadounidenses se internen en nuestro país para combatir directamente y destruir los laboratorios clandestinos en los que los cárteles mexicanos fabrican fentanilo con precursores enviados desde China, lo que el Presidente ha rechazado.

La sorpresiva visita de Claudia Sheinbaum a Palacio Nacional, ayer, suscitó todo tipo de especulaciones en las filas de la oposición, una de ellas el rotundo rechazo de los diputados capitalinos de oposición a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal “autónoma” de CDMX, con todo y apoyo presidencial.

También llamó la atención que después de dar a conocer los nombres de su equipo de precampaña, ratificara a “corcholatas” a las que había designado coordinadores, como el caso de Ricardo Monreal, quien regresó a su escaño senatorial la semana pasada, y de Adán Augusto López, que desapareció varias semanas. **EL reparto de candidaturas a diputados federales** de la coalición gobiernista Sigamos Haciendo Historia, en la que Morena tendrá 143, el Verde Ecologista 68 y el Partido del Trabajo 44, que confirma la preferencia del partido gobernante que no debe dejar satisfecho al dirigente petista, Alberto Anaya.

A tres meses de ser Jefe del Gabinete de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, Higinio Martínez decidió regresar a su escaño en el Senado para, según dijo, colaborar en la precampaña de Claudia Sheinbaum.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



Foto: Cuartoscuro

LOS SENADORES morenistas Ricardo Monreal y Eduardo Ramírez, ayer, en la sesión de la Cámara alta.

Monreal espera que Senado defina a ministra

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADOR DE MORENA Ricardo Monreal se pronunció porque los integrantes de la Cámara alta hagan valer su voto para definir a la nueva integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en lugar de dejar que el Presidente Andrés Manuel López Obrador decida.

Al reincorporarse a sus actividades legislativas, se refirió al proceso que avanzó en la Comisión de Justicia para elegir a quien ocupará el espacio que dejó vacante el ministro Arturo Zaldívar.

EL LÍDER DE MORENA, Mario Delgado, avaló la terna a la SCJN que envió el Presidente, pues dijo, actuarían a favor de la justicia y no como los que se decían independientes.

Eltip

Cuestionado sobre si la decisión final del Ejecutivo podría ser nombrar a la fiscal de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, dijo que antes de llegar a ese punto lo importante es que el Senado decida sobre la terna que ya recibió la calificación de idónea, en la que participan Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos.

"No sé cuál sea esa posibilidad (sobre Godoy), pero lo primero que tenemos es que agotar este proceso en el que están inscritas tres personas, que ayer se calificó la idoneidad de la terna, y seguramente mañana (hoy) pasará al pleno, no ahora, porque son 24 horas, de acuerdo con el reglamento, y mañana estaremos en la deliberación, discusión y votación", expuso.

Cuestionado sobre si considera que entonces el Ejecutivo debe decidir sobre la próxima ministra, dijo: "A mí no me gustaría renunciar a mi responsabilidad de elegir a la ministra, no me gustaría que el Presidente asumiera una facultad por la omisión del Senado".

Aunque Monreal dijo que no ha revisado los perfiles de la terna, consideró que seguramente sí votará por alguna de las tres aspirantes. Luego de que el lunes se avaló en comisiones el dictamen de idoneidad de la terna de candidatas a la Corte, se notificó la recepción del dictamen en el pleno y se discutirá este miércoles.

Por otra parte, calificó como un exceso y una ignorancia histórica y jurídica, el planteamiento del ministro Alberto Pérez Dayán de destituir a los senadores si no cumplen con el mandato de nombrar a los comisionados faltantes del Inai.

“AMÍ no me gustaría renunciar a mi responsabilidad de elegir a la ministra, no me gustaría que el Presidente asumiera una facultad por la omisión del Senado

Ricardo Monreal
Líder nacional de Morena

Se incluirá en reforma al PJ, dice

AMLO propone tribunal para juzgar a los jueces

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la propuesta de reforma al Poder Judicial (PJ), que enviará antes de terminar su sexenio, incluirá la creación de un tribunal que revise la actuación de los jueces, magistrados y ministros, además de la revocación de mandato y la reelección de estos funcionarios.

Así lo expuso, tras expresar su inconformidad por la decisión de la jueza Cuarta de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, María del Carmen Sánchez Cisneros, quien de manera inmediata, dijo, concedió un amparo a Néstor Isidro Pérez, *El Nini*, para evitar su extradición a Estados Unidos.

EL SINDICATO del Poder Judicial en Yucatán se fue a un paro de labores en los juzgados civiles, mercantiles y familiares, en demanda de un aumento salarial del 5%.

Eldato

"Eso también aplicaría en positivo, porque así el juez, si se permite un periodo de reelección o para mantenerse en el cargo (...) porque se aplicaría también lo de la revocación del mandato, porque no sólo es la elección del juez, del magistrado o ministro.

"La reforma que voy a enviar va a incluir también que exista un tribunal al interior del Poder Judicial para que esté pendiente del funcionamiento de los jueces", dijo ayer en conferencia.

En el caso de *El Nini*, jefe de seguridad de *Los Chapitos*, quien era buscado por la justicia de EU, cuestionó que recibiera un amparo: "¿Qué es eso? O sea, si esto no es corrupción, que me digan los ministros de la Corte (...) ¡Ah!, y el Consejo de la Judicatura. ¿De qué se trata? ¿Esto es derecho? Esto es chueco a todas luces; no se necesita ser doctor en Derecho, pertenecer al Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM o a los colegios de abogados", reprochó el primer mandatario.

Argumentó que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se encuentra "pasmado, congelado", ya que los jueces no son procesados o sentenciados.

"¿Conocen ustedes...? Por ejemplo, esto que estamos planteando, ¿qué no le corresponde a la Judicatura revisarlo? ¿Conocen ustedes de algún juez que esté siendo procesado o que esté en la cárcel? Entonces, son finísimas personas todos, es el castillo de la pureza el Poder Judicial", cuestionó.

La propuesta de reforma al PJ, precisó, incluirá la revocación de mandato y la reelección, lo cual servirá para evaluar los resultados de los funcionarios y conocer quién actúa con apego a la legalidad.

"La gente va a estar pendiente y va a decir: 'No, éste sí actúa con apego a la legalidad, éste no', y la gente va a estar más pendiente. 'Ah, ¿quiere reelegirse o ascender de juez a ministro? No, primo hermano, por ti no voto'", ilustró.

EL PRESIDENTE cuestiona a juez que le dio un amparo a jefe de seguridad de *Los Chapitos* contra su extradición a EU; reprueba propuesta de ministro para destituir a senadores por omisión



EL PRESIDENTE AMLO, ayer, en su conferencia de prensa mañanera.

ONG PIDE RECHAZAR TERNA DEL EJECUTIVO

LA ORGANIZACIÓN civil México Evalúa aseguró que el Senado de la República ha sido laxo e irresponsable en su función de control legislativo, al aceptar la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y al no establecer criterios de idoneidad para la terna que lo sucederá.

En un posicionamiento, el organismo detalló que la renuncia de Zaldívar Lelo de Larrea es inconstitucional, debido a que no justificó una causa grave para ello, además que dejó la posibilidad al Ejecutivo de proponer una terna, "cuando la Constitución prevé que las designaciones de

personas ministras deben ser escalonadas para salvaguardar la independencia judicial".

Señaló que al romper este equilibrio, el Presidente estaría nombrando a cinco ministros, casi la mitad de la Corte, durante su administración. Además, sostuvo que el Senado no ha analizado de qué manera la cercanía política de las tres mujeres que integran la terna propuesta por el Ejecutivo Federal puede afectar la independencia judicial.

"Todo lo anterior es sumamente grave, pues se da en un contexto de reiterados ataques a la independencia judicial por parte del Ejecutivo Fede-

ral, donde por medio de la designación en curso se pretende colocar a un perfil afín al partido en el poder, contraviniendo con ello el principio de división de poderes que debe garantizarse para un adecuado sistema de controles y contrapesos democráticos", destacó.

Por lo anterior, México Evalúa hizo un llamado a cada senador y senadora para que cumplan su función de control y garanticen el equilibrio de poderes, que debe prevalecer en todo país democrático rechazando la terna para ministra, debido a su apego con el Gobierno federal.

Jorge Butrón

“LA REFORMA que voy a enviar va a incluir también que exista un tribunal al interior del Poder Judicial para que esté pendiente del funcionamiento de los jueces

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Denunció que el Poder Judicial está "secuestrado, tomado, por la oligarquía de México", así como de estar al servicio de la delincuencia: "Al final de cuentas, son instrumentos al servicio de grupos de intereses, están ahí para obedecer órdenes y recibir consignas".

El Presidente también se expresó en contra de la propuesta del ministro Alber-

to Pérez Dayán de destituir a los senadores que no acaten resoluciones de la Corte, como el caso de los nombramientos de los comisionados del Inai, ya que "no puede haber un supremo poder conservador" que se sitúe por encima de otro.

"No puede un poder situarse por encima de los demás, no puede haber un supremo poder conservador, como quisieran algunos; sería como el regreso del predominio del Poder Ejecutivo; así era el régimen porfirista y también post revolucionario, que no cambió", destacó.

Tras subrayar que los poderes son autónomos, opinó que el PJ, "si se quiere convertir en el poder de los poderes, está un poco exagerado; están levitando, porque eso ni es constitucional, es antidemocrático, no lo va a permitir el pueblo".



40
Minutos dura el documental sobre la exmandataria

LA PRECANDIDATA de la 4T, previo a la proyección del material, ayer.

ENTRE COLEGAS



¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN ARGENTINA Y ESPAÑA?

POR HORACIO VIVES SEGL

A pesar de la lejanía geográfica, España y Argentina son dos países que, por los profundos lazos con México, despiertan un gran interés para nuestro país.

Recientemente, a raíz de los respectivos procesos electorales, hay ya definición sobre los gobiernos al frente de ambos países. En ambos casos, el denominador común es la profunda polarización social y desencanto con la conclusión del proceso. Empecemos con el Reino de España y su sistema parlamentario. En las últimas elecciones generales, ninguna de las fuerzas políticas alcanzó por sí misma la mayoría para poder formar gobierno. Lo peculiar del asunto, es que quien ganó las elecciones, quien alcanzó el mayor número de votos, fue el candidato del Partido Popular. Dentro de la constitución española y del sistema parlamentario, es perfectamente posible —como terminó ocurriendo— que un candidato perdedor, en minoría, pueda realizar las alianzas políticas que le permitan formar gobierno. De entrada, llama poderosamente la atención que quien fue el candidato más votado en las elecciones de julio, Alberto Fernández Feijóo, no haya sido investido presidente del gobierno español. Pero lo que resulta aún más desconcertante y que está en el centro del debate y de la polarización, es el hecho de que el camaleónico Pedro Sánchez, líder del PSOE, haya decidido optar por una alianza muy tóxica con tal de conseguir los suficientes apoyos en el Congreso para conseguir la investidura.

La crítica es generalizada: tener que pactar a un altísimo costo con aquéllos que cometieron sedición, un crimen contra la Constitución y el Estado español en el pasado reciente, con tal de poder formar una vez más gobierno. Se trata de una coalición débil, que patina en hielo y donde un socio menor, tiene un increíble poder de chantaje y que se le ha concedido en la negociación lo indeseable. En este contexto, es mucho más que un sainete el episodio de la fundada crítica que el diario *El País* le dedica al creciente talante autoritario —indeseable en una democracia— y al cuestionable pragmatismo político, ante las ambiciones de Pedro Sánchez por mantenerse en el poder. A un costo elevadísimo para la democracia española.

En el sur del continente americano, Argentina por fin concluyó el largo ciclo electoral que arrancó con las elecciones primarias en agosto. En una amarga contienda, en la que se enfrentaron en la segunda vuelta presidencial dos populismos indeseables, Javier Milei le ganó con contundencia al candidato del peronismo kirchnerista Sergio Massa.

Ante el caos imperante que dejan los Fernández (Alberto, presidente y Cristina, vicepresidenta), resultó que la sociedad argentina en esta ocasión no fue tan permisiva como suele hacerlo con el peronismo, y la mayoría decidió por un cambio abrupto y un salto al vacío. Al final del día, resultó que se impuso cierta racionalidad electoral que hacía impensable que el responsable de la economía del país —que apenas en 16 meses de gestión como ministro había logrado el peor desempeño en la materia desde el retorno a la democracia en el país hace cuatro décadas— pudiera triunfar como el candidato del régimen. Así pues, el ministro candidato peronista resultó contundentemente derrotado en el balotaje. Y si bien reconoció el resultado, el haberse separado del Ministerio de Economía ni bien se conoció el resultado electoral, señala la profunda irresponsabilidad y el talante autoritario por no asumir el papel que le corresponde, durante la transición de gobierno. En resumen, un duro golpe a la democracia argentina.

hvives@itam.mx Twitter: @HVivesSegl

Se da a casi 6 meses del último encuentro Claudia y el Presidente se reúnen en Palacio

Por Yulia Bonilla
y Sergio Ramírez

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó este martes al Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, poco antes del mediodía.

Alrededor de las 12:03 horas salió por el estacionamiento del recinto oficial por la calle de Correo Mayor, sin dar declaraciones a la prensa, a la que observó desde su vehículo compacto donde iba acompañada por su asistente y el chofer.

POR LA NOCHE se estrenó el documental sobre la precandidata de la 4T realizado por su hijo; "Uno no llega al poder por el poder, éste no es un asunto personal", asegura

"Ebrard seguramente se unirá a la campaña"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El senador Ricardo Monreal aseguró que a pesar de que Marcelo Ebrard no se ha incorporado a la campaña de Claudia Sheinbaum, "seguramente" participará.

Al regresar a sus actividades en el Senado, explicó que ahora que también participa en el equipo de la precandidata, su trabajo consistirá en "ayudar, buscar perfiles, conciliar como operador político en donde haya conflictos y donde no, tratar de mantener la unidad, análisis y diagnósticos políticos, tratar de generar condiciones propicias para el triunfo electoral".

Luego de que Sheinbaum dio a conocer a su equipo, en el que Monreal será coordinador de enlace territorial, explicó en qué consistirán las tareas que emprenderá con la precandidata presidencial.

"Los enlaces directos con los que tendremos que platicar de aquellos que for-

man parte del movimiento hasta el más mínimo militante, tratar de mantener el equilibrio y la armonía de nuestro movimiento para evitar fugas, deserciones, rupturas y trabajar en armonía con la precandidata", explicó.

Ante la pregunta de si va a tener que convencer a Marcelo Ebrard para que participe en la campaña presidencial de Morena, puntualizó que el excanciller tiene una posición muy clara en torno a Claudia Sheinbaum.

"Hablé con él hace ocho días, y está en un buen ánimo, lo vi, platicamos largo rato y me pareció que está en una posición muy clara. Lo vi serio, tranquilo de haber tomado una decisión correcta y de estar convencido de apoyar a la doctora Claudia y al movimiento. Yo no lo convencí, él se convenció", comentó.

—¿Pero verán a Marcelo junto a Sheinbaum?, se le insistió.

—Sí lo vamos a ver, seguramente en la campaña, respondió el zacatecano.

A lo largo de poco más de 40 minutos, en un material dirigido por su hijo Rodrigo Imaz, proyectó diversos pasajes desde su infancia, adolescencia, juventud estudiantil y su paso por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en 1986, para evitar que la UNAM cobrara colegiaturas.

Buscar el equilibrio entre su desarrollo académico, atender a sus dos hijos y el trabajo fue otra etapa que cuenta el material, como parte relevante en su crecimiento.

La segunda mitad del documental cuenta su trayectoria política acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la Secretaría de Medio Ambiente, cuando él llegó a la Jefatura

de Gobierno en el año 2000; las candidaturas presidenciales del 2006 y 2012; la conformación de Morena; cuando se convirtió en Jefa Delegacional de Tlalpan y luego en la Jefa de Gobierno.

"Uno no llega al poder por el poder; éste no es un asunto personal y eso también uno tiene que entender, seguir siendo una persona sencilla. Gobernar es servir a la gente y gobernar también es poner en práctica el conocimiento y el plan, a partir del cual te eligieron. Y esos compromisos tienen que ver con una concepción que tú tienes de igualdad, de justicia. Gobernar es tomar decisiones y asumir las presiones que se puedan generar", dijo.

EL LÍDER nacional de Morena, Mario Delgado, abogó porque le restituyan su cuenta de X al expresidente Vicente Fox, al considerar que "es el mejor vocero de la derecha".

Eldato

En la Presidencia de la República no se dieron detalles de la visita de Sheinbaum a Palacio Nacional y de la reunión.

Este encuentro se dio dentro del horario laboral del Jefe del Ejecutivo federal, al contrario del evento donde se llevó a cabo la entrega del bastón de mando del Presidente a Sheinbaum, que ocurrió fuera de Palacio, en un restaurante del Centro.

La última ocasión que Sheinbaum asistió públicamente a la sede del Poder Ejecutivo fue el 12 de junio, dos días antes de inscribirse en la contienda interna de Morena para competir por la coordinación de los comités de Defensa de la Cuarta Transformación, todavía en su condición de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En la ruta hacia la Presidencia de la República, la precandidata estrenó ayer por la noche, en el Teatro Metropolitan, un documental que hace un repaso por su desarrollo familiar, profesional y político, que la ha llevado a buscar el máximo cargo del país, el cual aseguró que no se busca por un "asunto personal".

Ahí acudieron legisladores, liderazgos de Morena, la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, la precandidata a la CDMX, Clara Brugada, y decenas de militantes que desde temprano formaron largas filas y la corearon como "¡presidenta!".

Reclama expresiones

En Senado, MC señala violencia política de Fox y exige un freno

LAURA BALLESTEROS, de la bancada naranja, llama a sancionar comentarios del expresidente en contra de Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García; "es demasiado bocón", dice Jesús Zambrano, líder nacional del PRD

Por Magali Juárez y Jorge Butrón
mexico@razon.com.mx

Movimiento Ciudadano en el Senado demandó frenar la violencia política de género, como la que acusó que ejerció el expresidente Vicente Fox en contra de la esposa del precandidato presidencial Samuel García, Mariana Rodríguez Cantú.

En la sesión del pleno de la Cámara alta, la nueva senadora emecista, Laura Ballesteros, reclamó los comentarios del exmandatario, que el sábado pasado en redes sociales dijo que la influencer era una "dama de compañía", lo que derivó en la suspensión de su cuenta en X.

LUEGO de las expresiones de Fox hacia Mariana Rodríguez, el diputado de MC, Jorge Álvarez Máñez, presentó una queja ante el INE contra el exmandatario.

Eldato

Señaló que en la antesala de las campañas electorales es muy importante que el pleno senatorial tome nota para que estas conductas no solamente sean reprobadas, sino que sean sancionadas y no vuelvan a suceder.

"Es muy importante que busquemos aquí en el Senado de la República meterle un freno a lo siguiente y, además, por supuesto, tener una posición muy clara ante la violencia política de género que sucede en todos los ámbitos de la política de este país", manifestó.

Ballesteros apuntó que en los actuales procesos electorales participan "candidatas, precandidatas y precandidatos que están buscando representar a la comunidad y se viene una generación fuerte de mujeres que hoy a buscan esas aspiraciones".

Más tarde, en su cuenta de X, la senadora por Movimiento Ciudadano escribió: "A las mujeres se nos castiga cuando queremos ocupar los espacios públicos y políticos de este país. Porque lo que está en juego es una disputa de poder, y el poder hoy de este país lo ejercen los hombres. El ataque de @VicenteFox a @mardzcantu, es un ejemplo que denota la violencia política y de género, que tenemos que afrontar las mujeres todos los días. Es Mariana, somos todas".

7
Años de cárcel, la pena más alta por violencia política de género, prevé la ley

El expresidente también fue objeto de críticas desde el PRD, donde el dirigente nacional, Jesús Zambrano, aseguró que las publicaciones del expresidente Vicente Fox crean polémicas innecesarias.

Zambrano manifestó que "sólo a un tonto" se le ocurre hacer esas declaraciones en el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

En entrevista con *La Razón* calificó al exmandatario mexicano como "un bocón" y destacó que fue Xóchitl Gálvez la que salió en defensa de Mariana Rodríguez, esposa del precandidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

"A Fox se le vincula por su desempeño en el PAN como expresidente y simpatizante de lo que estamos haciendo, no sé qué tanto afecta, pero sí crea polémicas innecesarias. Es demasiado bocón.

"En cuanto se dio la reacción sobre su estúpido tweet, hasta Xóchitl Gálvez le respondió desde la defensa a las mujeres, pues esta declaración se dio en el día contra la violencia. Sólo un tonto sale con ese tweet", explicó.

Zambrano dijo que Fox debió disculparse y retirar el tweet, sin embargo, señaló que no lo hizo a tiempo; por ello, le hizo un llamado a no meterse, "pues calladito se ve más bonito".

Por su parte, el exdirigente perredista, Fernando Belaunzarán, dijo que Vicente Fox debe ser más prudente en sus declaraciones, aunque aclaró que sus comentarios no deben afectarle al Frente Amplio o el proyecto que encabeza Xóchitl Gálvez.

"Xóchitl Gálvez fue la que mejor reaccionó, incluso la defendió mejor que el mismo Samuel García, pues a él sólo le interesaban las tendencias. Xóchitl actuó de manera rápida y contundente, mientras que Fox debería ser más prudente, pero no creo que le afecta al Frente Amplio ya que él no habla por Xóchitl, sino por el mismo", aseveró.

Señaló que no le gustó el tweet, pero dijo que le preocupa que le hayan suspendido o cancelado la cuenta al exmandatario.

"Eso me parece una censura inadmisibles, yo creo que si él se equivocó, tuvo la respuesta de la gente, ya que es la libertad de expresión, pero me opongo a la censura. Se me hace peligroso y permisivo que hayan censurado su opinión", agregó el perredista.

Continúa la polémica por los dichos de Fox

Las críticas no sólo le llovieron de MC, también del PRD:



A LAS mujeres se nos castiga cuando queremos ocupar los espacios públicos y políticos de este país. Porque lo que está en juego es una disputa de poder, y el poder hoy de este país lo ejercen los hombres"

Laura Ballesteros
Senadora de MC



A FOX se le vincula por su desempeño en el PAN como expresidente y simpatizante de lo que estamos haciendo, no sé qué tanto afecta, pero sí crea polémicas innecesarias. Es demasiado bocón"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



Samuel García regresa a gobernar NL por 3 días

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García, aseguró que reasumirá sus funciones como gobernador de Nuevo León hasta el viernes, cuando se separe otra vez de su cargo para continuar con su precampaña, con miras al 2024.

En su cuenta de X, el emecista indicó que dejará al secretario General de Gobierno, Javier Navarro, como encargado de despacho.

Cabe recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) indicó que será la instancia quien decida a quien definirá en su lugar.

Por la tarde, en una visita que realizó a Jalisco, Samuel García se refirió a sus contendientes de Morena, Claudia Sheinbaum y del Frente, Xóchitl Gálvez, para decir que "andan en la temblorina" porque dos encuestas más, aseguró, lo colocan también en segundo lugar.

"Muy contento, ya otras dos encuestas

nos ponen en segundo lugar, ya va ser la constante; estamos creciendo en todos los sectores, en todos los estados, la campaña más alegre, los del frente y morena andan en la temblorina", afirmó.

El emecista recomendó a sus adversarias que no están tan nerviosas porque les puede dar un infarto, y mejor van a tomarse un tequila.

"Por eso para que no anden tan nerviosos y no les vaya a dar un infarto, pues vengan a Jalisco y se echen un tequilita", sugirió.

Durante una reunión con jimadores de la región de Tequila, Jalisco, García Sepúlveda se pronunció por que México le apueste a las inversiones en todos los sectores del país.

Durante su mensaje, el aspirante naranja recordó que cuando cerró el trato con el empresario Elon Musk para que instalara su planta de Tesla en Nuevo León, lo hizo con un trago de "teslaquila".

Por la tarde se trasladó a Tepic, Nayarit, para realizar la pega de calcas "la matona" y después regresó a Nuevo León.

Claudio X niega "guerra sucia"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL EMPRESARIO Claudio X. González negó que financie una campaña de "guerra sucia" en contra del precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia, Samuel García, y cuestionó que su propósito sea "otro caso de ambición de poder que puede más que los principios".

En sus redes sociales, respondió un día después a las imputaciones de García Sepúlveda que lo acusó de estar detrás de una campaña negativa y de promover "fake news" para buscar debilitarlo en su intención por llegar a la Presidencia.

"Samuel: Millones de mexican@s tenemos serias dudas sobre su persona, sus intenciones y su proceder y lo hemos manifestado abiertamente. Eso no quiere decir que se esté organizando una 'guerra sucia' en su contra (de eso se queja también AMLO).

"Yo, y much@s más, sólo expresamos nuestra opinión, y esa es que l@s mexican@s tienen derecho de conocerlo mejor ahora que busca representarlo@s", publicó González Guajardo.

En otro señalamiento, recomendó al gobernador de Nuevo León atender las voces críticas de sus propios compañeros de partido como el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio y la senadora Indira Kempis.

"Por cierto, si de opiniones se trata, habría que atender las de sus compañeros de partido, Luis Donald Colosio (Código Magenta) y la senadora Indira Kempis (Latinus-Tragaluz). Sus inquietudes se parecen a las mías y a las de much@s más", posteó.

Claudio X. González, al final de su mensaje de aclaración, preguntó al precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano: "¿No será que el suyo es otro caso de ambición de poder que puede más que los principios?".

Kurabe llega a Aguascalientes con 14 mdd

Redacción

CON UNA INVERSIÓN de 14 millones de dólares y la generación de 400 empleos en una primera fase, la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, inauguró la primera planta en el continente americano, de la empresa japonesa Kurabe, dedicada a la fabricación de aditamentos para la industria automotriz.

"Agradezco la confianza para establecer aquí su planta de producción, la única en todo el continente americano. Esto ha sido posible gracias a que somos el Corazón Logístico de América, a nuestra ubicación privilegiada, a nuestras vías de acceso que nos conectan con todo México, el continente y el mundo; pero sobre todo, a nuestro clima de paz y seguridad que garantizan la tranquilidad de las familias y de los inversionistas", aseguró la gobernadora.

DE ENERO a octubre de este año se creó una cifra récord de 17 mil 640 nuevos empleos formales en la entidad, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Eltip

Agregó que con esta inversión, Aguascalientes afianza su liderazgo en la región y en el país, en el desarrollo de tecnología de punta, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la generación de empleos.

"No les vamos a fallar. Aquí encontrarán un territorio fértil para seguir ampliando la larga amistad que une a Japón y Aguascalientes, porque aquí hay capacidad, talento, compromiso y voluntad para responder con creces a su decisión; somos gente de trabajo y soluciones que está a la altura de las dinámicas globales y las demandas del mundo tecnológico", dijo la mandataria a los inversionistas.

En su oportunidad, Takenobu Kanazawa, CEO del Grupo Kurabe, dijo que tras dos años de construcción en el Parque Industrial de San Francisco de los Romo IV, inicia operaciones formales esta fábrica que se dedica a la producción de calefactores para volantes y asientos, entre otros.

Comentó que las ventajas competitivas que ofrece Aguascalientes fueron factor decisivo para establecer en esta entidad su primer centro de producción fuera de Asia. Informó que Kurabe genera ventas anuales por más de 280 millones de dólares y da empleo a cerca de cuatro mil 500 personas en sus diez plantas distribuidas en Japón, Vietnam y China.



LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez (al centro, de saco negro), ayer, al inaugurar la planta.



Foto: Captura de video

“(SHEINBAUM fue a) a recibir instrucciones, no la disimulan, ella es incapaz de tomar una decisión por sí misma, le tienen que dar línea, como le dieron línea de que no fuera a la FIL, seguramente ya le dieron línea de qué hacer

Xóchitl Gálvez
Precandidata de FCM

DE IZQ. a der.: Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Kenia López y Max Cortázar, ayer.

Violenta el principio de imparcialidad, señala

Xóchitl acusa a AMLO de incidir en campaña

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, reprochó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador siga incidiendo en las elecciones, porque afirmó que Claudia Sheinbaum fue a verlo para que "le dieran línea".

Entrevistada en el contexto de su encuentro con la comunidad de la Universidad Anáhuac, en Huixquilucan, Estado de México, aseveró que así como desde Palacio Nacional le dieron instrucciones a la abanderada de Morena para que no asistiera a la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, también este martes se reunió con el mandatario federal para que le dictara órdenes.

"(Sheinbaum fue) a recibir instrucciones, no la disimulan, ella es incapaz de tomar una decisión por sí misma, le tienen que dar línea, como le dieron línea de que no fuera a la FIL, seguramente ya le dieron línea de qué hacer", manifestó.

Gálvez Ruiz criticó que el titular del Ejecutivo federal violente el principio de imparcialidad, lo que, dijo, motivó que el expresidente Vicente Fox también hiciera publicaciones en redes sociales que no eran adecuadas.

LA PRECANDIDATA de oposición asegura que la reunión del Presidente con Sheinbaum fue "para darle línea"; integra como jefa de oficina de su equipo a la senadora Kenia López

"El Presidente no contempla ningún principio de imparcialidad. El Presidente me ha atacado, ahora que se habla tanto de la violencia política hacia Mariana (Rodríguez, esposa de Samuel García), que es reprochable, pues el presidente (Vicente Fox) hacia mí..., el Presidente Andrés Manuel ha sido un hombre violento e inclusive Fox puso un tuit fuera de lugar. El Presidente va a seguir incidiendo en la elección con todo", señaló la precandidata.

Ante la pregunta de si le preocupa o le afecta que el expresidente Fox sea objeto de sanciones por violencia política de género, puntualizó que si incurrió en una falta, entonces que le apliquen las penalidades que correspondan.

"A mí no (me afecta), porque yo no soy Fox, a mí que lo sancionen, pase lo que pase. Yo he dicho que si tocan a una, tocan a todas", remarcó Gálvez.

Previamente, anunció la suma de la senadora Kenia López Rabadán a su equipo, para fungir como su jefa de oficina.

"Estoy encantada de anunciar la integración de mi querida Kenia López Rabadán, una senadora chingona, a mi equipo de campaña, como jefa de oficina", dijo

en un video en el que aparece con el coordinador de campaña, Santiago Creel, y el nuevo vocero del equipo, Max Cortázar.

La senadora por la Ciudad de México le agradeció la designación y se comprometió a sacar adelante la campaña de Gálvez para que gane la elección presidencial.

"Estoy muy contenta. El día de hoy enviaré a la Mesa Directiva del Senado de la República mi licencia para que, a partir del 30 de este mes, esto es, en dos días, pueda yo estar de licencia y esté trabajando todos los días, tardes, noches y madrugadas para que Xóchitl Gálvez sea la próxima Presidenta de México", declaró.

El equipo de campaña de Gálvez destacó que "López Rabadán tiene experiencia electoral de más de 25 años; ha sido legisladora en múltiples ocasiones y cuenta con una amplia trayectoria política tanto en el ámbito federal como local".

En redes sociales, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, felicitó a la legisladora por "sumarte de lleno a la precampaña de @XochitlGalvez! Enhorabuena, cada día fortalecemos más el equipo, que con fuerza y corazón por México corregirá el rumbo del país".

Mara Lezama inaugura el Hotel Secrets Tulum

Redacción

LA GOBERNADORA de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, inauguró el Hotel Secrets Tulum Resort & Beach Club que, con 326 habitaciones, genera 500 empleos directos y cerca de dos mil indirectos y que refleja la confianza de los inversionistas en la entidad, en especial en este municipio, que crece a pasos agigantados.

Acompañada de Fabián Gómez Sáenz, presidente de Consejo de Sunset Tulum, y de Jorge Pérez, presidente y CEO Related Group, la mandataria destacó que, sin duda, este hotel estará fusionado con la

obra más importante del presente siglo en el ámbito ferroviario, el Tren Maya, y el aeropuerto internacional de Tulum, que se inaugura el 1 de diciembre.

"Este Gobierno seguirá siendo facilitador de la buena inversión, del crecimiento sostenible y sustentable siempre en pro de la ciudadanía", dijo.

Además, mostró su confianza en que este éxito turístico se refleje en prosperidad compartida en el bolsillo y la mesa de las y los trabajadores, que siempre, con una sonrisa en el rostro, atienden a los miles de turistas que llegan cada año a Quintana Roo. Destacó que así se refleja



LA GOBERNADORA Mara Lezama, ayer, con empresarios del sector.

el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo, con la suma de esfuerzos para lograr la transformación profunda.

También agradeció a Grupo Santa Fe por invertir, generar fuentes de empleo, pensar en sus colaboradores, y contribuir en mejorar la calidad de vida de las y los quintanarroenses, quienes hacen posible que el estado siga fortaleciéndose.

CIVITAS



PERFILES Y EQUIPOS

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Esencial para el buen desempeño de un hogar, un órgano constitucional, jurisdiccional, un corporativo o incluso dentro de una pareja, la independencia hace posible el debate y no desaparece por tener un mismo apellido, ser integrantes de un partido político, trabajar para una empresa o tener acciones de la familia dominante en el Consejo de Administración.

De manera sistemática, la oposición al partido mayoritario ha expresado rechazo como herramienta de contrapeso a la figura presidencial, o frente a sugerencias relacionadas con quienes percibe como aliados o afines ideológicamente al primer mandatario. Es su derecho. Es la oposición. No necesariamente su renuencia se conecta directamente con un bien común superior o exhibe transparente razón.

En la terna a la vacante del ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte, como en la ratificación de la Fiscal de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, especialmente la oposición panista o los distintos de quienes votaron por Andrés Manuel López Obrador o han sido afectados, con base en evidencia reconocida incluso por personas legalmente procesadas, la intención es dinamitar la prerrogativa de las sugerencias presidenciales para construir a nuevos integrantes de la Corte.

Montesquieu y una diversidad de líderes y autores reivindicaron la defendible idea de la separación de los poderes ejecutivo y judicial. No era su defensa la de una enemistad y bloqueo absoluto, sistemático y permanente. Ciertamente no ha ayudado la ausencia de una plataforma común de debate en estos años. Hay un tejido provisional de responsabilidades de todos los actores de la escena pública.

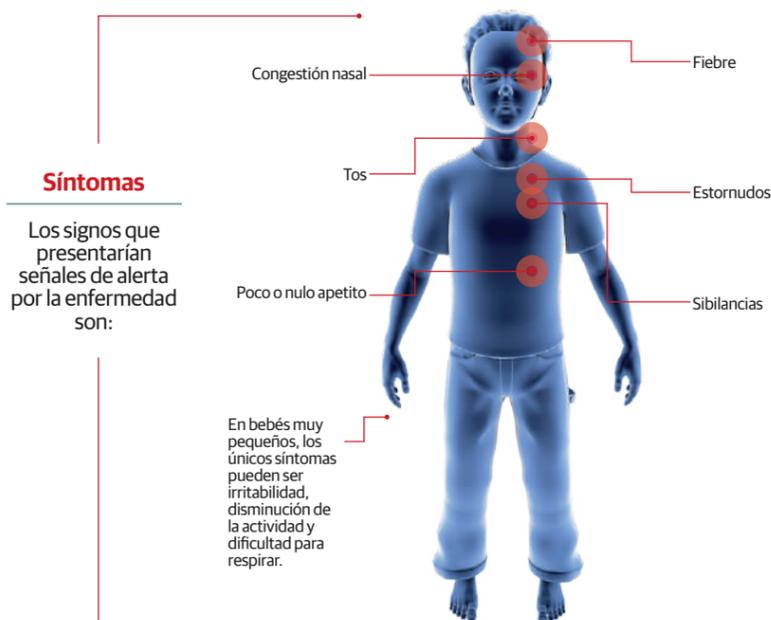
El Gobierno es un equipo de trabajo, como lo es el consejo de administración de una empresa, o una familia en la búsqueda cotidiana de acciones concertadas para alcanzar sus objetivos. La inmensa popularidad del Presidente, ciertamente algunos de los rasgos de su retórica, pero mayormente la inhabilidad de la oposición de hacer algo distinto del vituperio contra el mandatario, han dinamitado el diálogo ausente en los ojos de unos y otros.

Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos, las candidatas propuestas por el Presidente López Obrador a ministras de la Corte, transparentemente reconocieron su simpatía y cercanía con la 4T, lo cual, aún con el énfasis opositor, no impidió el dictamen de idoneidad.

La necesidad de equipos está en la conformación de quienes acompañarán a la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, en la campaña: Mario Delgado, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña, Jesús Valdés, Tatiana Clouthier, Citlalli Hernández, Renata Turrent, Regina Orozco y Esthela Damián. Diversidad en convergencia.

Una visión apreciable en quienes integran un mismo movimiento, como el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, y la aspirante aventajada para sucederlo, Clara Brugada, con sus respectivos equipos.

Twitter: @guerrerochipres



Riesgos

La infección del virus sincicial:

- Se propaga de persona a persona
- De los casos existentes, 73% son niños de 0 y 9 años
- 3 de cada 100 bebés podrían requerir hospitalización
- Puede causar contagios graves como bronquiolitis o neumonía

Sinave registra 546 casos este año Virus Sincicial repunta 32%; alertan por fríos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La incidencia del Virus Sincicial (o Sincicial) Respiratorio (VSR), enfermedad de la que hay preocupación mundial por su alta capacidad de contagio y que puede afectar a personas de todas las edades, pero que es muy común en niños pequeños, se disparó 32 por ciento este año en México.

El último reporte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), hasta la semana 47, da cuenta de 827 casos positivos entre los que clasifica como Otros Virus Respiratorios (OVR), y de ellos, establece que 66 por ciento corresponden a VSR; es decir, en el año se tiene registro oficial de 546 infecciones de virus en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver).

Mientras que en 2022 se reportó que los casos de OVR, en el mismo periodo, eran 845, pero únicamente 49 por ciento correspondían a VSR; es decir, 414.

PARA AYUDAR a combatir la propagación del VSR, las autoridades hacen las mismas recomendaciones que con el SARS-CoV-2: permanecer en casa y ventilar lugares cerrados.

Eldato

Carlos Aguirre, pediatra infectólogo, explicó que es imprescindible que “se extremen precauciones ante la llegada del frío. El virus respiratorio sincicial es una enfermedad viral común que afecta a personas de todas las edades, aunque con mayor incidencia en niños pequeños.

“Causa síntomas leves similares al resfriado en la mayoría de los casos, (pero) puede desencadenar infecciones pulmonares graves, especialmente en bebés, adultos mayores y aquellos con problemas médicos serios. El VSR se propaga de persona a persona a través de diversas formas y, de no cuidarlo, puede ser muy grave en los pequeños”, advirtió.

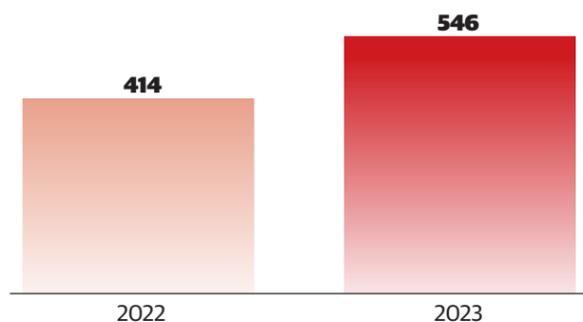
El especialista aseguró que el VSR es un virus que tiene el mismo material genético que el Covid-19, que es un ARN. Afirma que el incremento sustancial de contagios

PEDIATRA infectólogo explica que la enfermedad tiene el material genético que el Covid, por lo que su propagación es similar; en México, 73% de pacientes son niños de 0 y 9 años

Registro

Comparativo de la semana 47 de 2022 y 2023, de pacientes registrados con VSR.

Fuente: Sinave
Cifras en unidades



se debió a que salimos de un aislamiento. “Este virus se transmite por secreciones; entonces, los niños más grandes van a kínder o guardería y llevan este virus a la casa”, advirtió.

El pediatra indicó que, en México, de los casos de VSR existentes, 73 por ciento de pacientes son niños cuya edad fluctúa entre 0 y 9 años, y el resto corresponde a adultos. Además, expuso que tres de cada 100 bebés con infección por el VSR podrían requerir hospitalización, y hasta necesitar oxígeno, líquidos intravenosos (si no pueden comer o beber) y asistencia respiratoria mecánica.

Respecto a si este virus sincicial tiene alguna relación con el que actualmente está atacando la salud de niños en China, descartó esta posibilidad y, aunque refirió que el alza de neumonía infantil en China es significativa, esto “no quiere decir que sea una nueva epidemia, sino sólo un aumento de casos que se tiene que vigilar”.

“Desde mediados de octubre, las autoridades de epidemiología de China empezaron a reportar este aumento, que si bien es inusual en el sentido del número de casos, afortunadamente tampoco es de alarma en el sentido de los microorganismos causantes. El virus sincicial se puede complicar, pero no siempre llega a neumonía; eso va a depender de que se de-

tecte a tiempo y que se dé el tratamiento adecuado”, indicó el pediatra.

Uno de los casos de este padecimiento que tuvo un efecto grave es el de Iker. Ivonne Martínez Vega es madre del pequeño de dos años, quien todas las mañanas, a pesar de estar bien abrigado, vive cambios bruscos de temperatura.

“Salimos de casa a las 7:00 de la mañana o antes para poder dejarlo en la guardería; ahí me di cuenta que varios niños andaban con escurrimiento nasal, pero siempre piensa uno que es algo normal para la época. Resulta que al menos tres niños de la misma sala de mi hijo tienen los mismos síntomas, pero él sí se puso muy mal”, relató.

La mujer comentó a *La Razón* que llevó a su hijo con un médico de un consultorio de farmacia y éste le dijo que “casi todos los niños contraen una infección por el VSR antes de cumplir dos años de edad, lo que vi normal, pero se fue complicando y un día vi que ya no podía ni respirar”.

Expertos en el tema han advertido que, la mayor parte de las veces, el VSR causará síntomas leves, similares a los del resfriado, pero también puede causar enfermedades graves, tales como bronquiolitis o neumonía, esta última causante de agravamiento del pequeño Iker, quien ahora sigue usando un respirador.

(EL VSR) es un virus que tiene el mismo material genético que el Covid, que es un virus ARN (...) el incremento de casos (...) obedece más a que salimos de un aislamiento

Carlos Aguirre
Pediatra infectólogo



AUTORIDADES de Hidalgo, ayer, informan resultados del evento.

Tianguis Pueblos Mágicos triunfa en Hidalgo

Redacción

EL TIANGUIS Pueblos Mágicos que se llevó a cabo en Hidalgo concretó 11 mil 288 citas de negocios; esto gracias a que la entidad cuenta con toda la infraestructura que se necesita para organizar eventos de talla nacional e internacional.

Al dar a conocer los resultados de esta quinta edición, autoridades del estado informaron que el encuentro de cuatro días en la capital hidalguense volverá a repetir sede para 2025.

La titular de la Secretaría de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez, reiteró que se aprovechó la oportunidad de llevar beneficios a las comunidades receptoras, por lo que se obtuvo un total de 478 compradores B2B, lo que se reflejará en la adquisición de productos elaborados por manos hidalguenses.

Además, resaltó que el manual de operatividad de tianguis turísticos, dejó un precedente a nivel nacional, por la forma en la que se indica lo que se debe hacer, para igualar o mejorar la edición.

Se detalló que las citas en el pabellón de negocios se hicieron a través de plataformas con al menos 10 días de anticipación, por lo que una buena parte de la vinculación comercial se llevó a cabo días previos al encuentro.

Además, más de seis mil citas de negocios se concretaron directamente en los stands de los 171 Pueblos Mágicos que participaron de manera presencial en el evento.

Finalmente, se informó que 69.70 por ciento de los visitantes fueron hidalguenses, 11.15 por ciento de la Ciudad de México, 8.74 por ciento del Estado de México y 14 por ciento del resto de los estados del país.



BAJOSOSPECHA

LAS CRÍTICAS DEL PODER A LA FIL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Comenzó la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023, la FIL, uno de los eventos culturales más importantes de México, y la segunda Feria del Libro más importante en español sólo detrás de la que se hace en Madrid, España.

Hasta Guadalajara llegan escritores de todo el mundo, para compartir sus libros ante un auditorio inmenso.

Pero ahora la FIL es criticada por el Presidente López Obrador, quien dijo que la feria se trata de "un cónclave de derecha", al que se invita a escritores como Vargas Llosa, Krauze y Aguilar Camín o Francisco Martín Moreno.

La realidad es que este magno evento siempre se ha caracterizado por ser global, en donde acuden escritores de todas las ideologías. Paradójicamente son muchos más los que simpatizan políticamente con la izquierda.

La FIL de Guadalajara, fundada hace 37 años, este 2023 tiene como invitado de honor a la Unión Europea. Son los 27 países que lo integran, destacando a Ucrania por su contexto de guerra actual, y es una extraordinaria manera para establecer lazos diplomáticos con otros países y promover el turismo en México. Miles de extranjeros viajan a nuestro país para este evento.

Y aunque López Obrador asegura que la FIL es de "tendencia conservadora" con "buena fama", cuando en realidad y como lo dicen en su página web, es considerada un evento plural: "La Fil fue concebida como un festival cultural en el que la literatura es la columna vertebral, con un programa en el que participan autores de todos los continentes y diferentes lenguas, así como un espacio para la discusión académica y donde es bienvenido todo tipo de público".

Y justo después de lo dicho por el Presidente, la candidata de Morena a la presidencia Claudia Sheinbaum, quien había sido invitada, canceló su participación.

Dejó de asistir a un foro importante donde convergen estudiantes universitarios, académicos e intelectuales, donde más de 800 mil personas acuden a lo largo de nueve días.

Este año, justo antes de las elecciones del 2024 y en época de pre-campañas, han sido invitados los tres aspirantes a suceder a López Obrador: Xóchitl Gálvez de la alianza opositora, Claudia Sheinbaum, de Morena, PT y PVEM, así como Samuel García de Movimiento Ciudadano.

CON TRADICIÓN CULTURAL



LA FERIA Internacional del Libro de Guadalajara está considerada como la reunión editorial más importante de Iberoamérica porque ofrece una extensa oferta cultural, con la presencia de escritores, académicos y universitarios. En la edición de este año, la Unión Europea es el invitado de honor.

Los dos primeros aspirantes asistieron, incluso cometieron deslices como Xóchitl Gálvez teniendo que leer la portada del propio libro que le escribieron con su vida y trayectoria y que presentó.

Samuel García se burló del error que cometió Peña Nieto cuando fue a la FIL de candidato y no pudo recordar sus tres libros favoritos y mencionó la Biblia, y también se equivocó al recomendar un libro.

Sí es un reto acudir a la FIL, porque casi todo el público está muy informado y cuestiona, pero el Presidente López Obrador prefiere descalificar que enfrentar a la gente en un ambiente que él no controla.

¿Acaso Paco Taibo y sus camaradas son conservadores?, todos ellos tienen un espacio importante en la Feria del Libro, y nunca se les ha censurado.

El mismo Raúl Padilla, fundador de esta feria, quien acaba de fallecer hace poco, era un hombre con ideas liberales, de mente abierta y muy culto, quien era amigo de muchas personas sin importar su ideología.

En su momento, López Obrador también criticó que se le diera a Padilla el Premio Cervantes 2018, y dijo: "Paco (Ignacio Taibo II) que es buen escritor y muy consecuente, siempre va y no hay problema en eso. Pero siempre, al grado que al finado Raúl Padilla, que en paz descanse, hasta le dieron un premio en España, la Monarquía".

La realidad es que Raúl Padilla es el mayor impulsor de la cultura y la literatura que México tuvo en las últimas décadas, su obra, como pocos, ha beneficiado a millones de personas.

Para muchos, considerado la mejor mente que pisó la Universidad de Guadalajara en sus 98 años de existencia, pues como lo dijeron en el homenaje que le rindieron el pasado domingo: "convirtió a Jalisco en la capital cultural más importante de México" y "supo sacar a la UdeG del tradicional marco provinciano y volverlo un escenario verdaderamente internacional".

Raúl Padilla estaba convencido de los ideales y del discurso de quien por primera vez llegaba a la Presidencia en 2018, pero reconoció que sufrió desencanto conforme fueron pasando los meses y los años.

Fue un hombre que no solo recibió este fin de semana un merecido homenaje póstumo por su labor e impulso del mundo cultural, sino porque le dio a los jóvenes herramientas valiosas, el poder del conocimiento, del análisis y del debate.

López Obrador perdió la oportunidad una vez más de demostrar que es el Presidente de todos los mexicanos, y criticó un espacio que es un evento internacional en el que se reúnen distintas voces con formas de pensar diversas.

Pero ya no hay nada que hacer, la FIL no puede ser un evento que el mandatario controle así que mejor lo critica.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Ana Cureño
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente

Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez

Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4505
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 29.11.2023

Tel. 555260-6001



Choque entre autobús y tráiler cobra una vida

PROTECCIÓN CIVIL de Colima informó que el accidente ocurrió en la madrugada de este martes en el kilómetro 73+500 de la carretera Manzanillo-Colima. Tras el percance, además de la persona que perdió la vida, 28 personas más resultaron lesionadas, por lo que fueron trasladadas a distintos hospitales.

Encapuchados irrumpen con palos y machetes

En Oaxaca vandalizan dos oficinas públicas

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Este martes, habitantes del municipio de Santo Domingo Teojomulco, encapuchados y armados con palos y machetes, irrumpieron en las oficinas de Ciudad Judicial y Ciudad Administrativa en Oaxaca, en donde agredieron a empleados del Gobierno, ciudadanos y conductores que pasaron por la zona, además de que incendiaron una parte de las instalaciones y bloquearon vialidades.

LOS ENCAPUCHADOS depusieron su actitud agresiva después del mediodía, cuando se estableció una mesa de diálogo con funcionarios del Gobierno estatal.

Eldato

Sin explicar el motivo de su proceder, los pobladores arribaron desde las 10:00 horas a las puertas de Ciudad Administrativa, ubicada en el municipio de Tlalixtác de Cabrera, así como a Ciudad Judicial, en Reyes Mantecón, y dejaron encerrados a decenas de burócratas, muchos de los cuales tuvieron que atravesar rejas y saltar bardas para salir.

Algunos empleados advirtieron la llegada de los manifestantes y lograron abandonar los edificios, pero muchos otros se quedaron atrapados.

Medios locales señalaron que el motivo de la agresión fue que las autoridades incumplieron compromisos sobre asignación de recursos para obras en Santo Domingo Teojomulco, pero los manifestantes no gritaron consignas ni expusieron lonas o pancartas con sus demandas.

POBLADORES de Santo Domingo Teojomulco golpean a trabajadores de Ciudad Administrativa y Ciudad Judicial; sin exponer demandas, le prenden fuego a parte de las instalaciones



LOS MANIFESTANTES incendiaron la parte exterior de uno de los inmuebles, junto a una montaña de basura, bolsas de plástico y cartón que ellos mismos formaron, ayer.

Dentro del caos, los inconformes golpearon a palazos a un policía que intentó contenerlos y luego arremetieron en contra de dos mujeres que pasaban por ahí, una de las cuales sufrió una herida en la cabeza a causa de una pedrada.

Un conductor quiso pasar por una calle que estaba bloqueada, pero su auto fue golpeado con machetes, palos y piedras por los manifestantes.

El automovilista aventó su coche en contra de la multitud, lo que provocó el atropellamiento de al menos diez personas, las cuales fueron atendidas en el lugar, por lesiones menores.

Algunos ciudadanos que habían acu-

dido a Ciudad Administrativa a realizar trámites fueron golpeados y sus autos saqueados por los pobladores.

Más tarde, un grupo de inconformes sacó muebles de varias de las oficinas tomadas y les prendió fuego junto con bultos de basura y cartón, lo que hizo más aparatosas las conflagraciones.

Al respecto, el gobernador Salomón Jara dijo durante su conferencia matutina que no enviaría a la policía, porque su gobierno no es represor.

Los manifestantes depusieron su actitud agresiva después del mediodía, cuando se estableció una mesa de diálogo con funcionarios del Gobierno estatal.



EL EXEDIL de Tlaxcoapan, Jovani Miguel León, en imagen difundida ayer por la Procuraduría de Justicia de Hidalgo.

Cae exalcalde en Hidalgo, ligado a Estafa Siniestra

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MARTES se dio a conocer la detención del expresidente municipal de Tlaxcoapan, Hidalgo, Jovani Miguel León Cruz, a quien la Procuraduría General de Justicia del estado le atribuye desvíos por cerca de 60 millones de pesos dentro del macroproceso conocido como La Estafa Siniestra.

EN NOVIEMBRE del 2022, elementos de la Policía Investigadora de Hidalgo realizaron las primeras detenciones de exalcaldes vinculados a desvío de recursos.

Eltip

El exfuncionario fue detenido durante la noche del pasado lunes en el municipio de Mineral de la Reforma y de inmediato fue trasladado al Centro de Reinserción Social (Cereso) de la ciudad de Pachuca.

Santiago Nieto Castillo, encargado del despacho de la Procuraduría hidalguense, informó que el expresidente municipal está acusado del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, con el objetivo de facilitar desvíos millonarios.

El pasado 23 de junio Jovani Miguel León había librado su detención gracias a que gozaba de un amparo. Sin embargo, la autoridad procuradora de justicia logró obtener una nueva orden de aprehensión, misma que fue ejecutada el lunes.

Al respecto, el Gobierno municipal de Tlaxcoapan señaló que la captura del exedil Miguel de León es el resultado de las denuncias presentadas por la actual administración.

Como parte de la investigación relacionada con la Estafa Siniestra, la Procuraduría de Justicia de Hidalgo señaló a 13 exalcaldes como presuntos responsables de participar en una trama aparentemente orquestada desde el anterior gobierno estatal para desviar recursos mediante diversas prácticas.

Hasta el momento han sido detenidos ocho de esos exgobernantes locales, mientras que cinco están prófugos.

8
Exalcaldes han sido detenidos hasta el momento

Queman vivo a un hombre en Sonora

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MARTES se reportó que un hombre fue atado y quemado vivo por miembros de un grupo delictivo a un costado del Monumento Ferrocarrilero, ubicado sobre la avenida principal del municipio de Benjamín Hill, en el estado de Sonora.

Los hechos ocurrieron durante la noche del pasado lunes en la cabecera municipal, ubicada a 130 kilómetros de la capital del estado.

A un costado del cuerpo en llamas los criminales dejaron un narcomensaje dirigido a "Los Deltas" y "Los Pelones", a quienes se les advertía sobre nuevas ac-



EN ESTE LUGAR del municipio de Benjamín Hill fue cometido el crimen, el lunes.

ciones de violencia.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) emitió un comunicado en el que informó que se investiga el hecho como un posible ajuste de

cuentas entre bandas delictivas rivales, por lo que se desplegó un operativo para dar con los presuntos responsables.

El video con el cuerpo envuelto en llamas circuló ayer ampliamente por las redes sociales, en especial por Facebook y en grupos de WhatsApp.

En las propias redes, ciudadanos de Sonora manifestaron su indignación por esto que calificaron como "acto de barbarie", al prender fuego a una persona que estaba amarrada, la cual aún no ha sido identificada.

Cabe mencionar que la localidad ha sido escenario de diversos enfrentamientos y balaceras durante las últimas semanas, por la disputa de la región entre varios grupos delictivos.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 29.11.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 10°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Cubren Reforma con flores de Nochebuena

EL TRADICIONAL FESTIVAL, que incluye la exhibición y compraventa de esta especie, empezó el lunes y concluirá el próximo 17 de diciembre. Durante el recorrido, de la Diana Cazadora a la Estela de Luz, se pueden adquirir macetas hasta por 20 pesos, además de productos como nopal y amaranto.

Y pone candado a Rubalcava

Frente en la CDMX da luz verde a la reelección de Tabe y de Lía Limón

Por Eunice Cruz y Jorge Butrón

Las dirigencias del PAN, PRI y PRD en la Ciudad de México acordaron respaldar a Mauricio Tabe y Lía Limón para que busquen su reelección en las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, respectivamente.

De acuerdo con fuentes consultadas por *La Razón*, estas precandidaturas ya están amarradas, a pesar de que en el reparto realizado en días pasados, al PRI le tocó siglar en Miguel Hidalgo.

Por otro lado, el reparto de las 16 alcaldías para el siglado entre los tres partidos coaligados contiene un candado para que Adrián Rubalcava no pueda colocar como sucesor a alguien cercano a él por la vía de la alianza opositora.

EL DIRIGENTE nacional del PRD, Jesús Zambrano, indicó que los candidatos a alcaldías no serán necesariamente militantes de los partidos a quienes les tocó siglar.

Eldato

Esta alcaldía le fue asignada al PRD para su siglado, lo que implica que Rubalcava tendría que acercarse a este partido para buscar colocar como precandidato a alguien afín, lo cual las fuentes consultadas ven poco probable, pues rompió relaciones con las dirigencias de los tres partidos que conforman el Frente Amplio.

Además de Cuajimalpa, al PRD le tocará siglar en Coyoacán, gobernada actualmente por el panista Giovanni Gutiérrez; Gustavo A. Madero, en manos del morenista Francisco Chiguil, e Iztapalapa, bastión político de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

Al respecto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, comentó que si bien se hizo un reparto de las 16 alcaldías entre los tres partidos, no necesariamente los candidatos serán militantes de la fuerza política a quien le tocará siglar, aunque en muchos casos sí ocurrirá así.

DIRIGENCIAS del PAN, PRI y PRD se reparten el siglado de candidaturas a las 16 alcaldías; el blanquiazul lleva mano en BJ, el tricolor en Cuauhtémoc y el sol azteca en Iztapalapa

En breves declaraciones a este medio, Zambrano puso como ejemplo Álvaro Obregón, en donde le tocará siglar al PAN, "y lo más probable es que ahí sí, vayamos con Lía Limón a la reelección".

Añadió que en Miguel Hidalgo le tocará siglar al PRI, "pero ahí la hegemonía clara es del PAN", lo que coincidió con la versión obtenida por otras fuentes en el sentido de que la alianza apoyará la aspiración de Mauricio Tabe de buscar su reelección.

En otras alcaldías se empiezan a perfilar definiciones, como en Cuauhtémoc, que le fue asignada para su siglado al PRI, y la única aspirante de este partido que se conoce es la diputada local Silvia Sánchez Barrios.

Aspirantes del PAN a esta demarcación coincidieron en señalar que si la legisladora priista es favorecida con la candidatura la apoyarán con todo.

Ana Villagrán afirmó que si así se decide, su apoyo estará con Silvia Sánchez Barrios, ya que "es una mujer que se ha distinguido desde el día uno, desde el 2021, como una luchadora por los derechos humanos y está bien plantada en temas de ciudad".

El también panista Aníbal Cañez dijo estar en la misma sintonía: "Estoy convencido de que la Cuauhtémoc y la ciudad están por encima de cualquier interés personal; estoy listo para encabezar la candidatura y también estoy listo para apoyar desde la trinchera que me corresponda a quien le toque encabezarla".

Al tricolor también le tocará hacer el siglado en Azcapotzalco, gobernada actualmente por Margarita Saldaña, del PAN, quien, se sabe, buscará su reelección, así como en Magdalena Contreras, con el priista Luis Enrique Quijano al frente, y Xochimilco y Tláhuac, gobernadas por Morena.

En cambio, el PAN tendrá la tarea de

GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL FRENTE

Al PRD le corresponderá siglar en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, las dos alcaldías más pobladas de la capital.

Fuente | *Revisión hemerográfica*
*Aspirantes sólo de partidos del Frente Amplio



LA DISTRIBUCIÓN

Alcaldía	Gobernada	Será siglada	Aspirantes*
1. Álvaro Obregón	PAN	PAN	1
2. Azcapotzalco	PAN	PRI	1
3. Benito Juárez	PAN	PAN	1
4. Coyoacán	PAN	PRD	1
5. Cuajimalpa	PRI	PRD	2
6. Cuauhtémoc	S/P	PRI	4
7. Gustavo A. Madero	Morena	PRD	2
8. Iztacalco	Morena	PAN	1
9. Iztapalapa	Morena	PRD	1
10. Magdalena Contreras	PRI	PRI	1
11. Miguel Hidalgo	PAN	PRI	1
12. Milpa Alta	Morena	PAN	1
13. Tláhuac	Morena	PRI	2
14. Tlalpan	PRD	PAN	2
15. Venustiano Carranza	Morena	PAN	2
16. Xochimilco	Morena	PRI	2

4

Días han transcurrido desde el inicio de las precampañas

9

Alcaldías ganó la alianza PRI-PAN-PRD en el 2021

Ven "clave" el voto de los chilangos en el exterior

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL DIPUTADO del PAN Raúl Torres Guerrero, integrante de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, apuntó que el Instituto Electoral local se prepara para recibir el voto de entre 50 mil y 60 mil capitalinos que viven en el exterior, el cual "será clave" en los comicios del 2024.

En entrevista, el legislador consideró que este sufragio "puede inclinar la balanza por cualquiera de las opciones que están en la mesa".

Torres Guerrero recordó que en 2021 la diputación migrante la ganó la oposición, "porque los chilangos en el extranjero fueron muy claros al no querer el modelo de la Cuarta Transformación".

Añadió que el interés de los capitalinos en el exterior de votar aumentó debido principalmente a las campañas en defensa del INE mediante la marea rosa.

siglar en Tlalpan, gobernada por la perredista Alfa González, de quien se desconoce si buscará su reelección o algún otro cargo de elección popular. También en Álvaro Obregón, en Benito Juárez, principal bastión del azul en la capital, y en tres alcaldías gobernadas por Morena: Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

En el convenio de coalición para diputaciones locales y alcaldías registrado el pasado sábado por las dirigencias del

"Muchos en el extranjero estuvieron al pendiente de las movilizaciones, porque vieron un atentado a las instituciones democráticas", remarcó.

Torres Guerrero apuntó: "Nosotros tenemos claro que la oposición tiene una gran presencia en el extranjero; hay voces claras que dicen 'no queremos que siga la Cuarta Transformación', pues mucha gente salió del país en estos últimos años debido a la decepción respecto al Gobierno actual".

Por otro lado, ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ya hay más de diez mil personas que residen en el extranjero que han solicitado su registro para poder votar en los comicios del próximo año.

El Instituto recordó que las personas interesadas en votar desde el extranjero tienen hasta el 20 de febrero del 2024 para hacer su registro y elegir la modalidad en la que desean participar; es decir, electrónica, postal o presencial.

PRI, PAN y PRD en la Ciudad de México se estableció que cada uno de los partidos está en libertad de emplear el método que considere más adecuado para definir a sus candidatos a los respectivos cargos de elección popular.

Sobre el tema, se pudo saber que Acción Nacional recurrirá a la designación directa, sin que se prevean conflictos internos, ya que en la mayoría de las demarcaciones que domina hay aspirantes únicos a las candidaturas.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: ROBLES GARCIA JOSE A.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOPEZ GUTIERREZ SUSANA JUDITH EN CONTRA DE ROBLES GARCIA JOSE A; REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPEDIENTE NUMERO 240/2021, LA SECRETARIA "B", EL JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO. SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre dos mil veintinueve. Con el oficio número 3636 que remite la H. Primera Sala Civil, téngase por recibido el expediente, documentos, copias de traslado y copia certificada de la resolución de fecha once de octubre del dos mil veintinueve, por medio del cual queda enterado el suscrito que es legalmente competente para conculcar y resolver el presente juicio, en consecuencia, de ello y en acatamiento a lo ordenado por la superioridad se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos: Con el escrito de cuenta, documentos y copias de traslado que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 240/2021 que corresponda. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos base de la acción. Se tiene por presentada a LOPEZ GUTIERREZ SUSANA JUDITH por su propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, valores y documentos el que indica, así mismo se le tiene autorizando a las personas que menciona, únicamente para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos, hasta en tanto comparezca ante la presencia judicial y acredite encontrarse legalmente autorizado para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, deje copia fotostática simple de la misma y esta sea registrada en el Libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, en términos del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE ROBLES GARCIA JOSE A. Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código Procesal Civil citado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada para que, dentro del término de QUINCE DIAS, produzca su contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo se le tendrá presuntivamente confesos de los hechos de la demanda. Asimismo, atento a la circular C/JCDMX/05/2018, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 12-28/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, en su punto resolutorio noveno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en relación a la leyenda "Centro de Justicia Alternativa", se hipotecó del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06500, con el teléfono 51341100 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 55142860 y 55145822 mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx. Finalmente se hace del conocimiento a las partes, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, que una vez que concluya el presente asunto, este expediente será remitido dentro de los NOVENTA DIAS naturales siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este proveído, al Archivo Judicial para que de vista al Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal o del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para que decida sobre su destrucción, en la inteligencia de que dentro del mismo plazo la parte interesada que haya presentado pruebas, muestras y documentos, deberá acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los mismos y en su caso a pedir las que sean de su interés. Y atento a su manifestación en el sentido de que desconoce el domicilio del codemandado ROBLES GARCIA JOSE A. con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento oficio al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA y en base a la circular número 15/2006 a la PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, a efecto de que informe a este Juzgado si para ello existe inconveniente legal alguno, el último domicilio que tenga registrado en sus archivos de dicho codemandado, NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO RODRIGO CORTES DOMINGUEZ TOLEDANO, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. ---OTRO AUTO: Ciudad de México, a tres de agosto del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 240/2021 el escrito de SOCORRO YOLANDA VICTORIA GALINDO, y toda vez que acreditó encontrarse legalmente autorizada para ejercer la profesión de licenciada en derecho con su cédula profesional 4158871 expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, y esta fue registrada en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno, por lo tanto se tiene a dicho profesionista autorizado para oír y recibir notificaciones en nombre de la parte actora, quedando facultada para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciamiento de exhortos, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizador, asimismo será responsable de los daños y perjuicios que cause la parte que las autorizó de acuerdo a las disposiciones aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, asimismo y vistas sus manifestaciones y como lo solicita con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a ROBLES GARCIA JOSE A., por medio de edictos que se deberán publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia, así como las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio del BOLETIN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que funge como Juez de este Juzgado el Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL C. JUEZ SEPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. ---SENTENCIA DEFINITIVA: Ciudad de México, a veintidós de agosto del año dos mil veintidós. En los autos del expediente número 240/2021 del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por LOPEZ GUTIERREZ SUSANA JUDITH, en contra de ROBLES GARCIA JOSE A. Y C. Y REGISTRADO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y: --R E S U E L V E: PRIMERO. Se ordena reponer el procedimiento y emplazar a juicio a la parte demandada, debiendo cumplir con lo que se le solicita y realizar el emplazamiento del demandado en términos de ley, de conformidad a los artículos 122 y 128 del código de procedimientos civiles. SEGUNDO. Notifíquese, y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente de la presente resolución en el legajo de sentencia correspondiente A S I, lo resolvió y firma el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, ante la C. secretaria de Acuerdos MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO quien firma del mismo modo y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

EDICTO

En los autos del expediente número 715/2022, Secretaría "A", relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO, el C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vázquez Martínez, dictó un proveído de fecha seis de noviembre de dos mil veintitres, que en su parte conducente dice: "...Con fundamento en el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles: Se pasa a proveer las pruebas ofrecidas por la actora (única oferente) como sigue: Se admiten, en su totalidad, en preparación de la CONFESIONAL a cargo de la demandada, cítesele para que en el día que se señala para la audiencia de ley comparezca personalmente a este juzgado a absolver posiciones, apercibido que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones que lleguen a calificarse de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código de Procedimientos Civiles, en la inteligencia de que las notificaciones le surten efectos mediante su publicación en el Boletín Judicial. Se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. En términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México, publíquese por medio de edictos el presente auto POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA RAZÓN"...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso, Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos de la CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, promovida por OSEGUERA ALTAMIRANO JORGE, en contra de NICOLÁS MARTÍNEZ SOLÍS y MARIA TERESA NAVARRO MONTES, expediente 277/2023, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un auto de fecha veintiseis de octubre de dos mil veintitres, y toda vez que el demandado NICOLÁS MARTÍNEZ SOLÍS omitió dar contestación a la demanda en el término concedido para tal efecto, se le tiene por acusada la rebeldía y por precluido su derecho que en tiempo luego ejercitor, por lo que ésta y las subsuquentes notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por BOLETIN JUDICIAL en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Respecto de las pruebas ofrecidas por la actora única oferente, las que son admitidas, a excepción de la confesional ofrecida con el número 2 del capítulo respectivo, toda vez que en términos del artículo 312 del Código Procesal Civil, sólo son legales las posiciones que sean objeto de debate, empero al constituirse en rebeldía la parte demandada, resulta como hecho notorio que no existe objeto de debate alguno, de ahí que no podría calificarse de legal ninguna posición y por ello que sea ocoioso el desahogo de la confesional ofrecida. Se señalan las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES para la audiencia de ley, por lo que se ordena publicar el presente proveído por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN DE MEXICO, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE OCTUBRE DE 2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. LUCI DALIA TORRES GARCIA.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Sur 4° Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 0670 "2023: AÑO DEL FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" EDICTO

INMOBILIARIA AZPE S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA ARIZPE S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por LUJAN FLORES EDGAR en contra de INMOBILIARIA ARIZPE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INMOBILIARIA AZPE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO Y DE COMERCIO DE LA CDMX, Expediente Número 445/2023, de la Secretaría "A", EL C. JUEZ SEPTIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, por auto de fecha treinta y uno de Octubre del año dos mil veintitres, en el que se ordenó emplazarle por este conducto en términos del auto admisorio de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintitres, que en lo conducente dice: "...Por presentado a EDGAR LUJAN FLORES por su propio derecho... Demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE INMOBILIARIA ARIZPE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA AZPE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO Y DEL COMERCIO DE LA CDMX, las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del término de QUINCE DIAS, produzca su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo se presumirán confesos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271 del Código Procesal en cita. En consecuencia, elabórense las cédulas de notificación y túrnese a la Actuario de la adscripción. De igual forma, se previene a los demandados para que al producir su contestación señalen domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, apercibidos que de no hacerlo, las notificaciones personales le surtirán efectos por Boletín Judicial. Asimismo, de conformidad con el acuerdo general 27-17/2020, circular C/JCDMX-15/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, donde se aprobó los "Lineamientos para la práctica de Notificaciones Electrónicas en materia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México" SE EXHORTA A LAS PARTES para que proporcionen CORREO ELECTRÓNICO Y/O NUMERO DE TELEFONO o cualquier otro medio de comunicación electrónica, para la realización de notificación bajo esa modalidad, de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 de los citados lineamientos, debiendo manifestar expresamente su aceptación para que en dichos medios se hagan las notificaciones personales que en su caso se llegaran a ordenar. Y toda vez que es un hecho notorio que la pandemia por el virus COVID-19 persiste como un peligro para la salud a gran escala, en observancia a las medidas sanitarias implementadas por este Tribunal y de reducción de movilidad necesarias para enfrentar la contingencia, se exhorta a las partes en el presente asunto para que consulten de manera digital el expediente en que se actúa, a efecto de evitar aglomeraciones en el Juzgado y riesgos en la salud de las personas justiciables, litigantes y personal de este órgano jurisdiccional. Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos exhibidos, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de dialogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero neutral imparcial, el centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México, con el teléfono 51 34 11 00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 52 07 25 84 y 52 08 33 49; mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx.; servicio de mediación familiar 55 14 28 60 y 55 14 58 22; mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx.; lo anterior en cumplimiento al acuerdo plenario 83-41/2011. NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma en forma electrónica certificada conforme al artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Doctor JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, en unión del Lic. EDUARDO BENEITEZ GARCIA Secretario Acuerdos, "A", QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE". Así como otro auto que a la letra dice: "...y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, emplácese mediante edictos a INMOBILIARIA AZPE S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA ARIZPE S.A. DE C.V., en términos del auto de fecha veinticuatro de mayo y ocho de junio del año en curso, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón, los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber a los demandados que deberá contestar la demanda en un término de CUARENTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de ésta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial, quedan en la Secretaría A de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda que se le formula, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar..."

ATENAMENTE Ciudad de México, a 8 de NOVIEMBRE de 2023 LIC. EDUARDO BENEITEZ GARCIA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILES en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo de lo Civil. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ÁGUILA GUTIERREZ ALINA ARACELI en contra de MA PILAR NERI GARCIA Y/O MARIA DEL PILAR NERI GARCIA Y/O MA DEL PILAR NERI GARCIA expediente número 1151/2016. LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dictó un auto que a la letra dice: OTRO AUTO Ciudad de México, a ocho de noviembre de dos mil veintitres.- A sus autos el escrito de cuenta de la actora, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, y como se solicita, se señalan DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de tercera almoneda, sin sujeción al tipo, debiéndose de preparar la misma en términos de lo ordenado en la audiencia de remate en segunda almoneda, de fecha quince de agosto de dos mil dieciocho, y sirviendo de base para el remate la cantidad que resulto de la rebaja del veinte por ciento de la cantidad de \$2,163,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100M.N.) siendo la cantidad de \$1,730,400.00 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras de dicho precio es decir la cantidad de \$1,153,600.00 (UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), debiéndose de insertar en el edicto los autos a que hace referencia la promovente. Proceda la persona encargada del turno a elaborar el oficio y edicto.- Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Yolanda Zequeira Torres ante la C. Secretaría Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE OTRO -OTRO AUTO- En la ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, día y hora señalados para la celebración de la presente audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, ordenada por auto diverso dictado en audiencia de remate en Primer Almoneda de fecha veintisiete de junio de dos mil dieciocho, ante el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL, Licenciado ALEJANDRO TORRES JIMENEZ y la SECRETARIA DE ACUERDOS Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES con quien actúa y da fe. Asimismo hace constar que la presente Audiencia fue vocada por tres veces consecutivas, y comparece la actora Alina Araceli Aguilá Gutiérrez quien se identifica con credencial para votar con clave de Elector AGGTAL75081409M400, expedida por el por el Instituto Nacional Electoral, asistida de su Abogado Patrono el Licenciado Juan Álvarez Mendoza quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 2196919, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, documentos de identificación del que se da fe de tener a la vista y en este acto se devuelve a los comparecientes, por ser de su única y exclusiva propiedad. Asimismo, se hace constar que no comparece la demandada Ma Pilar Neri García y/o María del Pilar Neri García y/o Ma Del Pilar Neri García, ni persona alguna que legalmente lo represente. EL C. JUEZ DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS da cuenta con un escrito de la actora, un edicto publicado en el periódico, La Razón de fecha siete de agosto de dos mil dieciocho. El C. Juez actuado: con un escrito de la actora, un edicto publicado en el periódico, La Razón de fecha siete de agosto de dos mil dieciocho, con el mismo se le tiene dando cumplimiento a lo ordenado por auto diverso dictado en audiencia de remate en Primer Almoneda de fecha veintisiete de junio del presente año. La C. Secretaria de Acuerdos hace constar que por informes de los encargados de Oficialía de Partes y del Archivo de este Juzgado no hay promociones pendientes por pasar al acuerdo. Continuéndose con la presente audiencia y con fundamento en el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles; el suscrito Juez procede a revisar escrupulosamente el expediente a fin de verificar si se dio cumplimiento a la publicación del edicto ordenada en autos. Y tomando en consideración que se encuentra realizada la publicación ordenada en autos, procedáse con el remate. En seguida y con fundamento en el artículo 579 del Código Procesal Civil, se procede a conceder la media hora de espera a efecto de que comparezcan postores a la presente audiencia de remate, la cual inicia a las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. LA SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA QUE LA MEDIA HORA DE ESPERA A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN POSTORES INICIA A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS Y CONCLUYE A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA. CONSTE. Siendo las once horas con once minutos se requiere a los encargados de la Oficialía de Partes y Archivo de este Juzgado para verificar si hay promociones presentadas, quienes manifiestan que no hay promociones pendientes de acuerdo. Asimismo, se hace constar que no comparece postor alguno en la media hora concedida para tal efecto. Conste. En uso de la palabra de la actora por voz de su Abogado Patrono manifiesta: Que toda vez que en la presente audiencia de remate no compareció postor alguno y por así convenir a nuestros intereses, con fundamento en los que establece el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles en vigor solicito a su señoría se saque en Tercera Subasta a remate el inmueble materia de éste juicio sin sujeción a tipo, comprometiéndome a actualizar el certificado de libertad de existencia o inexistencia de gravámenes así como el avalúo correspondiente en virtud a que esta próxima a fenecer su vigencia. El C. JUEZ ACUERDA: Se tienen por hechas las manifestaciones de la actora por voz de su Abogado Patrono, y como se solicita para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, sin sujeción a tipo se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, debiéndose preparar la misma como se ordenó la preparación de la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda de fecha veintisiete de junio de dos mil dieciocho. Se previene a la actora para que exhiba debidamente actualizado el certificado de gravámenes y el avalúo a más tardar el día de la audiencia antes señalada, apercibida que de no hacerlo no se celebrará la misma. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las once horas con dieciséis minutos del día al inicio señalado, firmando el compareciente en unión del C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ ante la SECRETARIA DE ACUERDOS Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. ---OTRO AUTO AUDIENCIA EXPEDIENTE: 1151/2016 En la ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, día y hora señalados para la celebración de la presente audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, ordenada por auto de fecha tres de mayo de dos mil dieciocho, ante el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL Licenciado ALEJANDRO TORRES JIMENEZ y la SECRETARIA DE ACUERDOS Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES con quien actúa y da fe. Asimismo hace constar que la presente Audiencia fue vocada por tres veces consecutivas, y comparece la actora Alina Araceli Aguilá Gutiérrez quien se identifica con credencial para votar con clave de Elector AGGTAL75081409M400, expedida por el por el Instituto Nacional Electoral, asistida de su Abogado Patrono Licenciado Juan Álvarez Mendoza quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 2196919, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, documentos de identificación del que se da fe de tener a la vista y en este acto se devuelve a los comparecientes, por ser de su única y exclusiva propiedad. Asimismo se hace constar que no comparece la demandada Ma Pilar Neri García y/o María del Pilar Neri García y/o Ma Del Pilar Neri García, ni persona alguna que legalmente lo represente. EL C. JUEZ DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA. LA C. Secretaria de Acuerdos hace constar que por informes de los encargados de Oficialía de Partes y del Archivo de este Juzgado no hay promociones pendientes por pasar al acuerdo. Continuéndose con la presente audiencia y con fundamento en el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles, el suscrito Juez procede a revisar escrupulosamente el expediente a fin de verificar si se dio cumplimiento a la publicación del edicto ordenada en autos. Y tomando en consideración que se encuentra realizada la publicación ordenada en autos, procedáse con el remate. En seguida y con fundamento en el artículo 579 del Código Procesal Civil, se procede a conceder la media hora de espera a efecto de que comparezcan postores a la presente audiencia de remate, la cual inicia a las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. LA SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA QUE LA MEDIA HORA DE ESPERA A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN POSTORES INICIA A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS Y CONCLUYE A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA. CONSTE. Siendo las once horas con once minutos se requiere a los encargados de la Oficialía de Partes y Archivo de este Juzgado para verificar si hay promociones presentadas, quienes manifiestan que no hay promociones pendientes de acuerdo. Asimismo se hace constar que no comparece postor alguno en la media hora concedida para tal efecto. Conste. En uso de la palabra la parte actora por voz de su Abogado Patrono manifiesta: Que toda vez que en la presente audiencia de remate no compareció postor alguno y por así convenir a nuestros intereses, con fundamento en los que establece el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles en vigor solicito a su señoría se saque de nuevo a pública subasta el inmueble materia de éste juicio con rebaja del veinte por ciento de la tasación a efecto que se lleva a cabo segunda almoneda de remate. El C. Juez acuerda. Por hechas las manifestaciones de la parte actora por voz de su Abogado Patrono, como se solicita se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, debiéndose preparar la misma como esta ordenada en auto de fecha tres de mayo de dos mil dieciocho y sirviendo de base para el remate la cantidad que resulto de la rebaja del veinte por ciento de la cantidad de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) siendo la cantidad de \$1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras de dicho precio es decir la cantidad de \$1,066,666.66 (UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). Proceda la encargada del turno a realizar el edicto correspondiente. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las once horas con dieciocho minutos del día al inicio señalado, firmando el compareciente en unión del C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ ante la SECRETARIA DE ACUERDOS Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE OTRO AUTO Ciudad de México, a tres de mayo de dos mil dieciocho.- A sus autos el escrito de cuenta de la actora, por hechas sus manifestaciones, como se solicita para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta respecto del inmueble ubicado en LOTE TREINTA Y OCHO (38), MANZANA ONCE (11), ZONA QUINIENTOS SESENTA Y SIETE (567), COLONIA SAN LORENZO TEZCONCO, DELEGACION IZTAPALAPA, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, anunciándose por medio de edicto que se fijará por una sola ocasión, en los tableros de avisos del juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, y el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, sirviendo de precio base para la subasta la cantidad de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y siendo postura legal la que cubra las dos terceras de dicho precio es decir la cantidad de \$1,333,333.33 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) y debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para el mencionado remate, misma que deberán de exhibir mediante billete de depósito, debiendo observarse lo dispuesto en el artículo 574 del código Adjetivo para tomar parte en la subasta correspondiente, que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado SITO EN AVENIDA NIÑOS HEROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 DELEGACION CUAUHTEMOC MEXICO, DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO. Proceda la encargada del turno a elaborar el oficio y edictos.- NOTIFIQUESE.- SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. CIUDAD DE MEXICO, A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY. RÚBRICA LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.



LA TITULAR de Álvaro Obregón, Lía Limón, agradeció a los directivos de Pfizer y Sport City, por su colaboración en el evento.

Eldato

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, al poner en marcha la Feria "En armonía contra la neumonía", ayer.

Presumen modelo digital "único a nivel mundial"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, encabezó ayer el evento "Cinco años de Transformación Digital de la Ciudad de México", donde el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública capitalina (ADIP), José Antonio Peña Merino, resaltó que se cuenta con un modelo único a nivel mundial, por la simplificación y digitalización de los procesos.

En conferencia de prensa, el funcionario capitalino comentó: "La Ciudad de México pasó de cero a ser un referente internacional en innovación pública desde una visión apegada a los principios del proyecto político al que pertenecemos".

El titular de la ADIP contó que las autoridades impulsaron una agenda de mejora regulatoria y de simplificación administrativa para avanzar en temas económicos e indicó que se construyeron capacidades tecnológicas para que los sistemas de información de las autoridades puedan operar entre ellos.

Peña Merino detalló que dicho modelo integra la identidad digital avanzada, el desarrollo tecnológico exclusivo del Gobierno, un centro de datos y la política de simplificación y homologación de procesos, entre otros atributos del modelo en marcha.

Respecto a los avances, Merino recordó que a inicios de la administración había dos mil 100 trámites en la ciudad y hoy sólo hay 515: "Es la simplificación administrativa más ambiciosa que ha vivido la ciudad".

Peña Merino resaltó que de enero a octubre del 2023 se han realizado aproximadamente nueve millones 832 mil 642 trámites y servicios, de los cuales, seis mil millones 325 mil 257 tuvieron una vía digital.



EL TITULAR de la ADIP, José Antonio Peña Merino, en conferencia de prensa, ayer.

Otro avance que destacó fue la creación del Digitalizador Público, el cual, explicó, es una herramienta ágil para realizar trámites y reducir en 90 por ciento el tiempo y costo de los mismos.

Y agregó: "Desde enero del 2023 hemos procesado 66 trámites y 37 más están calendarizados para salir en los próximos dos meses".

José Merino destacó que se aumentó el número de servicios, ya que la anterior administración manejaba 29 servicios efectivos hasta el 2018 y en el 2023 se cuenta con 42 para la mejora e incremento en vías de atención.

Además, destacó la habilitación de 32 mil 500 puntos de WiFi gratuitos en la capital.

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, aseguró que durante la administración que encabezó Claudia Sheinbaum se dio una "revolución tecnológica" en la metrópoli.

Eldato

Blindan contra neumonía a adultos mayores en ÁO

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

ANTE EL INICIO de la temporada invernal en la cual son más frecuentes las enfermedades respiratorias, principalmente entre las y los adultos mayores, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, encabezó la Feria de las Personas Adultas Mayores "En armonía contra la neumonía", que tuvo lugar en el Deportivo Plateros.

En presencia de los representantes de las empresas aliadas Pfizer y Sport City, la alcaldesa recordó que, según datos del Instituto Nacional de Salud Pública, la neumonía es una de las cinco principales causas de hospitalización en adultos mayores.

Por lo cual, dijo, esta feria tiene como objetivo ayudar a prevenir la neumonía a través de la vacunación: "Nosotros estamos convencidos de que la salud preventiva no es un gasto, es una de las mejores inversiones que se pueden realizar en la salud de nuestra población".

Al agradecer el apoyo de Constanza Losada, presidenta y directora de Pfizer México; de Arturo

Budar, gerente de Comunicación de Pfizer México, así como de Luis Miguel Rodríguez, CEO de Sport City, Lía Limón subrayó: "Juntos estamos demostrando que el trabajo coordinado de los gobiernos con la iniciativa privada es una de las mejores fórmulas para seguir avanzando en la promoción de los derechos de las personas adultas mayores, incluido su derecho al cuidado de la salud".

Al mismo tiempo, destacó la colaboración de la jurisdicción sanitaria correspondiente por unir esfuerzos para realizar esta campaña de vacunación, porque, dijo, cuando la salud es una prioridad, debe atenderse con seriedad y acudiendo a manos expertas, como en esta ocasión, gracias a la iniciativa del concejal Guillermo Ruiz Tomé.

Lía Limón hizo un recuento de las acciones implementadas durante su administración en favor de los adultos mayores, y enfatizó que en la alcaldía se trabaja 24/7, "sumando alianzas y haciendo nuestra parte para que en Álvaro Obregón tengamos oportunidad de dar salud a quienes durante muchos años nos han cuidado, y a quienes ahora nos toca cuidar, nuestros adultos mayores".

2 Empresas participaron en la Feria de los Adultos Mayores

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 176/2021.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de CINDY ALIEN ROMERO RIVERA, dictado en los autos del juicio 176/21 el C. Juez Cuadragésimo Quinto dictó un auto que en su parte conducente dice: AUDIENCIA DE REMATE, PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, siendo las once horas del día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble hipotecado en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de CINDY ALIEN ROMERO RIVERA, expediente 176/2021 respecto del inmueble ubicado en AVENIDA CUAUHTEMOC NÚMERO 1146, DEPARTAMENTO A-403, COLONIA LETRAN VALLE, DE LA ALCALDIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, constituido que fue el Tribunal en audiencia pública, en el local del Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México ante su titular Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante su C. Secretario de Acuerdos Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe, se hace constar que voceada que fue la presente audiencia por dos veces y en voz alta comparece la parte actora por conducto de su apoderado LICENCIADO JUAN CARLOS MORALES TAPIA, quien se identifica con su cédula profesional número 5763014 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, asimismo se hace constar que no comparece la parte demandada ni persona alguna que legalmente le represente, no obstante haber sido voceada por dos veces en voz alta por el personal de este Juzgado, asimismo hasta el momento no comparece postor alguno a la presente subasta. EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA DE REMATE. ACTO CONTINUO y siendo las once horas con ocho minutos del día en el que se actúa. EL C. JUEZ anuncia que va a dar inicio al presente remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble hipotecado en autos, concediéndose un lapso de media hora a partir de la anterior mencionada, para el efecto de checar si durante ese término comparece la parte demandada o postor alguno interesado en la misma o bien si existe promoción dirigida al expediente en el que se actúa ACTO CONTINUO con fundamento en lo que dispone el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a revisar escrupulosamente el expediente a efecto de verificar si se encuentra debidamente preparada la presente audiencia, en términos de lo ordenado en proveído de fecha dieciséis de agosto del año en curso, encontrándose de autos que se encuentran las publicaciones que se realizaron en el Tablero de Avisos de este Juzgado y en el Tablero de Avisos de la Tesorería de la Ciudad de México, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, así como en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO Y BOLETIN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, todas las publicaciones fueron realizadas con fechas nueve de octubre del año en curso, en consecuencia, las publicaciones efectuadas cumplen con los requisitos exigidos por los artículos 570 y 572 del Código de Procedimientos Civiles así como con lo ordenado en proveído de trece de julio del año en curso. ACTO CONTINUO y una vez que ha pasado el término de media hora concedido con anterioridad y siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día en el que se actúa, el Ciudadano Juez con asistencia del Secretario de Acuerdos, de nueva cuenta anuncian en voz alta que se va a continuar con el presente remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble hipotecado en autos, el cual quedó mencionado con anterioridad y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 579 del Código de Procedimientos Civiles, el suscrito procede a pasar lista de postores haciendo constar que en este momento no comparece postor alguno a la presente audiencia, ni la parte demandada, por lo que se da por concluida la media hora concedida con anterioridad y no se admitirá postor alguno a la presente almoneda, por lo que el suscrito procederá al remate con la participación de la actora y ejecutante. CERTIFICACIÓN QUE SE HACE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ACTO CONTINUO y en uso de la palabra la parte actora manifiesto: que en virtud de que no comparecieron a la presente almoneda postor alguno interesado en la misma, ni la parte demandada, como se desprende de la certificación que antecede, con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, solicito se señale nueva fecha para la SEGUNDA ALMONEDA con la rebaja del veinte por ciento, lo anterior por así convenir a los intereses de mi representada. EL C. JUEZ ACUERDA: Téngase a la parte actora por conducto de su apoderado legal haciendo las manifestaciones que indica y como lo solicita, con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a Remate EN SEGUNDA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA, el bien inmueble hipotecado en autos y detallado con anterioridad, materia del presente juicio y de la presente almoneda, señalándose para tal efecto las DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, debiéndose de convocar postores por medio de edictos que se publicarán POR UNA SOLA OCASIÓN en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México en el Boletín Judicial y tableros y estrado de este Juzgado y en base a dicho precepto legal antes mencionado LA SEGUNDA ALMONEDA TENDRÁ UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA TASACIÓN Y PRECIO DEL ÁVALÚO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA PRIMERA ALMONEDA, teniéndose como base la cantidad de \$3,946,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo correspondiente que obra en autos y con la deducción del veinte por ciento, nos da la cantidad de \$3,156,800.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), debiéndose de convocar postores por medio de edictos, para que intervengan en el remate, debiendo exhibir el diez por ciento del valor de la cantidad antes mencionada, mediante certificado de depósito expedido por EL BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., y sin cuyo requisito no serán admitidos y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, la audiencia en segundo almoneda y pública subasta deberá de anunciarse por medio de edictos que se publicarán POR UNA SOLA OCASIÓN y que deberán de realizarse debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, cuando menos cinco días hábiles. Por lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS del día en el que se actúa y firmando en ella los que se intervinieron en unión del C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE TRIBUNAL.
RÚBRICA
LIC. JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO en contra de ANTONIO DE JESUS MERCADO LEGORRETA Y MARTHA LILIANA GARCÍA AYALA del expediente número 354/2022 EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:----- AUTO POR CUMPLIMENTAR.---EN LA CIUDAD DE MÉXICO A DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES;--- para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES ello conforme la carga de trabajo de este juzgado, espacio disponible en la agenda de audiencias de esta Secretaría y a la jurisprudencia "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SEÑALAMIENTO DE", visible en la página 519, quinta época, TOMO LXVII del Semanario Judicial de la Federación.--- En tal virtud, procédase a la subasta pública en primera almoneda y convóquese a postores del bien inmueble hipotecado conforme a la escritura que fue exhibida como base de la acción, consistente en "LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE CIRCUITO SAN JOSÉ RINCONADA JOSÉ RINCONADA DE LA CAPILLA NUMERO DOSCIENTOS VEINTIOCHO GUION DIECISEIS, CONSTRUIDA EN EL LOTE DIECISEIS, DEL CONDOMINIO CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE CINCUENTA Y DOS, MANZANA III (TRES ROMANO), DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "RANCHO SAN JOSÉ", CÓDIGO POSTAL CINCUENTA MIL CIEN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO", sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7'150,000.00 (Siete millones, ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por el perito de la parte actora, por tal motivo, convóquese a postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado mediante el billete de depósito correspondiente y sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior con fundamento en los artículos 573 y 574 del código adjetivo civil.

--- Subasta, que conforme a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edicto que se publicará POR UNA SOLA OCASIÓN en los Tableros y Avisos del juzgado, en los de la Secretaría De Finanzas Del Gobierno De La Ciudad De México, así como en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES.

--- Asimismo, toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, como se pide, GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos en los estrados de ese H. Juzgado, sitios públicos de dicha localidad y en un periódico de mayor circulación que se sirva designar el Juez exhortado, debiendo publicarse por única ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES; facultando a dicho juez exhortado para acordar todo tipo de promociones tendientes a cumplimentar el presente proveído, concediéndose al C. Juez exhortado un término de CINCUENTA DÍAS, para su diligenciación en términos del artículo 105, fracción V del Código de Procedimientos Civiles.

Ciudad de México a 09 de Noviembre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SRÍA "B".

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ..

que conforme a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edicto que se publicará POR UNA SOLA OCASIÓN en los Tableros y Avisos del juzgado, en los de la Secretaría De Finanzas Del Gobierno De La Ciudad De México, así como en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 29.11.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Reservas imponen otro nivel máximo

LAS RESERVAS INTERNACIONALES lograron un nuevo récord, al ubicarse en 206 mil 278 millones de dólares, informó el Banco de México (Banxico). En la última semana, aumentaron en 655 millones de dólares, reportó el instituto.

BMV S&P
52,359.00 ↓ 0.27%

FTSE BIVA
1,083.90 ↓ 0.26%

Dólar
\$17.6000

Euro
\$18.8482

TIEE 28
11.5040%

UDI
7.938084

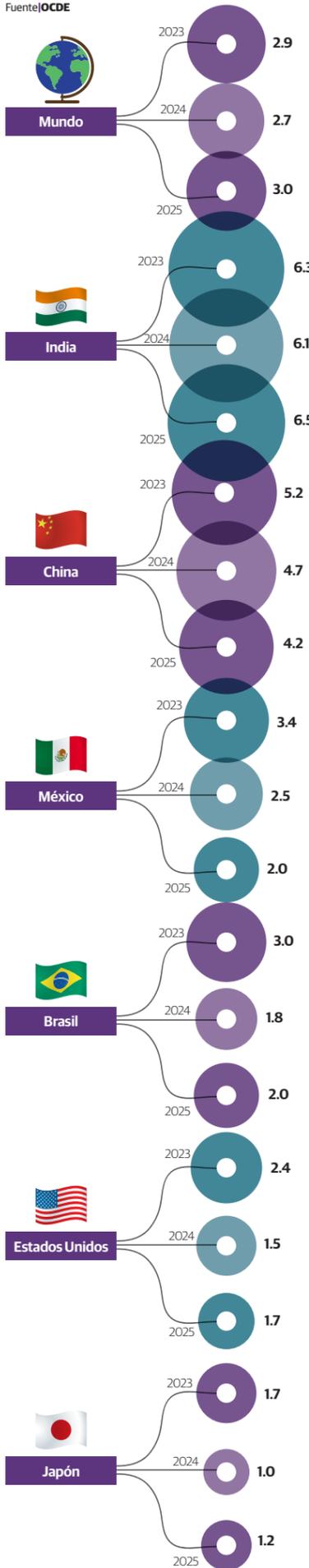
Centenario
\$44,100

Mezcla Mexicana
73.02 dpb

Proyecciones globales

La actividad mundial se desacelerará en 2024, pero luego retomará impulso.

Variación porcentual anual
Fuente: OCDE



OCDE mejora a 3.4% PIB de México para este año

Supera estimado de EU y Brasil

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mejoró ligeramente su pronóstico de crecimiento para México en este año, de 3.3 a 3.4 por ciento, pero dejó sin cambio su expectativa para 2024 en una tasa de 2.5 por ciento, lo que implica una desaceleración económica en el primer año del nuevo Gobierno.

En su informe "Perspectivas económicas", a difundirse este miércoles 29 de noviembre, el organismo estimó que, en 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de México se moderará aún más su ritmo de crecimiento, a 2.0 por ciento.

LA OCDE prevé que el crecimiento mundial se desacelere hasta 2.7% en 2024, desde 2.9% de este año, antes de subir hasta 3% en 2025.

Eldato

Así, el nuevo pronóstico de la OCDE para la economía mexicana es uno de los más altos entre los organismos internacionales y casi rebasa el rango oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tanto para este año y el siguiente, de entre 2.5 y 3.5 por ciento.

Además, México está por sólo por debajo de los dos gigantes asiáticos, como son India con 6.3 por ciento y China con 5.2 por ciento, y supera a la principal economía latinoamericana, Brasil, con 3.0 por ciento, y a su principal socio comercial, Estados Unidos, con 2.4 por ciento pronosticado por la OCDE para 2023.

Destacó que el consumo en México se verá apoyado por un mercado laboral fuerte, mientras que la inversión estará respaldada por proyectos de infraestructura pública que se espera finalicen en 2024 y por la relocalización de actividades manufactureras a México, fenómeno conocido como *nearshoring*.

La OCDE precisó que el dinamismo de las exportaciones mexicanas se verá mitigado por un crecimiento más moderado en Estados Unidos.

En cuanto a la inflación, resaltó que la general ha seguido disminuyendo, alcanzando 4.3 por ciento anual en octubre, mientras que la inflación subyacente se mantiene más rígida, en 5.5 por ciento, ya que las presiones inflacionarias siguen siendo particularmente elevadas en los servicios.

ORGANISMO PREVÉ desaceleración de la economía nacional a 2.5% en 2024, el primer año del nuevo Gobierno, y se acentuará a 2% el siguiente periodo; la inflación general regresará al objetivo de 3% hasta 2025, anticipa

Pobreza laboral baja a 37.3%

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA POBLACIÓN en pobreza laboral disminuyó en el tercer trimestre del 2023 a un nivel de 37.3 por ciento de la población general, lo que significa que 48.3 millones de personas no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso laboral de su hogar.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que la pobreza laboral retrocedió 0.5 puntos porcentuales respecto al 37.8 por ciento en el segundo trimestre de este año y 2.8 puntos porcentuales con relación al 40.1 por ciento en el tercer trimestre del 2022.

Sin embargo, el porcentaje de la población en pobreza laboral en el tercer trimestre del 2023 aún es mayor al porcentaje observado antes del inicio de la pandemia en el primer trimestre de 2020, cuando representaba 36.6 por ciento de la población.

Explicó que la disminución anual de la pobreza laboral se dio en un contexto donde el número de personas ocupadas aumentó en 1.7 millones, y este incremento anual en el número de ocupados es mayor al mostrado en el segundo tri-

mestre del presente año, de 1.1 millones de ocupados.

Además, la baja anual de la pobreza laboral se dio a la par de un alza del ingreso laboral real per cápita (11.3 por ciento), así como del aumento promedio del valor monetario de las Líneas de Pobreza por Ingresos que en este trimestre fue de 6.3 y 6.6 por ciento en el ámbito rural y urbano, respectivamente, aún superior a la inflación general anual de 4.6 por ciento.

Así, destacó el Coneval, el ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 11.3 por ciento, al pasar de dos mil 807.49 pesos a tres mil 124.26 pesos, entre el tercer trimestre del 2022 y el tercer trimestre del 2023.

Refirió que en 17 de las 32 entidades federativas se presentó una reducción de la pobreza laboral entre el segundo y el tercer trimestre del 2023, destacaron Veracruz con 5.3 puntos porcentuales; Quintana Roo con 3.8 puntos porcentuales, así como Tabasco con 3.6 puntos porcentuales.

En contraste, apuntó el organismo, las tres entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Guerrero con 3.5 puntos porcentuales; Tlaxcala con 3.0 puntos porcentuales y Sonora con 1.9 puntos porcentuales.

EL PIB global sigue enfrentando los desafíos de una inflación persistente y perspectivas de crecimiento moderadas, afirmó en su reporte "Perspectivas económicas".

Eltip

Anticipó que la inflación bajará a 3.9 por ciento en 2024 y a 3.2 por ciento en 2025, pero consideró que la política monetaria debe seguir siendo restrictiva para garantizar que los precios al consumidor disminuyan de manera duradera hacia su objetivo.

"Se proyecta que México comience a reducir su política de tasas en una etapa posterior, en la segunda mitad del 2024, cuando se espera que tanto la inflación general como la subyacente caigan por debajo del 4 por ciento, el límite superior de la banda objetivo de inflación", agregó al estimar que las perspectivas de inflación siguen siendo muy inciertas.

El organismo consideró que dirigir los aumentos del gasto social a los hogares de bajos ingresos y basar los proyectos de inversión pública en un análisis sólido de

costo-beneficio aumentaría la eficiencia del gasto público y mitigaría los riesgos inflacionarios.

"Ampliar la base impositiva ayudaría a responder a las crecientes necesidades de gasto en educación, salud e infraestructura, salvaguardar el compromiso con la sostenibilidad de la deuda e impulsar la productividad y el crecimiento a mediano plazo", sugirió.

Además, consideró que una mayor certidumbre regulatoria, incluso en el sector energético, ayudaría a aprovechar al máximo la actual deslocalización de procesos de producción a México.

Passar a las energías renovables y promover el transporte público urbano e interurbano reduciría las emisiones y el uso de combustibles fósiles en el país, subrayó la OCDE.

5.5

Por ciento, inflación estimada para México en 2023

11.25

Por ciento, nivel actual de la tasa de referencia en el país

Redacción y Reuters

El Gobierno mexicano anunció formalmente ayer la asignación de tres aeropuertos y el título de concesión de otro más a una empresa controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), como parte de una estrategia de impulso a la participación de militares en proyectos de infraestructura.

Desde que llegó al poder, en 2018, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha encomendado al Ejército varias obras emblemáticas, como un tren de pasajeros en el sureste, un aeropuerto en el centro turístico Tulum y otro al norte de la capital.

De acuerdo con varios documentos publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) otorgó al Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica la administración, operación, explotación y, en algunos casos, la construcción de los aeropuertos de Uruapan (Michoacán), Palenque (Chiapas), Puebla y Puerto Escondido.

FOMENTAR la modernización y ampliación de aeropuertos para mejorar la conectividad y fortalecer los programas de desarrollo regional y turístico"

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024
DOF

La SICT, que encabeza Jorge Nuño Lara, asignó el Aeropuerto Internacional de Uruapan Licenciado y General Ignacio López Rayón, el Aeropuerto Internacional de Palenque y el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, en Puebla.

En tanto, entregó el título de concesión del Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido, Oaxaca.

De las cuatro instalaciones, la de Puerto Escondido, famoso por sus playas en las costas del Pacífico, y la de Puebla son las que tienen mayor actividad, mientras que la de Uruapan es baja y Palenque ha estado inactivo durante años tras su inauguración en la década pasada.

La empresa, controlada por el Ejército, tiene ya a su cargo los aeropuertos de Nuevo Laredo y Ciudad Victoria, en el nortero estado Tamaulipas; Tamián, en el central San Luis Potosí; Chetumal, en el sureño Yucatán, y Ciudad Ixtepec, en el sureño Oaxaca.

En el *Diario Oficial de la Federación*, el Gobierno federal señala que el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 establece como objetivo



LA EMPRESA del Estado ya opera las terminales de Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Tamián, Chetumal e Ixtepec.

Eldato

Foto: Pixvels

Buscan impulsar desarrollo regional La SICT otorga 4 aeropuertos más a Sedena

ASIGNA LAS TERMINALES aéreas de Uruapan, Palenque y Puebla y da el título de concesión de Puerto Escondido; se entregan a la empresa del Estado Olmeca-Maya-Mexica

1
Por ciento, del Banco Nacional del Ejército y otros

99
Por ciento de las acciones de la empresa, de Sedena

prioritario 2 "contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional".

Además, la Federación expone como estrategia prioritaria 2.1 "impulsar proyectos de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria en función de las prioridades del desarrollo regional y la inclusión

social, a fin de mejorar la cobertura y propiciar una mayor conectividad territorial, en particular en las zonas de menor crecimiento" del país.

También, como acción puntual, está "fomentar la modernización y ampliación de aeropuertos para mejorar la conectividad y fortalecer los programas de desarrollo regional y turístico".

EL DATO. Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica es una empresa de participación estatal mayoritaria, cuya estructura accionaria está conformada con 99 por ciento propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional y con uno por ciento, propiedad de Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

CIEP avizora austeridad selectiva en el Gobierno

Redacción

EL GOBIERNO aplica una austeridad selectiva, pues mientras ciertas dependencias registran aumentos superiores a 100 por ciento en el gasto, algunos organismos autónomos arrojaron una contracción, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Del 2018 a 2024, los ingresos presupuestarios crecerán 14.4 por ciento; sin embargo, el gasto público lo hará a un mayor ritmo, pues el aumento es de 20.5

MIENTRAS que en algunas dependencias el gasto aumentará más de dos mil por ciento entre 2018 y 2024, en otros organismos se muestran caídas de hasta 81 por ciento.

Eltip

por ciento, situación que se compensa con un mayor endeudamiento (158.5 por ciento).

"La política de austeridad ha sido selectiva, puesto que hay ramos adminis-

trativos que han sido beneficiados con mayor asignación de recursos".

Comparando la Cuenta Pública 2018 con el PEF 2024, aunque la mayoría de los ramos presentan recortes, aquellos que más han sido beneficiados son Energía, con un incremento de 2,097 por ciento; Trabajo y Previsión Social, con 370.6 por ciento; Bienestar, con 302.9 por ciento; Defensa Nacional, con 139.1 por ciento y Marina, con un aumento de 50.7 por ciento.

En cambio, los ramos que presentan mayores recortes son la Comisión Reguladora de Energía, con una reducción de 81.4 por ciento; la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con 80.9 por ciento; el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con 42 por ciento, y Salud, con 41.4 por ciento, destaca el análisis.

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL MUNDO LABORAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

Ya se publicó, del INEGI, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el tercer trimestre del año, con información de empleo e ingreso, variables que, en buena medida, determinan el bienestar.

Durante el tercer trimestre la población mayor de 15 años sumó 100.6 millones de personas, de las cuales 61 millones, 60.6%, fue Población Económicamente Activa, PEA, formada por los mayores de 15 años que buscan trabajo. Si lo encuentran se vuelven Población Ocupada, PO. Si no lo encuentran, y siguen buscando, son Población Desocupada, PD. La PO sumó 59.2 millones, 97% de la PEA. La PD 1.8 millones, 3%.

La Población no Económicamente Activa, PNEA, formada por los mayores de 15 años que no buscan trabajo, sumó 39.6 millones de personas, 39.4% de la población mayor de 15 años, y se divide en dos grupos. El primero es el de la PNEA no disponible, PNEAND, integrada por aquellos que no buscan trabajo y que, si se les ofreciera uno, no lo aceptarían, 34.4 millones de personas, 86.9% de la PNEA. El segundo es el de la PNEA disponible, PNEAD, formada por quienes no buscan trabajo pero, si se les ofreciera uno, sí lo aceptarían, 13.1% de la PNEA, 5.2 millones de personas.

Durante el tercer trimestre la Tasa de Desempleo, TD, fue 3% de la PEA. Un año antes, en el tercer trimestre de 2022, fue 3.4%. Un trimestre antes, en el segundo de 2023, fue 2.8%.

En el sector primario (aprovechamiento de recursos naturales), trabajó el 11.3% de la PO. En el secundario (la industria), el 24.9%. En el terciario (los servicios), el 63.1%.

Los trabajadores subordinados (empleados) y remunerados sumaron 68.4% de la PO. Los empleadores, 5.4%. Los trabajadores por cuenta propia, 22.2%. Los trabajadores no remunerados, 4.0%.

El 6.3% de la PO trabajó menos de 15 horas a la semana. El 16.4% de 15 a 34 horas. El 47.3% de 35 a 48. El 26.2% trabajó más de 48 horas semanales. El restante 2.7% fueron ausentes temporales, pero mantuvieron el vínculo laboral.

El 56.6% de la PO tuvo acceso a instituciones de salud; el 65.3% tuvo prestaciones laborales; el 56.5% contó con un contrato escrito.

En el ámbito agropecuario trabajó el 11.3% de la PO y en el no agropecuario el 82.9%. De estos el 48.9% lo hizo en micronegocios; el 18.0% en pequeños establecimientos; el 11.2% en medianos; el 11.5% en grandes; el 4.7% en el gobierno; el 5.7% en otros; otro 5.7% en no especificado.

En materia de ingresos, tomando en cuenta sólo a los trabajadores subordinados, el 31.1% percibió hasta un salario mínimo; el 40.2% más de uno y hasta dos salarios mínimos; el 9.9% más de dos y hasta tres; el 3.6% más de tres y hasta cinco; el 1.3% más de cinco.

La tasa de desocupación parcial y desocupación (PD más la PO que trabajó menos de 15 horas semanales), fue 9.1% de la PEA. La de subocupación (PO con la necesidad y disponibilidad de trabajar más, sin la posibilidad de hacerlo), fue 8.0% de la PO. La de condiciones críticas de ocupación (PO que trabaja menos de 35 horas semanales, o más de 35 pero ganando hasta un salario mínimo, o más de 48 pero ganando hasta dos salarios mínimos), fue 30.3% de la PO. Por último, la tasa de informalidad laboral (PO laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan más la PO cuyo vínculo laboral no es reconocido por su fuente de trabajo), fue 55.1% de la PO.

¿Principal problema? La baja generación de ingreso.

arturodammm57@gmail.com Twitter: @ArturoDammArnal

BRÚJULA ECONÓMICA



ECONOMÍA MEXICANA CONTINÚA CRECIENDO

POR ARTURO VIEYRA

Cifras recientes lo confirman, la economía mexicana continúa creciendo a un ritmo respetable, incluso por arriba de lo esperado. Contrario a las versiones que anticipaban una desaceleración en la segunda parte del año, los datos de crecimiento del PIB han sorprendido y apuntan lo contrario.

De acuerdo con el Inegi, la economía mexicana mostró una aceleración al crecer en el tercer trimestre 1.1% respecto al periodo anterior. Además de que, en la estimación previa realizada por el mismo Inegi, el cálculo era de 0.9%, el avance definitivo es el mayor registro de crecimiento trimestral de los últimos cuatro trimestres.

La cifra reportada coadyuva a fortalecer la expectativa de que el PIB de México avanzará este año a una tasa anual cercana a 3.4%. Una evaluación correcta de este desempeño tiene que realizarse a la luz de varios elementos. En primer lugar está el factor "sorpresa", es decir, frente a las expectativas -con excepción de la estimación oficial- que se tenían hace un año que predecían un avance de la economía de sólo 1%, la actividad productiva ha crecido más del triple que lo esperado. En segundo lugar, conviene preguntarse por qué ha sido mejor el desempeño de la economía, y más aún en un contexto donde hay condiciones que claramente frenan el crecimiento, como la acentuada desaceleración del mercado manufacturero de Estados Unidos y el ambiente de alta inflación que ha implicado una política monetaria restrictiva con altas tasas de interés.

En efecto, podría resultar hasta contraintuitivo pensar que la economía pueda crecer en un ambiente así. Sin embargo, hay varios elementos que dan una clara explicación. Para ello, hay que revisar las fuentes del avance económico. En este sentido, hay dos vías por las que la economía puede crecer, la de la demanda externa -exportaciones- y/o la demanda interna referida al consumo y la inversión.

En este espacio hemos comentado que buena parte de las políticas públicas en esta administración, principalmente pasada la crisis económica, han estado encaminadas a fortalecer el mercado interno vía un mayor impulso al consumo -v.g. programas sociales, mayores salarios y formalización del empleo- y, recientemente, con una mayor fuerza la inversión, la cual, principalmente a través de los proyectos públicos de infraestructura y transporte, impulsa también el gasto privado. Tan sólo en los primeros ocho meses del año la inversión bruta fija total ha crecido 26% y ha alcanzado niveles históricamente altos.

Para los años siguientes, es difícil, pero no imposible, que se pueda mantener este ritmo de crecimiento económico. Los límites que impone la estabilidad de la macroeconomía de mantener la prudencia y el equilibrio fiscal, la desaceleración de la economía de Estados Unidos, la necesidad de incrementar la productividad para mantener la fortaleza salarial y del mercado interno, recrear las condiciones para aprovechar las oportunidades del llamado nearshoring y atraer más inversiones locales y foráneas, disminuir todavía más los niveles de inseguridad y fortalecer el Estado de derecho son elementos primordiales para aumentar la capacidad de crecimiento en México, merma severamente en estos últimos años por los efectos de la pandemia y la crisis económica subsecuente.

avieyra@live.com.mx
Twitter: @ArturoVieyraF

Se detonarán en dos o tres años

Cuantifican inversiones por más de 90 mil mdd

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El *nearshoring* no es una promesa a futuro, sino una realidad en el presente, aseguró el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), Alejandro Encinas Nájera, quien aseguró que para los próximos 24 o 36 meses están anunciadas inversiones por 90 mil millones de dólares derivadas de la relocalización de empresas.

"En la Secretaría de Economía estamos registrando los anuncios públicos de inversión y, de enero a octubre, tenemos cuantificados 90 mil millones de dólares que estarán aterrizando en el país en los próximos dos o tres años".

POR EL NEARSHORING, las exportaciones podrían sumar entre 15 mil y 50 mil millones de dólares en los próximos cuatro años, estima la Asociación de Bancos de México.

Eldato

El funcionario expuso lo anterior en conferencia sobre la Sesión de Orientación de los procedimientos licitatorios para el establecimiento de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en el Istmo de Tehuantepec.

La semana pasada, la titular de la SE, Raquel Buenrostro, dijo que las inversiones registradas podrían incrementarse, ya que hay una amplia competencia comercial y, generalmente, la inversión es hasta tres veces superior a la anunciada.

El subsecretario de Comercio Exterior expuso que el Gobierno federal desea que el *nearshoring* represente beneficios para toda la población. Subrayó que se busca democratizar el acceso al comercio exterior y que el sur-sureste también sea

EL SUBSECRETARIO de Economía, Alejandro Encinas, asegura que la relocalización de empresas no es una promesa; la apuesta es que los beneficios lleguen al sur-sureste del país



Foto: Especial

18
Mil 500 mdd
esperan atraer de
inversión para 2024

GOBERNADORES
y funcionarios,
ayer, en Oaxaca.

coparticipe de las ventajas de pertenecer a los tratados comerciales y las integraciones económicas globales.

Por ello, destacó que la gran apuesta para que el *nearshoring* llegue al sur-sureste es el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

El director general del CIIT, Raymundo Morales Ángeles, señaló que las inversiones en cada uno de los polos de desarrollo dependerá de las ofertas que presenten los empresarios. Estimó que, solamente para los trabajos de urbanización y de última milla, hay inversiones por alrededor de mil a mil 500 millones de pesos por cada polo.

Morales Ángeles destacó que la inversión más grande que se está previendo es en Ixtépec, Oaxaca, por parte de una empresa danesa que trae una inversión por alrededor de 10 mil millones de dólares. "Esperemos que podamos tener en

esas empresas más de cinco mil empleos directos, solamente en el desarrollo de las construcciones".

Por su parte, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, destacó que en todo momento se respetará a las comunidades aledañas a los polos.

Recordó que, en 2019, el Gobierno federal hizo una inversión de tres mil millones de pesos en infraestructura y, dijo, actualmente hay más obras en desarrollo.

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, destacó la inversión de tres mil millones de pesos para la construcción de la planta coquizadora de la refinería de Salina Cruz.

El titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, Miguel Siliceo Valdospino, expuso que la libre flotación del tipo de cambio genera estabilidad económica hacia el exterior.

EN EL PAÍS, 9.1 por ciento de las empresas registra un aumento en su producción, ventas o inversión a causa de la relocalización de cadenas globales, de acuerdo con el Banco de México.

Eltip

Advierten doble tributación en apps

Redacción

LAS CÁMARAS EMPRESARIALES y las plataformas digitales DiDi, Rappi y Uber Eats manifestaron su preocupación por el posible fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del amparo promovido para anular el cobro de la contribución de dos por ciento sobre comisiones de las plataformas digitales de entrega y reparto a domicilio por uso de infraestructura en la Ciudad de México.

Esta contribución es discriminatoria, discrecional y dañaría a los consumidores y usuarios por un fin meramente recaudatorio, afirmaron por parte de las cámaras la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y la Confederación de Cámaras Industriales (concamin).



Foto: Cuartoscuro

DIDI, RAPPI, Uber Eats y las cámaras empresariales advirtieron los riesgos de que sea rechazado el amparo que busca anular la contribución de 2% que se pretende cobrar.

Eltip

Entre otras implicaciones, señalaron, la propuesta podría generar una doble tributación, "provocando un potencial desequilibrio entre las obligaciones fiscales vigentes para las plataformas digitales".

Por otro lado, "se trata de un tributo discrecional que fue diseñado de manera discriminatoria contra plataformas digitales y que no afecta a otros servicios de entrega similares a los que intermedian dichas apps", añadieron.

En su opinión, la contribución también genera una cancha dispereja en el mercado.

Según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México, se estima que 40 por ciento de los emprendimientos en el país pertenece al sector restaurantero. De éstos, 96 por ciento utiliza aplicaciones para la entrega de comida y artículos a domicilio.

De acuerdo con la Canirac, las entregas a domicilio representan, en promedio, 20 por ciento de los ingresos de los restaurantes en México; además, en algunos casos, este servicio constituye entre 70 por ciento y 80 por ciento de las ventas que registran.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

AHORA SÍ, UNA SALIDA PARA LOS BONOS MEXCAT

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Luego de que hace un mes la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, diera a conocer que saldrá a recomprar 900 millones de dólares de los bonos emitidos para financiar la construcción del extinto Nuevo Aeropuerto Internacional de México —asunto en el que a la callada se aboca el equipo de esa secretaría—, ya se perfila una solución para los 3,207 millones de dólares de esa deuda que absorbe parte sustancial de los ingresos del septuagenario Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: que sean absorbidos por los tres principales grupos aeroportuarios privados a cambio de extensión del plazo de sus concesiones.

La cancelación del NAIM es uno de los peores errores económicos de la historia mundial y, sin lugar a duda, uno que marcará en la historia el mandato de Andrés Manuel López Obrador. Pero como dicen las abuelitas, al mal paso darle prisa..., para cancelar una deuda —que ya costó sólo en su servicio unos 75 mil millones de pesos durante cinco años— contratada para una obra que no estará ya jamás disponible para los contribuyentes, ni para el desarrollo de la industria aeronáutica ni para potenciar el crecimiento sostenible del Valle de México.

El primer paso de ello fue la propuesta original salida de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jorge Nuño, para que los 4,200 millones de

dólares de Bonos MexCat remanentes desde 2018 fueran canjeados por los grupos aeroportuarios privados. La propuesta fue modificada en favor del Estado que tomó forma en un decreto presidencial que aumentó 80% las regalías de las concesiones al Grupo Asur, Aeropuertos del Pacífico y Grupo Aeroportuario del Centro-Norte.

Ninguno de ellos hizo mayor pataleo cuando se les anunció el aumento de 5% a 9% en promedio el porcentaje sobre ingresos brutos como regalía. Y es que las administraciones de Fernando Chico Pardo, Raúl Revueltas y Ricardo Dueñas estaban (y están) muy ciertas de que se estaban “papeando” a lo grande con Tasas Internas de Retorno de hasta 30 veces y sin que ello

se reflejara en una mejoría sustantiva de la infraestructura aeroportuaria, pero sí en un alto costo para las aerolíneas y los viajeros.

Con el sustancial aumento de las regalías pagadas por Asur, GAP y OMA y con una reducción directa de 993 millones de dólares en el saldo de los Bonos MexCat, el siguiente paso es que se proponga a los grupos aeroportuarios privados las porciones de deuda que puedan canjear como *swap* por inversión en el plazo de su concesión.

Veremos si esto avanza..., o de nuevo se atora.

Cloud Enterprises Services, bajo la lupa. La nueva es que los sabuesos de Pablo Gómez, en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de Alejandro Gertz Manero, en la Fiscalía General de la República (FGR), y de Roberto Salcedo, en la Secretaría de la Función Pública (SFP), ya se plantean iniciar carpetas de indagación contra el director general de Cloud Enterprises Services, Enrique Ruiz Hernández..., o al menos eso se espera luego de conocer una denuncia donde se describe que ha compartido trabajadores con Tec Plus, lo cual da pistas de una presunta simulación de competencia. Pero eso no es todo, pues a las sospechas en su contra se añaden señalamientos por entregar papeles falsos, actuar en detrimento de las arcas públicas al ofertar con sobrepagos, e incluso, sospechas por lavado de dinero.

Las implicaciones por las presuntas irre-

gularidades del personaje tocarían a dependencias como la Defensa Nacional, de Luis Crescencio Sandoval; la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares; y el ISSSTE, de Pedro Zenteno, por mencionar a algunas de las contratistas de los últimos años en el sector público y que no detectaron lo que sería una simulación de competencia.

Sistema.bio, emprendimiento ambiental y social. La empresa mexicana fundada por Alexander Eaton y Camilo Pages lleva más de 10 años transformando la agricultura en México y el mundo. De hecho, la compañía tiene presencia en India, Kenia y Colombia a través de la tecnología de los biodigestores, un sistema que permite aprovechar los desechos orgánicos y producir energía térmica y mecánica, por medio de una bolsa en la que se deposita materia orgánica, y mediante un proceso de fermentación se obtiene la energía, además de un fertilizante natural, llamado biol, todo ello reduciendo los desperdicios y emanaciones contaminantes. El desempeño de Sistema.bio le acredita con creces su presencia en la COP28, en Dubái..., y mostrará los resultados que ha obtenido con los más de 75 mil biodigestores: más de 450 mil personas producen energía limpia y fertilizante orgánico que se ha traducido en una reducción de más de 715 mil toneladas de CO2. Un gran emisario en otra cumbre en pro del ambiente.



SPLIT FINANCIERO

EL CHANTAJE: EL CASO OCEANOGRAFÍA DESDE OTRO ÁNGULO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

A casi 10 años de que la naviera con más de cuarenta años de experiencia en la industria petrolera, Oceanografía, fuera acusada de un fraude por más de 500 millones de dólares cometido en contra de Banamex Citigroup, tras haber presentado facturas irregulares y cuentas por cobrar falsas para conseguir créditos, el fundador y dueño, Amado Yáñez, publicará en los próximos días un libro que ventilará todos los amaños para que el Gobierno mexicano le despojara de, hasta en ese entonces, una empresa con más de 11 mil empleados y una flota de hasta un centenar de embarcaciones.

A pesar de que el oficialismo siempre manejó la existencia de documentación falsa, al día de hoy no ha podido comprobarse, por lo que desde el pasado 25 de mayo de 2015 el Poder Judicial de la Federación otorgó un amparo a Oceanografía reconociendo que la inhabilitación había sido ilegal.

Por si le faltara algo más a esta historia de entramados, en unos días saldrá a la luz pública el libro *El Chantaje*, escrito por el propio Amado Yáñez, en el cual, a través de una serie de testimonios, narra una presunta red de corrupción y contubernio entre el gobierno de Enrique Peña Nieto y Citigroup, que en ese momento dirigía Michael Corbat, para despojarlo de la empresa que había heredado de su padre y que tenía un nivel de facturación de más de 2 mil 700 millones de

dólares. En el libro documenta, junto con el periodista Alan Rivera, la forma en que operaban funcionarios de la PGR, en ese entonces a cargo de Jesús Murillo Karam; Pemex, de Emilio Lozoya, y Hacienda, de Luis Videgaray, para someter a la principal proveedora de la paraestatal mexicana.

Será interesante conocer el ángulo de uno de los principales afectados de un caso que, dada su complejidad, es el principal obstáculo para la venta de Banamex, anunciada hace 2 años y que no se ha podido concretar. Un texto en el que se mencionarán nombres, como el del exdirector operativo de Procura y Abastecimiento de Pemex que se encargaba de promover contratos y compras consolidadas y amigos muy cercanos a Lozoya Austin, como Arturo Francisco

Henríquez Autrey y Froylán Gracia García, entre otros.

Sin mencionar que se incluyeron documentos exclusivos de Banamex, de la Tesorería de Pemex y de otros actores involucrados nunca antes mencionados. Un texto que no escatima a la hora de señalar gente que parecía intocable durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

SuKarne Norteamericano. Les fue muy bien a los ejecutivos de SuKarne con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para hablar sobre la historia de más de 30 años de la presencia del principal exportador de proteína animal mexicana en el mercado estadounidense, donde actualmente tiene presencia en 34 estados y 37 Tiendas SuKarne en operación.

Fue el mismo Ken Salazar quien destacó la larga y sólida relación entre SuKarne y Estados Unidos. Este mercado representa hasta 40% de las exportaciones de la empresa sinaloense, lo que la coloca como el quinto proveedor de carne de res en Norteamérica. Además, Ken Salazar recibió a una delegación de más de 40 empresarios, como parte de los trabajos que realizó la Primera Misión Comercial México-Estados Unidos de la Cámara de Comercio Hispana de los Estados Unidos (USHCC), en la que además participaron representantes de cámaras de comercio, asociaciones empresariales, diplomáticos y funcionarios gubernamentales de ambas naciones.

Expansión Tiendas Neto. En asociación con CL&I, SàRL, Tiendas Neto ha formalizado una carta de intención para asegurar la financiación de su expansión estratégica hacia nuevos mercados.

El acuerdo, cuyos detalles financieros no fueron revelados, representa un hito importante para ambas partes y subraya el compromiso de la empresa mexicana de fortalecer su presencia internacional. Esta iniciativa está alineada con su objetivo de incrementar inversiones, diversificar su oferta de servicios y explorar diversas oportunidades de crecimiento. La colaboración ofrece la oportunidad de aprovechar sinergias y conocimientos especializados en su segmento de mercado. Además, esta asociación se presenta como un respaldo importante al potencial de crecimiento de las empresas mexicanas por parte de inversionistas extranjeros.

Voz en off. Hay gran enojo de Coparmex, Canirac, Concamin, DiDi, Rappi y Uber Eats, por un posible fallo al amparo promovido de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra el cobro de la contribución del 2 por ciento sobre comisiones de las plataformas digitales de entrega y reparto a domicilio por uso de infraestructura en la Ciudad de México. Esta medida la consideran discriminatoria, discrecional y dañaría a los consumidores y usuarios por un fin meramente recaudatorio.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 29.11.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Papa Francisco no viaja a la COP28

EL PONTÍFICE canceló su viaje a Dubái para la conferencia climática por indicaciones médicas, ya que se está recuperando de una gripe y una inflamación pulmonar. El jefe de la Iglesia católica tenía previsto salir de Roma este viernes.

GUERRA EN GAZA HAMAS ATACA ISRAEL

Redacción

Luego de que la tregua recientemente extendida entre Israel y Hamas nuevamente se viera el hilo, debido a acusaciones mutuas de violación del acuerdo, finalmente se concretó la liberación de 12 rehenes en el quinto día de alto al fuego en la Franja de Gaza. A cambio 30 prisioneros palestinos salieron de cárceles israelíes.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) informó que el grupo de 12 rehenes —conformado por 10 ciudadanos israelíes y dos de origen tailandés— fue entregado en la Franja de Gaza para llevarlo a Egipto y, posteriormente, entregarlo a las tropas israelíes, quienes confirmaron que los rescatados ya se encuentran en su territorio.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar, Majed Al-Ansari, publicó a través de su cuenta de X que en el grupo de rehenes israelíes se encontraban nueve mujeres y una menor de edad, de las cuales dos cuentan con la nacionalidad argentina, una austriaca y otra más la filipina.

EL ACUERDO y su extensión se han centrado en las 98 mujeres y niños que se encontraban entre los 240 rehenes que Hamas tomó el pasado 7 de octubre.

Eldato

El grupo de liberados está conformado por Ditzta Heiman, de 81 años; Tamar Metzger, de 78 años; Noralin Babadilla Agojo, de 60 años; Ada Sagi, de 75 años; Merav Tal, de 53 años; Rimon Kirsht Buchstav, de 36 años; Ofelia Roitman, de 77 años, y Clara Marman, de 62 años; su hermana Gabriela, de 59 años, y su hija Mía, de 17 años.

Más tarde, Al-Ansari publicó por la misma vía que “en cumplimiento del compromiso del quinto día de la pausa humanitaria, 30 civiles palestinos serán liberados hoy (ayer) a cambio de la liberación de 10 rehenes israelíes de Gaza”.

El Servicio de Prisiones de Israel confirmó que soltó a 15 mujeres y 15 menores, entre los cuales hay 17 residentes de Jerusalén Este —cinco mujeres y 12 menores— y 13 de distintas localidades de la Cisjordania ocupada como Belén, Hebrón, Nablus y Ramallah.

Sin embargo, la tregua nuevamente se vio en riesgo después de que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) dijeron que tres artefactos explosivos fueron detonados cerca de sus tropas en dos lugares en el norte de Gaza, y que militantes en otro punto abrieron fuego contra las tropas, quienes respondieron; además, aclararon que sus tropas estaban en posiciones de acuerdo con los términos del pacto.

Mientras que Hamas acusó a Israel de cometer una “flagrante violación del alto el fuego”, provocando represalias por parte de sus combatientes, aunque no dio más detalles. Las Brigadas Ezzelín al Qassam, el brazo armado de la organización yihadista, confirmaron “fricciones”.

“Nuestros muyahidines —combatientes islamistas en la *yihad* o guerra san-



LOS REHENES liberados fueron transportados en helicóptero al Centro Médico Sheba, ayer.

Ambas partes acusan violación de acuerdo Entre tensiones, tregua entre Israel y Hamas llega al quinto día

EN LIBERTAD

Ambas partes del conflicto esperan que continúe el intercambio.

Personas liberadas por Hamas, ayer:

10 ciudadanos israelíes

2 ciudadanos tailandeses

Prisioneros liberados por Israel, ayer:

15 mujeres

15 menores de edad

LA ORGANIZACIÓN ISLÁMICA suelta a 12 rehenes, mientras que a cambio son liberados 30 prisioneros palestinos; líder del movimiento yihadista llama a Elon Musk a visitar Gaza

ta— han hecho frente a esta violación”, aseguró. A través de un comunicado expuso que todavía estaba comprometido con el alto al fuego mientras el enemigo estuviera comprometido con él e instó a los mediadores a intervenir.

“Estamos comprometidos con la tregua siempre y cuando el enemigo se ciña a la misma. Pedimos a los mediadores que presionen a la ocupación para que (Israel) respete los términos de la tregua, tanto por tierra como por aire”, externó el brazo armado de Hamas.

En este contexto, la agencia palestina de noticias Maan difundió que carros de combate israelíes realizaron decenas de disparos alrededor del barrio de Sheij Raduán, en la ciudad de Gaza, desde las primeras horas del día.

Por su parte, el teniente general Herzi Halevi, jefe de las fuerzas armadas de Israel, declaró en conferencia de prensa que el ejército seguía en alerta en Gaza y es-

taba preparado para continuar luchando. “Estamos aprovechando los días de pausa dentro del marco para aprender, reforzar nuestra preparación y aprobar futuros planes operativos”, afirmó.

Mientras que el primer ministro Benjamín Netanyahu dijo ayer que Israel está comprometido con las siguientes misiones: “Liberar a todos los rehenes, eliminar esta organización terrorista por encima y por debajo de la tierra, y por supuesto, que Gaza no debe volver a ser lo que era, porque constituye una amenaza para el Estado de Israel”.

81
Rehenes han sido liberados por Hamas en cinco días

180
Prisioneros palestinos ha soltado Israel

El director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés), William Burns, y David Barnea, quien dirige la agencia de inteligencia Mossad de Israel, se reunieron en Qatar para discutir la extensión del alto el fuego y la liberación de más rehenes, informó a la AP un diplomático bajo condición de anonimato, mien-

“

EXTENDEMOS una invitación al señor Elon Musk, quien visitó la ocupación antes, pero que ahora visite la Franja de Gaza para ver el alcance de las masacres y crímenes cometidos contra nuestra gente, adhiriéndose a estándares de objetividad y credibilidad”

Osama Hamdan
Líder de Hamas en Líbano

tras que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, tiene previsto visitar la región esta semana, también con miras a ampliar la tregua.

La administración del presidente Joe Biden solicitó a Israel evitar “mayores desplazamientos significativos” y bajas masivas entre los civiles palestinos si reanuda su ofensiva, y que debe operar con más precisión en el sur de Gaza, de acuerdo con funcionarios estadounidenses.

Por otro lado, luego de la visita del magnate Elon Musk al lugar del ataque perpetrado por Hamas el pasado 7 de octubre, la organización yihadista lo invitó a comprobar el “alcance de las masacres” cometidas por Israel.

“Extendemos una invitación al señor Elon Musk, quien visitó la ocupación antes, pero que ahora visite la Franja de Gaza para ver el alcance de las masacres y crímenes cometidos contra nuestra gente, adhiriéndose a estándares de objetividad y credibilidad”, expresó Osama Hamdan, uno de los líderes de Hamas, en rueda de prensa desde Beirut, Líbano.

Respecto a la destrucción de Gaza provocada por Israel desde que inició el conflicto el pasado 7 de octubre, Hamdan, miembro del buró político de la organización palestina, pidió a la comunidad internacional que envíe rápidamente equipos especializados de defensa civil para ayudar a recuperar los cuerpos que siguen bajo los escombros.

“En 50 días, Israel ha arrojado más de 40 mil toneladas de explosivos sobre los hogares de los indefensos gazatíes. Pido al presidente (Joe) Biden que revise la relación de Estados Unidos con Israel y deje de suministrarle armas”, agregó.

Luego de la visita, Musk mostró su apoyo al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, en la ofensiva contra Hamas y afirmó que “no hay alternativa” más que destruir al movimiento islamista.

Serán consideradas un acto de agresión, dice Putin lanza advertencia ante posibles injerencias

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, emitió un discurso en el que advirtió a Occidente antes de las elecciones de marzo del 2024 que cualquier intromisión extranjera en su país sería considerada un acto de agresión.

Previo al arranque de las campañas electorales presidenciales, calificó la acción militar de Moscú en Ucrania como una batalla existencial contra supuestos intentos de Occidente de destruir Rusia.

Desde la invasión, Putin ha cambiado la narrativa de la guerra con Ucrania, al presentarla como la disputa entre la "sagrada" civilización rusa y un Occidente "arrogante" que, de acuerdo con el presidente ruso, está en decadencia cultural, política y económica.

PREVIO AL ARRANQUE de las campañas presidenciales, el líder del Kremlin señala "rusofobia racista" de Occidente; subraya que cualquier intento de dividir a su país es un crimen



VLADIMIR Putin asiste a una sesión plenaria del Consejo Popular Mundial Ruso, ayer.

LA IGLESIA ORTODOXA rusa es una defensora institucional de la guerra en Ucrania y Putin ha abrazado su conservadurismo como parte de su visión de identidad nacional.

Eldato

En declaraciones ante el Consejo Popular del Pueblo Ruso, encabezado por el jefe de la Iglesia Ortodoxa de Rusia, el Patriarca Kirill, el jefe del Kremlin expresó que Occidente estaba presa de una "rusofobia racista" que presenta a los rusos como un pueblo de "esclavos" atrasados y advirtió que Estados Unidos, supuestamente, quería desmembrar y saquear los vastos recursos de Rusia.

"Estamos defendiendo la seguridad y el bienestar de nuestro pueblo, el derecho histórico más elevado a ser Rusia: una potencia fuerte e independiente, un país-civilización", declaró Putin.

El mandatario ruso subrayó que "cualquier intento de sembrar discordia interétnica e interreligiosa, de dividir nuestra sociedad, es una traición, un crimen contra toda Rusia. No permitiremos que nadie divida a Rusia".

El mandatario ruso también declaró que Occidente ahora está fracasando en Ucrania y que su intento de derrotar a Rusia también ha fallado y afirmó que los in-

tentos occidentales de aislar a Rusia con las sanciones más duras jamás impuestas a una economía importante eran evidencia de lo que él creía que era un racismo occidental histórico contra los rusos.

Ante esta situación, agradeció a los empresarios rusos por evadir las sanciones de Occidente. "Fue combinando los esfuerzos del Estado y las empresas que frustramos la agresión económica sin precedentes de Occidente: su guerra relámpago de sanciones fracasó", expresó.

La campaña para las elecciones presidenciales comenzará el próximo mes y se espera que Putin se postule, un paso que aseguraría al menos otros seis años al mando del exespía de la KGB, que ha estado en el poder desde 2012, y previamente, del 2000 al 2008.

CIERRAN FRONTERA CON RUSIA.

En otro tema, Finlandia anunció que cerrará la última frontera vial que le queda con Rusia debido a sus preocupaciones sobre el tema migratorio, anunció ayer el primer ministro, Petteri Orpo, acusando a Moscú de socavar su seguridad nacional.

Helsinki ya cerró siete de sus ocho puestos de control a lo largo de su frontera con Rusia este mes tras un aumento

ESTAMOS defendiendo la seguridad y el bienestar de nuestro pueblo, el derecho histórico más elevado a ser Rusia: una potencia fuerte e independiente, un país-civilización"

Vladimir Putin
Presidente de Rusia

en las llegadas de migrantes de Medio Oriente y África. Además, acusó a Moscú de conducir a los inmigrantes hacia la frontera finlandesa, por lo que Orpo afirmó que su país se enfrenta a una situación "excepcional".

Las autoridades finlandesas informaron que alrededor de 900 inmigrantes han cruzado la frontera desde Rusia este mes, una cantidad significativamente mayor de lo normal y han acusado a Rusia de intentar crear una crisis migratoria en Finlandia tras la entrada de la nación nórdica a la OTAN este año.

La ministra finlandesa del Interior, Mari Rantanen, declaró que el último cruce fronterizo para el tráfico de vehículos que permanece abierto, Raja-Jooseppi, en el norte ártico de Finlandia, se cerrará a la medianoche de este miércoles, mientras que sólo un cruce ferroviario entre los dos países permanece abierto, pero únicamente para el tráfico de carga.

21
Meses
suma el conflicto
entre Rusia
y Ucrania

900
Migrantes
han cruzado la
frontera entre
Rusia y Finlandia

VISITA LA CASA BLANCA.

El presidente electo de Argentina, Javier Milei, mantuvo ayer un encuentro con el consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, y el director sénior del Consejo de Seguridad Nacional para el Hemisferio Occidental, Juan González, donde el libertario expresó "su mirada sobre la agenda geopolítica internacional alineada con Occidente y su defensa de los valores de la libertad".



DeRápido

CONCRETAN RESCATE. Socorristas sacaron ayer a los 41 trabajadores atrapados durante 17 días dentro del túnel colapsado en el Himalaya el pasado 12 de noviembre. La evacuación comenzó más de seis horas después de que los rescatistas atravesaran los escombros, a través de camillas con ruedas por un tubo de acero de 1.5 metros de ancho.

ACORDES INTERNACIONALES



DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER: MENDIGAR JUSTICIA

POR VALERIA LÓPEZ VELA

La violencia en contra de cualquier mujer —rica, pobre, judía, católica, musulmana, con estudios o sin estudios— debe ser repudiada. Se equivocan quienes piensan que la violencia puede obviarse o dejarse pasar porque se pertenece a una categoría dominante. Ésa es una de las falacias de interseccionalidad, herramienta que es muy útil pero que debe estar subordinada a una categoría de dominación primigenia: ser mujer.

Más allá de condiciones y circunstancias, ser mujer representa una vulnerabilidad constante: si eres exitosa, no mereces serlo y tratan de quitarte. Si no eres exitosa, no te dejarán llegar. Si tienes dinero, no necesitas que te paguen; si no tienes dinero, tendrás que conformarte con migajas.

La mayoría de las mujeres padecemos violencia de género; pero, como ha escrito la filósofa Kate Manne, las mujeres que rompemos los esquemas patriarcales y nos alejamos de ellos sufrimos, además, misoginia. Escribe Manne: "La misoginia es principalmente una propiedad de los sistemas sociales o entornos en su conjunto, en los que las mujeres tenderán a enfrentar hostilidad de varios tipos porque son mujeres en un mundo de hombres (es decir, un patriarcado), a quienes se considera que no están a la altura de los estándares patriarcales (es decir, principios de ideología patriarcal que tienen alguna compra en este entorno). Debido a esto, las hostilidades misóginas a menudo apuntarán a las mujeres de manera bastante selectiva (...) Tales hostilidades pueden, alternativamente, tener su origen en las acciones, prácticas y políticas de instituciones sociales más amplias. Lo que se requiere que estas hostilidades tengan en común es su explicación social y estructural: en términos generales, deben ser parte de un sistema que vigile, castigue, domine y condene a aquellas mujeres que son percibidas como enemigas o amenazas para el patriarcado".

Esto se traduce en que las agresiones a las mujeres empoderadas serán doblemente crueles y agresivas que las que reciban las mujeres débiles y sumisas.

Pero de todas las arbitrariedades cotidianas por las que atravesamos las mujeres, la que más me molesta son los condicionamientos que buscan hacernos mendigar por la justicia.

Ser mujer no es sinónimo de ser mendigas del respeto, de derechos, ni de justicia. No tenemos que suplicar que por favor se atiendan nuestras quejas, ni que se conozcan nuestros casos, ni que se utilice la perspectiva de género en los procedimientos. Y quien no lo entienda no es más que un simple agresor de escritorio, digno de ser repudiado.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

Ucrania implantará una serie de reformas para entrar en la OTAN

► Los aliados renuevan su apoyo al país invadido por Putin a pesar del estancamiento en el campo de batalla

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Mientras la guerra continúa y la noticias en el campo de batalla no son las mejores, Ucrania sigue luchando para ser admitida en las instituciones occidentales y quedar resguardada bajo el manto protector de la OTAN y su cláusula de defensa colectiva. Mañana

tendrá lugar el primer encuentro del Consejo OTAN-Ucrania a nivel ministerial con la presencia del titular de Exteriores ucraniano Dimitro Kuleba y se espera que esta reunión concluya con la firma de un documento de reformas a las que se compromete Ucrania para poder ser un miembro de la Alianza en un futuro que no parece nada cercano. El camino continúa siendo pedregoso.

En la pasada cumbre celebrada en julio en Vilna, los 31 miembros de la Alianza rechazaron ofrecer una invitación clara para que Kyiv se convierta en socio de la organización multilateral y los ánimos no han cambiado demasiado ni parece que vayan a hacerlo en los meses venideros. Como regalo de

consolación, los miembros de la Alianza ofrecieron a Kyiv un proceso rápido de tan solo un escalón en vez del habitual de dos que incluye el denominado Plan de Acción para la Adhesión (MAP por sus siglas en inglés) y que suele durar mucho más tiempo.

En realidad, el debate sobre la pertenencia de Ucrania a la OTAN comenzó hace 15 años y las discusiones siempre han sido tumultuosas. Entre el 2 y 4 de abril de 2008, los miembros de la OTAN se reunieron en Bucarest en el que fue el último encuentro con George W. Bush como presidente de EE UU antes de la elección de Barak Obama. Consciente de esta situación, el entonces inquilino de la Casa Blanca quiso aprovechar esta

cumbre para mirarse en el espejo de la Historia y construir su legado, al menos en lo que respecta a la arquitectura de seguridad en Europa. En este encuentro de alto nivel se dieron pasos para que Albania, Macedonia y Croacia formaran parte de la OTAN y también se ideó una piraeta diplomática que el tiempo ha demostrado arriesgada. Mientras EE UU era partidario de que la ampliación de la Alianza incluyera a Ucrania y Georgia, Francia y Alemania temían la respuesta airada de Rusia que siempre consideró como una traición las ampliaciones de la OTAN posteriores a 1997 y que incluyeron a antiguos países del Telón de Acero.

Al final, se llegó a la típica com-

ponenda de la política internacional. Una declaración abrió la puerta a que estos dos países de la antigua órbita soviética formaran parte en un futuro de la organización militar, pero en el texto consensuado en ningún momento se aprobó que esta decisión fuera seguida de medidas concretas. Ucrania quedó desde entonces sumida en un inquietante limbo de seguridad, con importantes capas de la población mirando a Occidente, mientras Rusia seguía luchando para no perder influencia. La cumbre de Vilna de julio pasado tenía como objetivo «superar el lenguaje de Bucarest» según la expresión habitual en los pasillos de la Alianza, pero nada indica que las posiciones hayan cambiado estos meses y ahora tampoco EE UU quiere abrir las puertas a Ucrania. La gran prioridad sigue siendo ganar la guerra, en un momento en que la ofensiva militar de las tropas ucranianas está siendo mucho



David Cameron asiste a su primera reunión de la OTAN como ministro de Asuntos Exteriores de Reino Unido, ayer en Bruselas

Finlandia cierra su frontera con Rusia

Pedro G. Poyatos. MADRID

Finlandia cerrará temporalmente el único cruce fronterizo que le queda con Rusia, anunció ayer el primer ministro. El cierre entrará en vigor mañana. La medida tiene como objetivo defender al país de lo que se ha descrito como un «ataque híbrido» por parte de Rusia, al permitir que inmigrantes

indocumentados de terceros países lleguen a la frontera. La decisión significa que se cerrará toda la frontera de Finlandia con Rusia, a excepción del transporte de mercancías por ferrocarril a través del cruce de Vainikkala, en el sureste de Finlandia.

Orpo explicó que la decisión fue motivada por preocupaciones de seguridad nacional. «Nuestro objetivo es que la situa-

ción excepcional en la frontera oriental de Finlandia vuelva a la normalidad lo antes posible. No aceptamos ningún intento de socavar nuestra seguridad nacional», dijo Orpo. «Rusia ha provocado esta situación y también puede ponerle fin», añadió.

La ministra del Interior, Mari Rantanen, confirmó que la frontera se cerrará a medianoche hoy, por un período inicial de dos se-

manas. La semana pasada, el vicescanciller de Justicia rechazó planes anteriores presentados por el Gobierno para cerrar las fronteras, aduciendo que la propuesta de Interior no abordaba los derechos de los inmigrantes.

Finlandia cerró inicialmente cuatro puestos de control en el sureste a partir del 18 de noviembre en medio de sospechas de que Rusia estaba participando en un ataque híbrido al enviar a solicitantes de asilo indocumentados hacia la frontera finlandesa.

Países europeos como Hungría o Eslovaquia ponen en cuestión el envío de armas a Zelenski

más lenta de lo esperado y el Partido Republicano estadounidense y algunos socios europeos como Hungría y Eslovaquia están poniendo en cuestión la ayuda armamentística al país invadido por Vladimir Putin, mientras el foco internacional se dirige también al conflicto entre Oriente Medio y Hamás.

Esta cita de los ministros de Exteriores de la Alianza tiene como objetivo disipar estos temores. «Vamos a reafirmar nuestro apoyo a Ucrania que sigue enfrentándose a la guerra de agresión por parte de Rusia», aseguró ayer en la primera jornada de la reunión el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken. Kuleba también dijo que no siente «ninguna presión» por parte de los aliados para iniciar negociaciones con Rusia. La OTAN sigue manteniendo que esa decisión corresponde tomarla al gobierno ucraniano. Stoltenberg recordó que en los socios siguen anunciando nuevos compromisos respecto a Ucrania. Más, hace dos semanas se estableció en Rumanía un centro para entrenar a los pilotos de cazas F16 y más de veinte países han puesto en marcha una coalición para coordinar la ayuda sobre defensa aérea.



Migrantes en el Centro de Acogida Temporal de Extranjeros en El Hierro

Penas de 15 años para los traficantes de migrantes

► La Comisión Europea propone endurecer las leyes nacionales para perseguir a las mafias que organizan los viajes de «sin papeles»

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La inmigración sigue siendo un tema volcánico en muchos de los países europeos, como demuestra la reciente victoria del candidato de ultraderecha Geert Wilders en Países Bajos, que ha hecho de este tema uno de los ejes principales de su discurso. Las instituciones europeas temen que los constantes fracasos a la hora de reformar el sistema de asilo europeo den

alas a los partidos euroescépticos, antes de los comicios a la Eurocámara en junio del año que viene, por eso, también han hecho de la lucha contra la inmigración ilegal uno de los ejes de su discurso.

Como modo de seguir batallando contra los flujos descontrolados de personas a la UE, la Comisión Europea propuso ayer una nueva normativa que persigue mano dura contra los traficantes de personas que, según cálculos de Bruselas, llegan a amasar entre

4.700 y 6.000 millones de euros anuales en todo el mundo.

Esta estrategia busca armonizar este tipo de delitos en toda la Unión Europea y endurecer las penas. Si actualmente aquellas actividades que ocasionen la muerte de una o más personas, como habitualmente sucede con los cayucos, suponen una pena de cárcel mínima de 8 años en todos los Estados miembros, ahora el Ejecutivo comunitario quiere casi duplicar este periodo para que sea

La Junta de Níger suspende el pacto con la UE

► La junta militar de Níger ha defendido su decisión de derogar una ley aprobada en 2015 para criminalizar el tráfico de migrantes y ha sostenido que esta legislación fue votada «bajo la influencia de ciertas potencias extranjeras», en medio de las tensiones entre Niamey y la Unión Europea (UE), que apoyó firmemente esta medida para contener los flujos migratorios desde el África subsahariana. El Gobierno de transición nigerino ha indicado que la decisión ha sido adoptada por orden del jefe de la junta, Abdourahmane Tiani, y ha resaltado que dicha legislación «criminalizaba como un tráfico ilícito ciertas actividades que son regulares por naturaleza», en referencia a la migración. Así, destacó que la ley supuso «una contradicción flagrante con las normas comunitarias» y agregó que «no tenía en cuenta los intereses Níger ni los de sus ciudadanos», según la agencia estatal de noticias, ONEP.

ses europeos y cuyos delitos sean cometidos por ciudadanos con negocios legales. El propósito es perseguir a estas redes mafiosas y no criminalizar a las organizaciones no gubernamentales que realizan rescates.

Además, Bruselas quiere que las autoridades nacionales mejoren sus medios para luchar contra estas mafias y que recaben la información necesaria para mejorar la detección de casos y conocer la escala del desafío. Asimismo, la Comisión Europea también pretende fortalecer los poderes de Europol para mejorar la coordinación entre los países europeos y el resto de agencias. Esto incluirá más recursos para los países que deberán contar con servicios especializados que estén conectados con la red de intercambio de información (SIENA). Además, el nuevo centro especializado de Europol podrá cooperar con otros países en el intercambio de información caso por caso y en el despliegue de efectivos en países fuera del bloque comunitario.

La UE es consciente de que no puede luchar sola ante este fenómeno. Por eso, Von der Leyen ha apelado a instituciones europeas, organizaciones internacionales, gobiernos y las plataformas de internet a permanecer unidos para hacer frente a este «desafío común». «Con una alianza global podemos empezar una nueva era de cooperación y dar una oportunidad mejor a millones de personas», explicó la política alemana, quien también defendió la necesidad de promover cauces para la llegada de inmigrantes de manera legal y la cooperación con los países de origen.

Aparte de esta propuesta desvelada ayer, el gran objetivo reside cerrar la reforma del pacto de migración y asilo antes de las elecciones europeas. En el mes de octubre pasado, los países europeos llegaron a un acuerdo para un mecanismo de crisis por el que, ante un pico de flujos migratorios, los países de entrada puedan delegar en otros la gestión de las demandas de asilo y que el registro de las demandas de protección internacional no pueda demorarse más de cuatro semanas, con el fin de no sobrecargar las administraciones nacionales. Esto en la práctica supone una menor protección para los demandantes que podrán permanecer en centros de detención en las fronteras exteriores europeas hasta 40 semanas y pueden enfrentarse a procedimientos más rápidos para las repatriaciones de quienes no tengan derecho a quedarse y procedan de países con bajos niveles de aceptación.

al menos de 15 años en todos los países. Además, Bruselas pretende establecer definiciones más claras para este tipo de delitos para incluir cualquier instigación a intentar franquear las fronteras europeas sin permiso legal y que esto abarque anuncios a través de redes sociales e internet. «Hoy en día la mayoría de los cruces irregulares se anuncian en redes sociales, se organizan a través de aplicaciones de mensajería y se pagan mediante transferencias digitales de dinero. Y este problema solo puede resolverse a escala internacional, trabajando con empresas de internet», explicó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en una conferencia celebrada en la capital comunitaria. Los castigos también se aplicarán cuando, por ejemplo, se produzca un naufragio en aguas internacionales y los pasajeros mueran o en barcos y aviones registrado en paí-



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 29.11.2023
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Sigue en recuperación la industria editorial

DE ACUERDO con el estudio que la Cámara Mexicana de la Industria Editorial presentó ayer en la FIL Guadalajara, en 2022 se produjeron 104.1 millones de ejemplares, lo que significó una recuperación tras las caídas en años previos debido a la pandemia. En 2020 la cifra fue de 105.1 millones.



1

Mexichrome llega a Bellas Artes

HACEN RECORRIDO POR LA HISTORIA OCULTA DE LA FOTO EN COLOR

LA EXPOSICIÓN reúne 208 obras de más de 124 artistas; hay trabajos de Armando Salas Portugal, Pedro Meyer, Teresa Margolles, Lourdes Grobet y Bob Schalkwijk

ca en color en México, entre ellos Paul Outerbridge, Juan Guzmán, Walter Reuter, Bob Schalkwijk y Pedro Meyer.

De Bob Schalkwijk, por ejemplo, hay imágenes como *Procesión durante Semana Santa, Huahua-cherare, Sierra Tarahumara y Mañana de Navidad, Chogita, Sierra Tarahumara*, en ésta última se ve a dos mujeres tarahumaras caminando sobre la nieve.

1 **SIN TÍTULO (Nopal azul)**, de la serie "Paisajes pintados", de 1982, de Lourdes Grobet.

2 **CAMPAÑA** de Miguel de la Madrid, 1981, de Pedro Meyer.

3 **PEREGRINOS en las cuevas sagradas de Te'ekata**, de 1982, de Juan Negrín Fetter.

4 **EL SOLAR en su casa**, 1987-1988, de Lourdes Grobet.

DE LAS ÚLTIMAS fotografías que se observan en la exhibición destaca la de Francis Alÿs, *Zócalo*, de 1999, donde se ve el asta bandera y personas refugiándose en la sombra.

Eldato

De Schalkwijk también están las emblemáticas imágenes que tomó durante las Olimpiadas del 68; plasmó cómo en zonas populares del país se decoraron casas humildes que eran visibles a lo largo del Periférico, como tratando de ocultar el grado de marginalidad en la que vivían los habitantes de éstas. Dichas obras dialogan con las fotos de Pedro Meyer en las que documentó otro proyecto oficial donde el color se utilizó para embellecer o disimular las cicatrices del paisaje urbano de la capital del país.

El recorrido por la muestra tiene la particularidad de no ser cronológico sino por temáticas: "Paisaje natural", "Pasado Prehispánico", "Muros Pintados", "Antropologías", "Arquitectura moderna", "Ansiedad y violencia", "Mercados y comercio", "Religión y ceremonia" y "La Bandera". Se podrán admirar una diversidad de imágenes, desde la icónica de Pedro Valtierra, de mujeres tsotsiles confrontando a soldados del ejército; una imagen panorámica de Uxmal, de Armando Salas Portugal; un retrato de Frida Kahlo posando con una escultura Olmeda en 1938, de Nickolas Murray, la foto más antigua de la expo-

sición; hasta una obra de la serie "Paisajes pintados", de Grobet, quien aplicaba colores intensos donde no debían estar, en nopales entre hierbas, por ejemplo.

También observarán *Muro, cerca de Los Indios, Texas*, de la serie "The Border Cantos", de Richard Misrach, quien fue pionero en la fotografía en color en gran formato. En ésta retrata parte del muro fronterizo. Además de imágenes de Manuel Álvarez Bravo, quien en los años 60 realizó algunas impresiones *dye-transfer* para probar que era capaz de dominar la técnica.

La exhibición incluye una serie en gran formato de Andrés Carretero llamada *Rubias*, que reúne retratos de figuras como Lolita Ayala, Silvia Pinal y Guadalupe Loaeza, entre otras más.

En el apartado "Violencia y ansiedad" es posible ver la foto *Día de Reyes, colonia Condesa*, de Toni Kuhn, en la que dos niños le apuntan con pistolas de juguete a otros menores que están acostados; también se encuentra la emblemática imagen de Enrique Metinides sobre una mujer que llora desconsoladamente, luego de que su pareja fuera asesinada por unos ladrones; y una imagen de Teresa Margolles en la que en medio de un paisaje desolado de Ciudad Juárez, posa una mujer trans.

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Mediante 208 obras de 124 artistas, la exposición *Mexichrome. Fotografía y color en México* hace un primer acercamiento a la historia del uso del color que ha quedado fuera de las investigaciones, porque ha sido un tipo de imagen infravalorada. La muestra exhibe cómo Armando Salas Portugal, Lourdes Grobet, Pedro Meyer, Pedro Valtierra, Enrique Metinides y Bob Schalkwijk, entre otros más, encontraron en el color la manera de experimentar o retratar la vida en el país, desafiando el canon en blanco y negro.

"La foto en color parece algo cotidiano, pero para los fotógrafos fue un reto y problemático. La historia de la fotografía en color no ha sido contada, pese a que México debe tener la historia de la foto más importante, al nivel de Francia. En los libros de fotografía se omite a la foto en color", explicó ayer en conferencia de prensa previo al recorrido por la exhibición, el curador James Oles, quien realizó una investigación de cerca de nueve años con el apoyo de Fundación Televisa.

Señaló que la muestra, que se inaugura hoy, es un primer intento de "abrir una caja de pandora" sobre la fotografía en color, que pueda motivar a otras exposiciones e investigaciones.

En la exhibición, el público podrá conocer obras emblemáticas de los pioneros de la técnica fotográfi-



2



3



4

Mexichrome
CUÁNDO: a partir del 29 de noviembre
DÓNDE: Museo del Palacio de Bellas Artes
HORARIOS: martes a domingo, en horario de 10:00 a 18:00 horas

Fotos: Cortesía INBAL

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 29.11.2023
Tel. 555260-6001



Actriz de *Sex and the City*, en huelga por Gaza

LA ESTRELLA Cynthia Nixon se unió a una protesta de hambre de cinco días, que arrancó simbólicamente a las puertas de la Casa Blanca para pedir un alto el fuego en Gaza. "Biden, estás matando de hambre a Gaza. ¡Alto el fuego, ya!", era la leyenda de la pancarta que portaba la artista.

Filme se estrena el jueves

PAPÁ O MAMÁ, EL PRIMER VIAJE A LA COMEDIA DE ERNESTO CONTRERAS

EL DIRECTOR de *Cosas imposibles* incursiona en este género; "se trata de ir aprendiendo, entendiendo cómo funciona eso que me gusta hacer tanto que es contar historias", afirma

Por Carlos Mora
carlos.mora@razon.com.mx

El director mexicano Ernesto Contreras, quien ha dirigido historias conmovedoras como *Cosas imposibles*, *El último vagón* y *Sueño en otro idioma*, hace su primer viaje a la comedia en la cinta *Papá o mamá*, remake del filme homónimo francés en el que una pareja que siempre busca el éxito y la perfección se divorcia, pero ahora también quiere salir triunfadora de esta situación, así que cada uno hará cualquier cosa con tal de no conseguir la custodia de sus hijos.

COMPLETAN el elenco Aranda Sokol, Axel Madrazo, Erick Terroba, Bárbara López, Christian Chávez, Mauricio Barrientos *El Diabólico*, Giselle Kuri y Verónica Toussaint.

Eldato

"Es una exploración distinta, un género que me interesaba abordar y que no había tenido la oportunidad, que cuando me invitaron a este proyecto, dije, claro, es la oportunidad perfecta para ello, con la libertad creativa que quería, con el equipo con el que quería trabajar, ha sido un viaje muy bonito", comentó en entrevista el realizador Ernesto Contreras.

La cinta, protagonizada por Silvia Navarro (Florenia) y Mauricio Ochmann (Vicente), le permitió al director tener diversos aprendizajes, por eso revela que volverá a explorar el género de la comedia y otros más.

"¿Volver a hacerlo?, sí, otros géneros también, todos. En todos estos años dirigiendo he pasado por muchísimas experiencias de diferentes géneros, no sólo en mis películas, en series, cuando pasé por los videoclips, cuando pasé por la publicidad, el documental, se trata de ir aprendiendo, creciendo, entendiendo cómo funciona eso que me gusta hacer tanto, que es contar historias", comentó el también director del filme *Las oscuras primaveras*.

Contreras en esta ocasión buscó que *Papá o mamá* tuviera su propia versión mexicana que le permitiera reflexionar sobre situaciones que podrían ser muy dramáticas como un divorcio, pero desde un tono divertido y entretenido.

"Queríamos que en papel estuviera una historia que fuera muy nuestra, hay una versión francesa, que está muy bien

LO MÁS PADRE es encontrarte proyectos que te muevan, te reten, te emocionen, es el caso de *Papá o mamá*
Ernesto Contreras
Director

EL DIRECTOR, durante la entrevista.



Fotos: Carlos Mora

EL GUIÓN original de Guillaume Clichot de Mentque fue adaptado por María Torres y Enrique Vázquez (*¿Conoces a Tomás?*), junto a Fanie Soto (*Cosas imposibles*).

Eltip

y todo, pero dijimos ahora hagamos la nuestra desde una perspectiva que me permitiera contar el tipo de cuestiones que a mí me gustan, con personajes que fueran sí divertidos, entretenidos, pero con una complejidad de lo que significa vivir una situación como la que ellos están viviendo.

"Éste podría ser un dramononón; sin embargo, está abordado de tal forma que resultara divertido. Es eso, todo el rigor, la disciplina, que a pesar de ser una comedia, uno pudiera pensar, eso está muy divertido, sí, pero hay todo un trabajo detrás que nos permite tener esa libertad para crear, divertirnos, para que finalmente sea como una gran ecuación en la que todos los elementos están entonados en la misma frecuencia", comentó.

Celebró tener la oportunidad de trabajar con actrices como Silvia Navarro, con quien también colaboró en una serie próxima a estrenarse llamada *Tengo que morir todas las noches*.

"Es una gran actriz, cuando se dan estos encuentros creativos dices yo quiero seguir trabajando con él o con ella, en el caso de Silvia pasó eso, pasó también con Mauricio, con los chicos que, si deciden seguir en esto, los seguiremos viendo en pantalla, porque son grandes talentos, son muy jóvenes, pero se ve el talento de cada uno. Siempre digo que son coincidencias, complicidades para que surjan estos universos y estas historias que tienen que provocarnos cosas como espectadores", dijo el director de la cinta que se estrena el próximo 30 de noviembre.

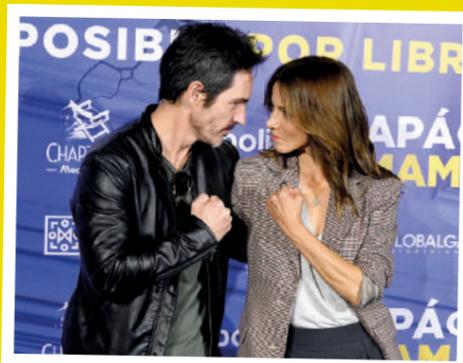
Contreras señaló que volver a trabajar con algunos actores es como ir creando un universo en el que se cruzan las series y películas que ha dirigido. En esta ocasión vuelve a traer a la pantalla a Nora Velázquez, quien protagonizó la película *Cosas imposibles*.

"Después del encuentro tan lindo que tuvimos en *Cosas imposibles*, fue invitarla (a Nora), estuvo supercontenta de interpretar a Alicia, algunos compañeros de mi equipo se ríen de mí, porque dicen que hay un universo en el que casi en todas las películas y series empiezan a cruzarse todos los personajes, en *Papá o mamá* está Nora Velázquez, pero también Nora Huerta, que ha estado conmigo en un montón de películas y series. Lo más padre es encontrarte proyectos que te muevan, te reten, te emocionen, es el caso de *Papá o mamá*", concluyó.

REPRESENTA A LAS FAMILIAS ACTUALES

PARA los actores Silvia Navarro (Florenia) y Mauricio Ochmann (Vicente), quienes dan vida a esta pareja perfecta que se divorcia, *Papá o mamá* representa a las familias actuales en las que se generan acuerdos, la separación ya no es tan satanizada y las mujeres tienen mayores oportunidades de desarrollarse, tanto en lo personal como en lo profesional.

"Esta película es el pretexto perfecto para reírnos de situaciones y de nosotros mismos en cuanto a relaciones de pareja, padre o hijo, madre o hijo, el tema del divorcio tan satanizado, de repente es una buena opción. Vivimos dentro de un mundo de muchas etiquetas, hay conceptos añejos que hoy no funcionan, para unos sí, para otros no, tenemos que vivir con más libertad de podernos mover", comentó Ochmann.



OCHMANN y Navarro, en la conferencia de prensa.

Por su parte, Navarro dijo que el haberse divorciado en la vida real le ha permitido desarrollarse plenamente y es algo positivo que ve de estos tiempos.

"Tengo la fortuna de estar separada de su papá, porque puede irse con su papá cuando tengo cosas, es perfecto. Si considero

que las nuevas oportunidades de familia nos dan a nosotras las mujeres libertades, el apoyo desde otro lugar me ha permitido hacer este tipo de películas, salir de México, que vuelen a mi hijo para estar con él, considero que como mujeres tenemos que sentirnos a gusto", finalizó.

TECNOLOGÍA

EL AVIÓN SUPERSÓNICO DE BOOM AVANZA HACIA SU PRIMER VUELO. El jet supersónico XB-1 de Boom Technology, diseñado para volar a Mach 2.2, ha completado nuevos hitos en la pista hacia su primer vuelo más rápido que el sonido.

CUENTA CON UNA DETECCIÓN DE 360 GRADOS

Nuevo bombardero nuclear de EU hace su primer vuelo de prueba

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

EL B-21 RAIDER, el primero bombardero furtivo de Estados Unidos salió de su hangar de fábrica para realizar su primer vuelo para pruebas de motor, pruebas de rodaje y otras comprobaciones en tierra necesarias en la planta de Northrop Grumman en Palmdale, California. Este vuelo fue un salto corto de 36 millas desde Palmdale hasta la Base de la Fuerza Aérea

Edwards, en California, en cuanto llegó allí, el 420º Escuadrón de Pruebas de Vuelo sometió al bombardero a extensas pruebas aéreas. Según explicó Randall G. Walden, director de la Oficina de Capacidades Rápidas (RCO) de la Fuerza Aérea, al avión lo probarán hasta sus límites y además se asegurarán de que el diseño, la fabricación y la línea de producción tengan sentido.

LA PRUEBA

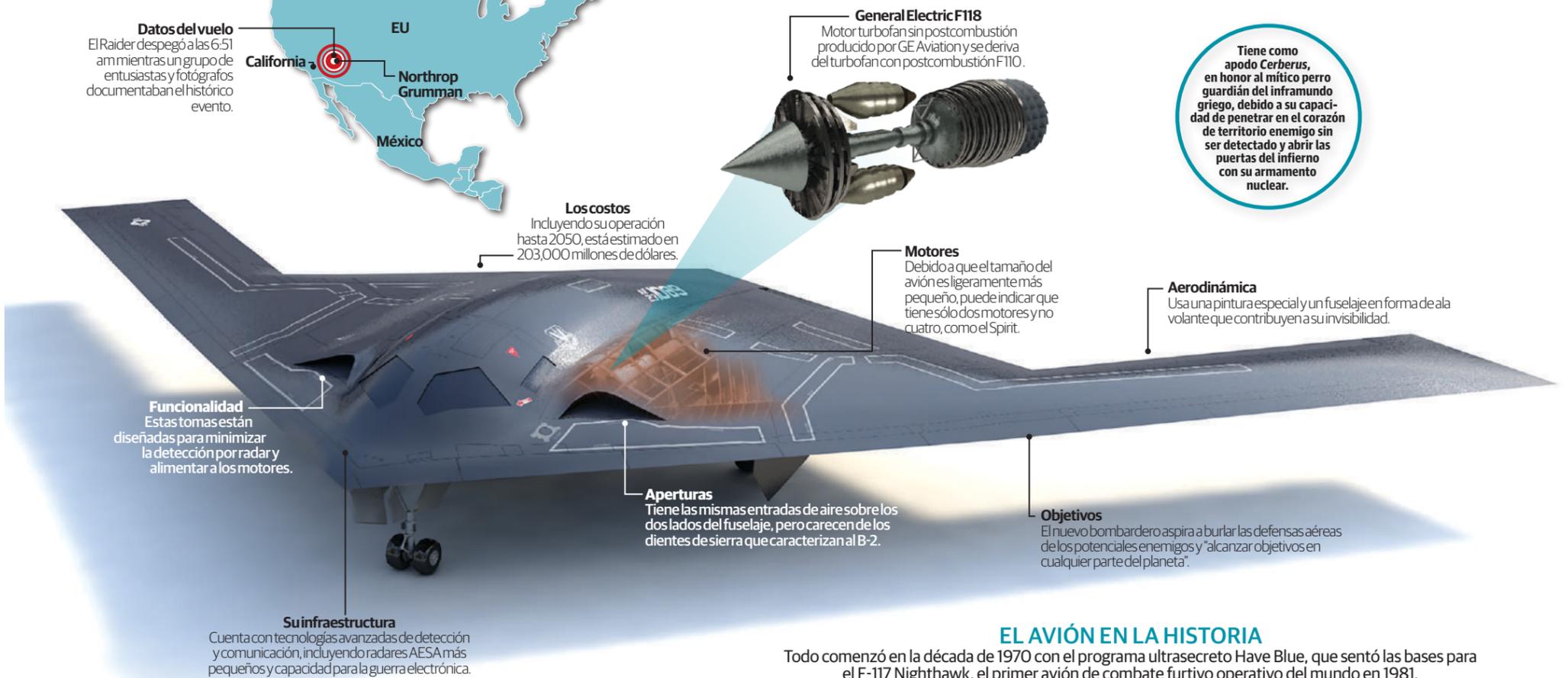
La aeronave realizó su primer vuelo desde las instalaciones de Northrop Grumman en Planta 42, la fábrica que el ejército del aire norteamericano tiene en Palmdale, California.



Datos del vuelo
El Raider despegó a las 6:51 am mientras un grupo de entusiastas y fotógrafos documentaban el histórico evento.

LA AERONAVE B-21 RAIDER

Se presenta ni más ni menos que como el primer avión de sexta generación más avanzado para aviones de combate. La USAF planea adquirir al menos 100 de estos bombarderos para reemplazar a los B-1 y B-2.



Tiene como apodo **Cerberus**, en honor al mítico perro guardián del inframundo griego, debido a su capacidad de penetrar en el corazón de territorio enemigo sin ser detectado y abrir las puertas del infierno con su armamento nuclear.

Los costos
Incluyendo su operación hasta 2050, está estimado en 203,000 millones de dólares.

General Electric F118
Motor turbofan sin postcombustión producido por GE Aviation y se deriva del turbofan con postcombustión F110.

Motores
Debido a que el tamaño del avión es ligeramente más pequeño, puede indicar que tiene sólo dos motores y no cuatro, como el Spirit.

Aerodinámica
Usa una pintura especial y un fuselaje en forma de ala volante que contribuyen a su invisibilidad.

Funcionalidad
Estas tomas están diseñadas para minimizar la detección por radar y alimentar a los motores.

Aperturas
Tiene las mismas entradas de aire sobre los dos lados del fuselaje, pero carecen de los dientes de sierra que caracterizan al B-2.

Objetivos
El nuevo bombardero aspira a burlar las defensas aéreas de los potenciales enemigos y "alcanzar objetivos en cualquier parte del planeta".

Su infraestructura
Cuenta con tecnologías avanzadas de detección y comunicación, incluyendo radares AESA más pequeños y capacidad para la guerra electrónica.

EL AVIÓN EN LA HISTORIA

Todo comenzó en la década de 1970 con el programa ultrasecreto Have Blue, que sentó las bases para el F-117 Nighthawk, el primer avión de combate furtivo operativo del mundo en 1981.

100

Unidades
compró el gobierno norteamericano desde su presentación

2016

La Fuerza Aérea de los Estados Unidos anunció oficialmente el programa B-21 Raider como un nuevo bombardero estratégico de largo alcance para reemplazar al B-1 y al B-2.

2018

Se revelaron los diseños conceptuales del B-21 Raider. Northrop Grumman fue seleccionado como el contratista principal para la producción del B-21.

2020

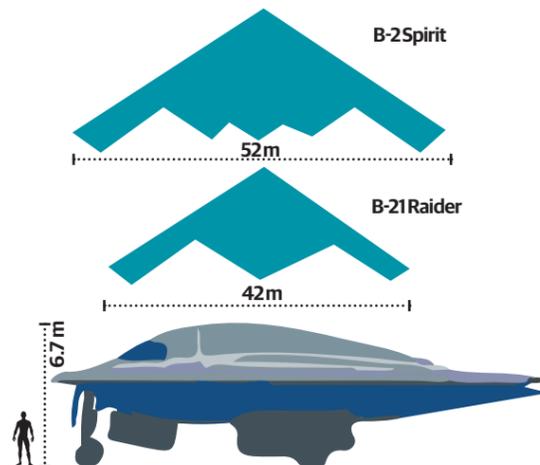
Se anunció el inicio de la construcción de la primera aeronave B-21 Raider.

2022

Se esperaba que continuaran los avances en el desarrollo y la construcción de prototipos del B-21 Raider.

COMPARATIVO

El nuevo B-21 Raider tiene un parecido familiar con el B-2 Spirit, pero los dos bombarderos diferirán sustancialmente en tamaño, en número de motores y carga útil.



LOS BOMBARDEROS MÁS TEMIBLES

Aquí se muestran algunas de las aeronaves más veloces e imponentes, incluido el hermano menor de este B-21.



Bombardero ruso Tu-160
Establece el récord mundial en términos de capacidad de carga de armamento. Un 'cisne blanco' es capaz de llevar 45 toneladas de bombas y misiles.



Bombardero B-2 Spirit
Cada aeronave es capaz de llevar hasta 27 toneladas de armas, incluyendo bombas y misiles nucleares. El alcance del B-2 sin repostar es de más de 11,000 kilómetros.



Bombardero B-52
El alcance de combate es de más de 7,000 kilómetros, la velocidad es de hasta 950 kilómetros por hora. Cada uno lleva a bordo 31.5 toneladas de armas.



Bombardero supersónico Tupolev Tu-22M3
La velocidad es de hasta 2,200 kilómetros por hora, el alcance de 6,800 kilómetros. Es capaz de llevar a bordo 12 toneladas de bombas y misiles.



Bombardero chino Xian H-6
Capaz de llevar 12 toneladas de explosivos y los nuevos misiles de crucero CJ-10A tienen una velocidad de hasta 1,000 kilómetros por hora.

LA RAZON +



MEDIDA. La Agencia de Protección de la Privacidad de California busca regulaciones sobre la IA que toma decisiones automáticas, con lo que pretende defender la privacidad de los usuarios.

Se consigue con un transceptor

NASA LOGRA UNA NUEVA HAZAÑA: MANDA MENSAJE LÁSER A 16 MILLONES DE KILÓMETROS

Por Paola Sánchez
karla.sanchez@razon.com.mx

Una nueva victoria para la ciencia, en un episodio más de lo que parece ser una película de Hollywood, la NASA dio a conocer un avance que no deja de sorprender. Se trata de un experimento de la unidad de Comunicaciones Ópticas en el Espacio Profundo (DSOC), por sus siglas en inglés, resulta que se ha enviado con un láser infrarrojo codificado con datos de prueba, el primer mensaje con éxito a una distancia de 16 millones de kilómetros.

Para poder hacer una idea, eso corresponde a más de 40 veces la distancia de la Tierra a la Luna. Es a través de la nave Psyche, que fue lanzada recientemente, gracias a Space X la compañía de Elon Musk, desde donde se están configurando los mensajes con este gran ancho de banda hasta la Tierra. Se debe des-

ESTO EQUIVALE a 40 veces la distancia de la Tierra a la Luna; el logro es posible a través de la nave Psyche, lanzada recientemente por Space X, la compañía de Elon Musk

10
A 100 veces más ancho de banda ofrecen las comunicaciones láser

tañar que la nave viaja al cinturón de asteroides principal entre Marte y Júpiter; es el Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA, el que se encarga de la administración tanto de Psyche como de la DSOC.

¿CÓMO SE LOGRÓ LA HAZAÑA? Fue gracias a un transceptor láser de vuelo, un instrumento calificado por la

NASA como "de vanguardia", mismo que está a bordo del Psyche, este aparato es capaz de enviar y recibir señales de infrarrojo cercano, así que se le fijó "una poderosa baliza láser de enlace ascendente transmitida desde el óptico".

HUMANOS A MARTE. Luego de la victoria que tiene al mundo de la ciencia boquiabierto, la directora de Demos-traciones Tecnológicas de la Dirección de Misiones de Tecnología Espacial en la sede de la NASA en Washington, Trudy Kortez, hizo unas declaraciones que dejan claro para dónde van este tipo de avances.

"Lograr la primera luz es uno de los muchos hitos críticos del DSOC en los próximos meses, allanando el camino hacia comunicaciones de mayor velocidad de datos capaces de enviar información científica, imágenes de alta definición y transmisión de video en apoyo del próximo gran salto de la humanidad: enviar humanos a Marte", dijo.

Además, el objetivo va para demostrar las velocidades de transmisión de datos, de 10 a 100 veces mayor que en la radiofrecuencia de última generación en las actuales naves espaciales, según describe la NASA. Es de destacar que las comunicaciones por radio y las de láser de infrarrojo cercano usan a

LA LUZ LÁSER no se encuentra en la naturaleza, es totalmente artificial. Láser significa Amplificación de la luz mediante emisión estimulada de radiación.

Eltip

las ondas electromagnéticas para transmitir datos; sin embargo, la luz del infrarrojo cercano empaqueta los datos en ondas significativamente más pequeñas, y eso permite enviar más.

"La comunicación óptica es una bendición para los científicos e investigadores que siempre quieren más de sus misiones espaciales y permitirá la exploración humana del espacio profundo", dijo el Dr. Jason Mitchell, director de la División de Tecnologías Avanzadas de Comunicaciones y Navegación dentro de la División de Comunicaciones y Navegación Espaciales de la NASA.

¿QUÉ ES LA LUZ LÁSER? Es muy importante destacar que ésta no se produce de manera natural, es totalmente artificial y para poder generarla se requiere de un aparato que sea capaz de dar una amplitud a la luz por emisión estimulada de radiación, pues, de hecho, la palabra es un acrónimo de Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation.

En el láser las longitudes de las ondas son similares, viajan juntas y sus picos son alineados; eso les permite que sus rayos sean directos y específicos, pues la luz no se dispersa. Con ello pueden viajar a distancias muy largas y concentrar mucha energía.



1. CIENTÍFICOS de la NASA se encargan de la administración de Psyche y de DSOC.

2. TRANSCPTOR LÁSER de vuelo es capaz de enviar y recibir señales de infrarrojo.

Fotos: Especial

Honor y los celulares con los que le apuesta a la gama alta

Por Paola Sánchez
karla.sanchez@razon.com.mx

SI HABLAMOS de Honor 100, nos referimos a un modelo más compacto con respecto al Pro, además otra de las diferencias entre ellos es el módulo en el que se albergan las cámaras, pues el 100 tiene un diseño que se asemeja a una letra "D", su hermano grande tiene el círculo completo.

Se le integra una cámara Sony IMX906 de 50 megapíxeles, con su respectivo sistema de estabilización óptica, mientras la secundaria es de 12 mega-

● **POR PRIMERA VEZ** se utiliza el procesador Qualcomm Snapdragon 7 Gen 3

● **TIENE** una batería de 5000 mAh de capacidad



píxeles con gran angular para la versión Pro, a lo anterior se añade una tercera de 32 megapíxeles con lente teleobjetivo que promete hasta 50 aumentos con zoom digital.

La batería es de 5000 mAh de capacidad que soporta una carga rápida de 100 W, el Pro soporta carga inalámbrica. El sistema operativo es Android 13. Y para no seguir y no exhibir algo de lo más importante, el precio va a ser desde 2 mil 499 yuanes y desde 3 mil 399 en la opción avanzada, eso los hace una opción más que atractiva en la gama.

Su pantalla se equipa con la tecnología OLED, resolución Full HD+ y una frecuencia de refresco de 120 Hz. Es importante escribir que su

pico de brillo llega a los 2 mil 600 nits y tienen un PWM Dimming de 3.840 Hz, que es muy elevado, se entiende que estos adeptos tecnológicos van enfocados en defender la vista.

Los seguidores de la marca ya están pendientes de su llegada al mercado mexicano, que hasta el momento no ha sido anunciado; no obstante, en sitios especializados se han encargado de elogiar la generosidad de su batería y se espera ver el desempeño de Snapdragon 7 Gen 3.

Por si fuera poco, Honor aumentó sus ventas en América Latina de 3.9 por ciento a 5.8 por ciento, según Counterpoint. Así a casi tres años de su separación de Huawei, la empresa busca entrar al mercado bursátil, como una estrategia de crecimiento.

HONOR lideró el mercado en China con una participación del 18.3 por ciento, con lo que superó a jugadores como Vivo, Oppo y Apple, entre otros.

Eldato

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 29.11.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Listos precios para MLB Mexico City Series 2024

LAS GRANDES LIGAS dieron a conocer que la venta de boletos para los duelos del 27 y 28 de abril del próximo año entre Rockies y Astros comienza el martes 5 de diciembre. El valor de los mismos va de 780 a 4,800 pesos y, únicamente, estarán disponibles en Ticketmaster.

Por Enrique Villanueva
Enrique.villanueva@razon.com.mx

Llegó al Puebla este torneo

El Puebla no solamente será el primer rival de Tigres en la búsqueda de los felinos por el bicampeonato de la Liga MX, pues también es el único club de los ocho que disputan los cuartos de final del Apertura 2023 a partir de este miércoles que tiene un entrenador mexicano, quien es Ricardo Carbajal.

El originario de la Ciudad de México tomó la dirección técnica de La Franja en septiembre pasado en reemplazo del también connacional Eduardo Arce, quien ocupó el cargo durante 23 encuentros.

RICARDO CARBAJAL se hizo cargo de la Sub-20 del Puebla en el 2022, y en agosto de este año llegó al primer equipo como interino, pero lo dejaron hasta el final del torneo.

Eldato

Con Carbajal en el timón, los de la Angelópolis ganaron siete de 12 compromisos, empataron tres y solamente perdieron dos, con lo cual lograron una cosecha de 24 unidades, suficiente para obtener el último boleto directo a los cuartos de final al culminar en la sexta posición con 25 puntos, pues el primero de ellos lo obtuvieron entre las Fechas 1 y 5 del certamen con Arce al frente.

El estratega de 55 años de edad intentará en esta Liguilla convertirse en el tercer mexicano en la última década en guiar a un club al título de liga, pues los únicos que lo han conseguido en ese lapso son Miguel Herrera e Ignacio Ambríz. *El Piojo* lo logró dos veces con el América (2013 y 2018) y Ambríz, una vez con el León (2020).

La nacionalidad que más predomina entre los directores técnicos de los equipos que aspiran a conquistar el trofeo es la argentina con tres integrantes, Fernando Ortiz (Monterrey), Nicolás Larcamón (León) y Antonio Mohamed (Pumas), siendo *el Turco* el único de ellos que ya se ha coronado en el balompié nacional.

Le sigue Brasil con dos representantes, André Jardine, quien tomó el mando del América para este semestre, mismo caso de su compatriota Gustavo Leal, quien lo sucedió tras su salida del

Ricardo Carbajal, único DT mexicano en cuartos de final de la Liga MX

EL TIMONEL capitalino busca guiar a La Franja a dar la sorpresa contra el campeón Tigres; América visita esta noche al León en el arranque de la antesala de semifinales

Desempeño de Carbajal con los de la Angelópolis

JUEGOS DIRIGIDOS	TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS
12	7	3	2

Atlético de San Luis.

Será mañana cuando Carbajal dirija al Puebla en su primer compromiso en esta Liguilla. La Franja recibe en el Estadio Cuauhtémoc al campeón Tigres en busca de dar la sorpresa en la denominada Fiesta Grande.

Sin embargo, esta noche se ponen en marcha en León los duelos de ida de cuartos de final. La Fiera accedió a la ronda de los ocho mejores después de imponerse a Santos Laguna en el último cruce del *Play-In*, con lo que se convirtió en el rival del líder América en busca del pase a las semifinales. Azulcremas y Panzas Verdes dividieron unidades en la fase regular del campeonato al empatar 1-1 en la cancha del Azteca en la Fecha 6.

Es la sexta ocasión que capitalinos y guanajuatenses se ven las caras en la postemporada en torneos cortos. La balanza se inclina hacia los Esmeraldas con tres series ganadas, la más reciente

de ellas correspondiente a las semifinales del Clausura 2019.

También hoy se desarrolla el primer capítulo entre Atlético de San Luis y Monterrey en el Estadio Alfonso Lastras, donde los potosinos vencieron la semana pasada al León en el arranque del *Play-In* para obtener su pasaje a esta ronda.

Para mañana, además del Puebla vs. Tigres, también está programado el primer episodio de la eliminatoria entre Chivas y Pumas, una de las más llamativas de esta etapa por tratarse de dos de los clubes más populares del fútbol mexicano. La ida se desarrolla en el Estadio AKRON.

La más reciente ocasión que los de Guadalajara y los de la UNAM se enfrentaron en *playoffs* fue en el repechaje del Clausura 2022, cotejo que el Rebaño Sagrado ganó como local por un estrepitoso 4-1 para acceder a cuartos de final, donde perdió ante el Atlas.

RICARDO CARBAJAL celebra un triunfo de Puebla.



FUTBOLISTAS del Puebla festejan un gol contra Cruz Azul en la Jornada 17.

Todos los estrategas en la postemporada

NOMBRE	EQUIPO	NACIONALIDAD
André Jardine	América	Brasileña
Gustavo Leal	A. de San Luis	Brasileña
Veljko Paunovic	Chivas	Serbia
Nicolás Larcamón	León	Argentina
Fernando Ortiz	Monterrey	Argentina
Ricardo Carbajal	Puebla	Mexicana
Antonio Mohamed	Pumas	Argentina
Robert Dante Siboldi	Tigres	Uruguaya

HOY

León-América
Hora: 19:06
Estadio: León

MAÑANA

Atlético de San Luis-Monterrey
Hora: 21:10
Estadio: Alfonso Lastras

Puebla-Tigres
Hora: 19:10
Estadio: Cuauhtémoc

Chivas-Pumas
Hora: 21:10
Estadio: AKRON

Cae ante el Atlético de Madrid

Autogol de Giménez deja al Feyenoord fuera de Champions

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El seleccionado nacional Santiago Giménez tuvo una noche amarga en el Estadio De Kuip, donde hizo uno de los dos autogoles con los que el Feyenoord sucumbió 3-1 a manos del Atlético de Madrid y quedó eliminado de la Champions League una jornada antes de que culmine la fase de grupos.

Lutsharel Geertruida fue el primero en marcar en propia puerta de los de Rotterdam al minuto 14, cuando se puso en ventaja el cuadro colchonero. Mario Hermoso aumentó la ventaja de los españoles al 57'. Los locales descontaron al 77' gracias a un cabezazo de Mats Wieffer, pero el autogol del *Bebote*, al desviar con la cabeza un tiro libre, liquidó el duelo y terminó con las aspiraciones de los neerlandeses por conseguir la igualdad que los mantuviera con vida.

EL DELANTERO mexicano hace uno de los dos tantos en propia puerta con los que los de Rotterdam quedan eliminados; Barcelona regresa a octavos tras dos ediciones fallidas



Feyenoord

1.3

Estadio: De Kuip
Goles: 0-1 Lutsharel Geertruida (AG 14'), 0-2 Mario Hermoso (57'), 1-2 Mats Wieffer (77') y 1-3 Santiago Giménez (AG 81')



Atlético de Madrid

Giménez es el primer mexicano con gol en propia puerta en Liga de Campeones y el segundo que lo hace contra el Atlético de Madrid, luego de que Diego Reyes hizo uno cuando militaba en la Real Sociedad en el ciclo 2015-2016.

Además del desafortunado tanto en contra, al minuto 53 el delantero mexicano tuvo la oportunidad más clara. Un error en salida del mediocampista Axel Witsel le permitió al lateral del Feyenoord ganar el balón y mandar un centro para el canterano de Cruz Azul, quien superó la marca de José María Giménez, pero tuvo una increíble falla dentro del área, ya que abanicó un esférico.

Sumado a su mal día en el terreno de juego, al Feyenoord lo condicionó la vic-



SANTIAGO GIMÉNEZ se lamenta, ayer, después de fallar una oportunidad de gol.

toria de la Lazio por 2-0 sobre el Celtic Glasgow, pues ese resultado lo obligaba a conseguir por lo menos un punto ante la escuadra dirigida por el argentino Diego Simeone. El tropiezo lo dejó tercero del Grupo E con seis puntos, cinco menos que los españoles y cuatro abajo de los italianos.

En Inglaterra, el Manchester City vino de atrás y remontó para ganar 3-2 ante el RB Leipzig en la Jornada 5 de la Fase de Grupos de la Champions League. Los actuales campeones de Europa superaron una desventaja de dos anotaciones gracias a Erling Haaland, Phil Foden y Julián Álvarez.

Lois Openda marcó doblete (13' y 33') en el primer tiempo para darle superioridad en el marcador al Leipzig, que estaba sorprendiendo al equipo de Pep Guardi-

la, que durante la primera mitad estuvo irreconocible.

Ante el club alemán se gestó el tercer peor resultado del City como local en la Champions League al medio tiempo. En 2015 y 2018 los Sky Blues se fueron al descanso 0-2 contra el Barça y Lyon, respectivamente, y ambas veces los ingleses cayeron por pizarra de 1-2.

Por su parte, los portugueses João Félix y João Cancelo anotaron los goles con los que el Barcelona le dio la vuelta al marcador para derrotar 2-1 al Porto y asegurar su retorno a la fase de eliminación directa de la Liga de Campeones tras encallar en la etapa de grupos en dos ediciones seguidas.

Será la primera vez desde la salida de Lionel Messi que los blaugranas harán acto de presencia en los octavos de final.

LA INFORMACIÓN ÚNICA Y
DETERGENTE...
DIGO, DIFERENTE.

COTORREANDO LA NOTICIA

LUNES A VIERNES
4:00PM

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV f d x i y t
deezer Spotify amazon alexa tv

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

Visítanos

